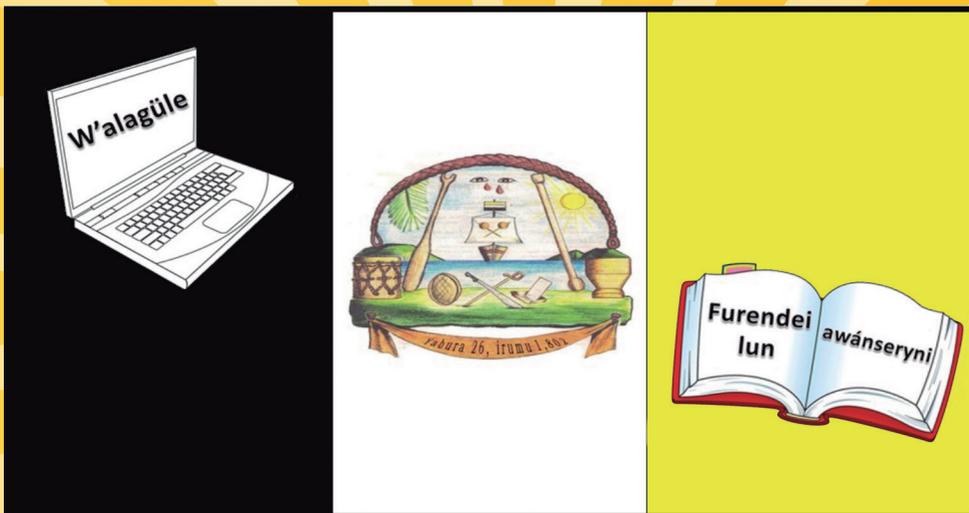


**Curriculum Nacional Base -CNB-**

# **Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna**



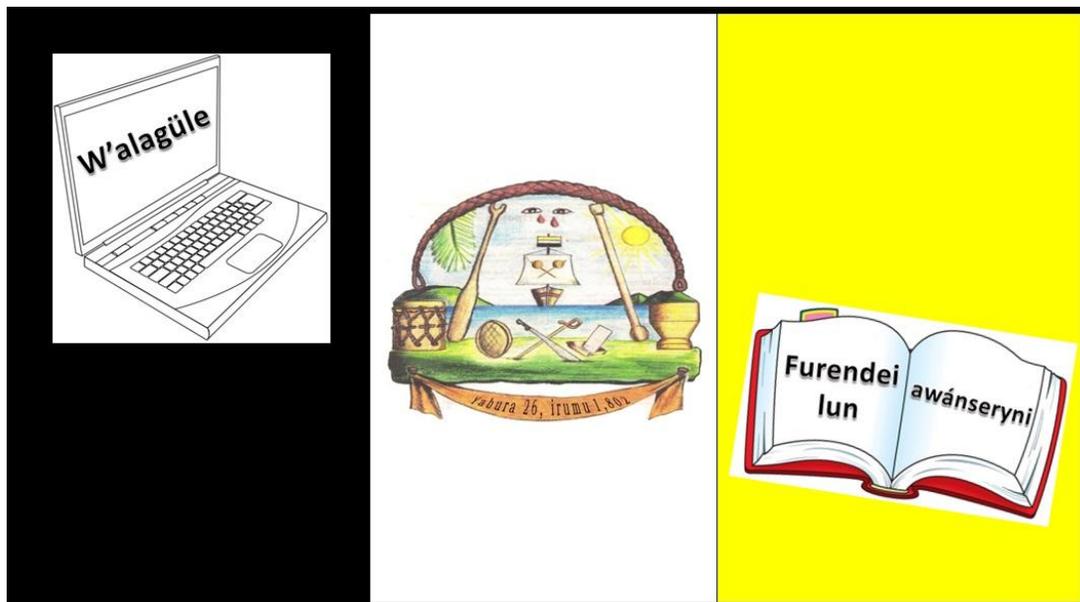
**Nivel de Educación Primaria  
Cuarto grado**



# **Currículo Nacional Base –CNB– CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO GARÍFUNA**

**Nivel de Educación Primaria**

**Cuarto grado**



Guatemala, 2017



© **Ministerio de Educación**  
6ª. calle 1-87 zona 10, 01010  
Guatemala, C. A.  
PBX (502) 2411-9595  
[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)  
2ª. edición  
Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación –MINEDUC– y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



## **Autoridades Ministeriales**

Oscar Hugo López Rivas  
**Ministro de Educación**

Héctor Alejandro Canto Mejía  
**Viceministro Técnico de Educación**

María Eugenia Barrios Robles de Mejía  
**Viceministra Administrativa de Educación**

Daniel Domingo López  
**Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural**

José Inocente Moreno Cámara  
**Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa**

Samuel Neftalí Puac Méndez  
**Director General de Currículo -DIGECUR-**

Ana María Hernández Ayala  
**Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-**

Carlos Jacinto Coz  
**Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-**

### **Organizaciones de Pueblos Indígenas**

Consejo Nacional de Educación Maya CNEM  
Asociación Xch'ol Ixim de Alta Verapaz  
Consejo de Autoridades Ancestrales Mayas, Xinkas y Garífunas



## **Estimados docentes:**

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, del Nivel de Educación Primaria. Este documento establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base –CNB– a nivel regional del Pueblo Garífuna; sistematiza las vivencias, los conocimientos, las ciencias, las tecnologías y los saberes del Pueblo Garífuna; y se estructura para que sea del conocimiento y de la práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además, refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del CNB.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículum Nacional Base –CNB– esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka, para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y el Marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional con participación de representantes de organizaciones indígenas, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Garífuna, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco, se recopilaron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido, invitamos a los maestros y maestras del Nivel de Educación Primaria a conocer esta Concreción Curricular Regional Garífuna para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Y asimismo, los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente, a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación



## Tabla de contenido

### PRIMERA PARTE

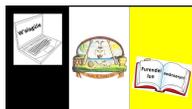
1. Hacia la Reforma Educativa .....	12
1.1 Los objetivos de la educación .....	13
1.2 La visión de la nación .....	14
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación .....	15
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad .....	22
4. La transformación curricular .....	24
5. Un nuevo paradigma educativo .....	25
6. El nuevo currículo .....	28
6.1 El enfoque .....	28
6.2 Los fundamentos .....	29
6.3 Los principios .....	30
6.4 Las políticas .....	31
6.5 Los fines .....	31
6.6 Las características del nuevo currículo .....	32
6.6.1 Flexible .....	32
6.6.2 Perfectible .....	32
6.6.3 Participativo .....	32
6.6.4 Integral .....	33
6.7 Los componentes del currículo .....	33
6.7.1 Las competencias .....	33
6.7.2 Los contenidos .....	34
6.7.3 Los indicadores de logro .....	35
6.8 Las competencias Marco .....	35
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo ..	36
8. Las áreas del currículo .....	48
9. La descentralización curricular .....	48
9.1 La concreción de la planificación curricular .....	49
10. Los niveles de concreción de la planificación curricular .....	49
10.1 El nivel nacional .....	49
10.2 El nivel regional .....	50
10.3 El nivel local .....	51

### SEGUNDA PARTE

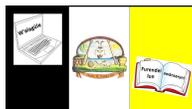
1. El marco conceptual de la concreción de la planificación curricular, nivel regional, del Pueblo Garífuna .....	53
1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el Currículo de los Pueblos .....	54



2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna .....	55
2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna.....	55
2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna ( <i>Lawiwandu Garífunaduou</i> ). .....	55
2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Garífuna .....	56
2.4 Los valores del Pueblo Garífuna .....	57
3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna .....	58
4. La educación del Pueblo Garífuna .....	59
4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna ( <i>Ka ligaburi gubei furendei</i> ).....	61
4.2 Las características básicas de la calidad de la educación del Pueblo Garífuna.....	61
4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna .....	62
4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna .....	62
5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	63
5.1 La caracterización del nivel .....	63
5.2 Los perfiles.....	65
5.2.1 De ingreso .....	65
5.2.2 De egreso .....	66
5.3 Los ciclos .....	67
5.3.1 La organización.....	67
5.3.2 La caracterización.....	68
6. El diseño del currículo .....	69
6.1 La caracterización.....	69
6.2 Las áreas.....	70
7. Los documentos curriculares en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación (E-A-E).....	77
7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación.....	77
7.2 Los aprendizajes esperados (estándares educativos) .....	77
7.3 El Currículum Nacional Base (CNB) .....	77
7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).....	77
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes .....	78
7.6 Las herramientas de evaluación en el aula .....	78
8. El desarrollo de las áreas .....	78
9. Las mallas curriculares.....	79
10. El Área de Comunicación y Lenguaje ( <i>Dimirei</i> ).....	82
10.1 La Sub área de Comunicación y Lenguaje L 1. Idioma garífuna.....	84
10.1.1 Las competencias de la sub área .....	84
10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área? .....	84
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	84
10.1.4 Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ).....	86
10.1.5 Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ).....	101
10.1.6 Actividades sugeridas ( <i>Hurárou Samínawati Ladügün</i> ) .....	102
10.1.7 Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	104



10.2	La Sub área de Comunicación y Lenguaje L 2. Idioma nacional.....	107
10.2.1	Las competencias de la sub área .....	107
10.2.2	¿En qué consiste la sub área? .....	107
10.2.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	107
10.2.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ) .....	109
10.2.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	119
10.2.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	120
10.2.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	121
10.3	La Subárea de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma inglés.....	124
10.3.1	Las competencias de la sub área .....	124
10.3.2	¿En qué consiste la sub área? .....	124
10.3.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	125
10.3.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ).....	126
10.3.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	136
10.3.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	136
10.3.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	137
11.	El Área de Matemáticas ( <i>Abahuduni</i> ).....	143
11.1	Las competencias del área .....	143
11.2	¿En qué consiste el área? .....	143
11.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	144
11.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ).....	145
11.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	156
11.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	159
11.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	161
12.	El Área de Ciencias Naturales y Tecnología ( <i>Uwuyerugu Anichugu</i> ).....	164
12.1	Las competencias del área .....	164
12.2	¿En qué consiste el área? .....	164
12.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	165
12.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ).....	167
12.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	184
12.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	184
12.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	186
13.	El Área de Ciencias Sociales ( <i>Aran Damuriguo</i> ) .....	189
13.1	Las competencias del área .....	189
13.2	¿En qué consiste el área? .....	189
13.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	190
13.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ).....	191
13.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	209
13.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	209
13.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	210
14.	El Área de Expresión Artística ( <i>Wanichugu</i> ).....	213
14.1	Las competencias del área .....	213
14.2	¿En qué consiste el área? .....	213



14.3	¿Cuáles son sus componentes?	214
14.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> )	216
14.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> )	221
14.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> )	221
14.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> )	223
15.	El Área de Educación Física ( <i>Derebugu lu Ugubu</i> )	227
15.1	Las competencias del área	227
15.2	¿En qué consiste el área?	227
15.3	¿Cuáles son sus componentes?	228
15.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> )	229
15.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> )	239
15.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> )	240
15.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> )	241
16.	El Área de Formación Ciudadana ( <i>Katabu Geyegu Bau</i> )	243
16.1	Las competencias del área	243
16.2	¿En qué consiste el área?	243
16.3	¿Cuáles son sus componentes?	244
16.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> )	246
16.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> )	258
16.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> )	259
16.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> )	260
17.	El Área de Productividad y Desarrollo ( <i>Bunaguo lu Awanseruni</i> )	262
17.1	Las competencias del área	262
17.2	¿En qué consiste el área?	262
17.3	¿Cuáles son sus componentes?	262
17.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> )	264
17.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> )	273
17.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> )	273
17.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> )	275
18.	La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)	277
18.1	La alineación de competencias – aprendizajes esperados – estándares	278
18.1.1	Comunicación y Lenguaje L 1	283
18.1.2	Comunicación y Lenguaje L 2	284
18.1.3	Matemáticas	285
18.1.4	Ciencias Naturales y Tecnología	286
18.1.5	Ciencias Sociales	288



## TERCERA PARTE

1. Los lineamientos metodológicos .....	290
2. El aprendizaje significativo .....	291
2.1 La utilización del espacio físico para promover los aprendizajes significativos .....	294
2.1.1 La distribución del espacio físico .....	295
2.1.2 La ambientación del aula .....	295
2.1.3 El clima afectivo .....	297
2.2 La organización de los y las estudiantes.....	297
2.3 La organización del ambiente educativo .....	298
2.4 La familia y el equipo docente.....	299
3. Los elementos de la evaluación .....	300
3.1 Las funciones de la evaluación .....	302
3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica.....	203
3.1.2 La evaluación del proceso o formativa.....	203
3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa .....	203
3.2 Las características de la evaluación .....	204
3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.....	204
3.4 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el aprendizaje del Pueblo Garífuna .....	206
Bibliografía .....	308
Anexo .....	311

### **Cuadros**

Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 – Nivel Primario.....	99
Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 – Nivel Primario.....	117
Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 – Nivel Primario.....	134
Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas – Nivel Primario.....	154
Cuadro No. 5. Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología – Nivel Primario.....	183
Cuadro No. 6. Competencias de Ciencias Sociales – Nivel Primario.....	208
Cuadro No. 7. Competencias de Expresión Artística – Nivel Primario .....	220
Cuadro No. 8. Competencias de Educación Física – Nivel Primario.....	238
Cuadro No. 9. Competencias de Formación Ciudadana – Nivel Primario.....	256
Cuadro No. 10. Competencias de Productividad y Desarrollo – Nivel Primario	272
Cuadro No. 11. Competencias de área para el Nivel Primario .....	279
Cuadro No. 12. Competencias de cuarto grado .....	281



## **Figuras**

Figura No. 1. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I .....	72
Figura No. 2. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II .....	73
Figura No. 3. Relación entre los competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo I.....	74
Figura No. 4. Relación entre los competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo II.....	75
Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E–A–E) .....	76
Figura No. 6. Organización del Área de Expresión Artística .....	226

## **Tablas**

Tabla No. 1. Relación entre los ejes de la Reforma Educativa y los ejes del currículo.....	37
Tabla No. 2. Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y subcomponentes .....	38
Tabla No. 3. Áreas por ciclo .....	71
Tabla No. 4. Temas que se sugieren (idioma inglés).....	139
Tabla No. 5. Temas que se sugieren (idioma francés) .....	140
Tabla No. 6. Símbolos para identificar cada una de las áreas curriculares .....	311



***FURUMIETI FAREINTI***  
**PRIMERA PARTE**

**CONCRECIÓN  
DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO GARÍFUNA**



## 1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)

Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas



educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

## 1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## 1.2 La visión de nación<sup>1</sup>



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se

<sup>1</sup> Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

## 2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

### La Constitución Política de la República de Guatemala

#### Artículo 72.

**Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

#### Artículo 74.

**Educación Obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

#### Artículo 76.

**Sistema educativo y enseñanza bilingüe.** La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

### La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

#### Artículo 28.

**Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

#### Artículo 29.

##### Niveles del Subsistema de Educación Escolar.

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA  
Párvulos 1, 2 y 3



- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado.  
Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

## **Los Decretos Legislativos**

### **Decreto Número 42-2000**

#### **Ley de Desarrollo Social.**

#### **Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.**

##### **Artículo 27.**

**Educación.** “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

##### **Artículo 28.**

**Incorporación y permanencia escolar.** El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

### **Decreto Número 81-2002**

#### **Ley Educativa contra la discriminación.**

##### **Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

### **Decreto número 19-2003**

#### **Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.**

##### **Artículo 8.**

**Utilización.** En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus



formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

**Artículo 13.**

**Educación.** El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

**Decreto 14-2002**

**Ley General de Descentralización.**

**Artículo 7.**

**Prioridades.** Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

**Decreto Número 11-2002**

**Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.**

**Artículo 28.**

**Educación.** El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

**Decreto Número 74-96**

**Ley de Fomento de la Educación Ambiental.**

**Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



## **Decreto 27-2000**

**Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.**

**Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.**

### **Artículo 44.**

**Derecho a la educación.** Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

## **Decreto Número 52-2005**

**Ley marco de los Acuerdos de Paz.**

### **Artículo 1.**

**Objeto de la ley.** La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

## **Los Acuerdos Gubernativos**

### **Acuerdo Gubernativo 726-95.**

**Creación de DIGEBI.**

#### **Artículo 1.**

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

#### **Artículo 2.**

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

### **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

**Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural**

#### **Artículo 1.**

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multiethnicidad del país.



## **Artículo 2.**

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

## **Acuerdo Gubernativo No. 156-95**

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

## **Acuerdo Gubernativo número 22-2004**

### **Artículo 1.**

**Generalización del bilingüismo.** Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

### **Artículo 5.**

**Currículum.** El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

### **Artículo 7.**

**Descentralización Curricular.** El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



## **Los Acuerdos Ministeriales**

### **Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.**

#### **Artículos 12 y 13.**

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

### **Acuerdo Ministerial 276**

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

### **Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011**

#### **Artículo 1 y 2**

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

## **Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes**

### **Carta Internacional de Derechos Humanos.**

### **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

#### **Artículo 13**

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

#### **Artículo 26**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

### **Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.**

### **Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.**

### **Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.**

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la



educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

### **Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.**

### **Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.**

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

### **Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.**

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños y niñas en diversas partes del mundo.

### **Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.**

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)

Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que



la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.

### **3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad**

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:



- Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículum Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

- Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

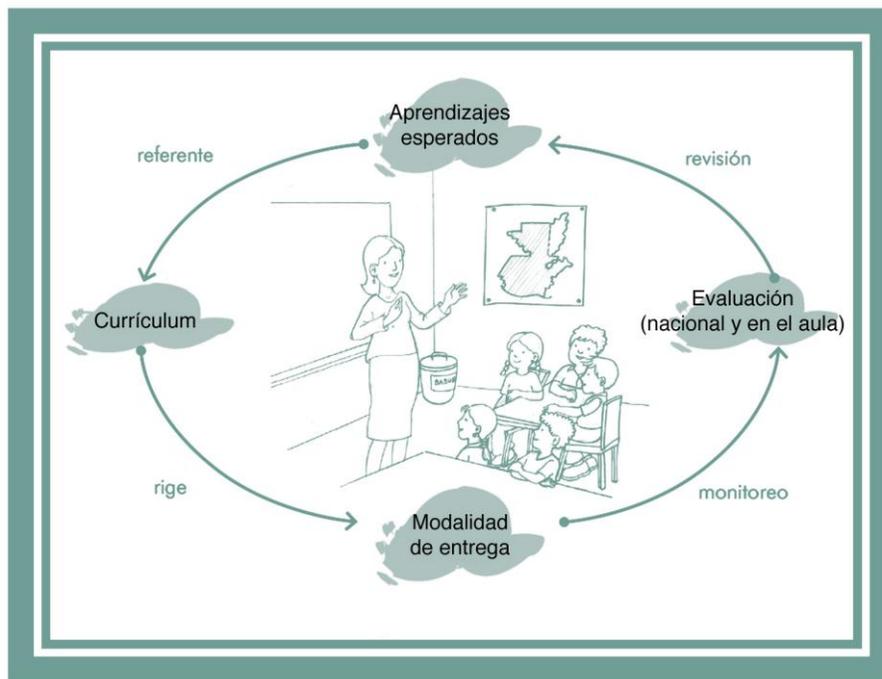
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

- Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.



## El modelo de calidad en el aula



## 4. La Transformación Curricular

### ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.



## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

### En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

## 5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



### **Los estudiantes**

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### **Madres y padres de familia**

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

### **Los docentes**

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### **Los consejos de educación**

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### **Los administradoras educativos**

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

### **La comunidad**

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### **Los administradores escolares**

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



## 6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

### 6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

## 6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

### 6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



## 6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

## **6.6 Las características del nuevo currículo**

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

### **6.6.1 Flexible**

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

### **6.6.2 Perfectible**

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

### **6.6.3 Participativo**

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.



#### **6.6.4 Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

### **6.7 Los componentes del currículo**

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

#### **6.7.1 Las competencias**

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.



En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes, competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

## 6.7.2 Los contenidos

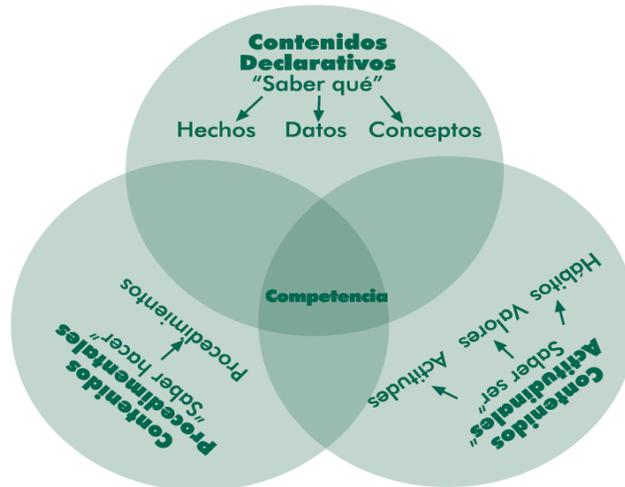
Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se



hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



### 6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

### 6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con acertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.

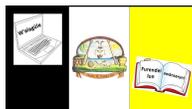


7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

## **7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo**

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente



escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).

**Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo**

Ejes de la reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos	Personal étnica y cultural nacional
	2. Equidad social, de género y de etnia	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida ciudadana	- Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
	6. Desarrollo sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural	
Desarrollo integral sostenible	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
Ciencia y Tecnología	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	



**Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes**

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p><b>Multiculturalidad e interculturalidad</b></p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p><b>Identidad</b></p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p>	<p><b>Personal</b></p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p><b>Étnica y Cultural</b></p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p><b>Nacional</b></p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p><b>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</b></p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p>	
		<p><b>Derechos de los pueblos</b> Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<p><b>Equidad social, de género y de etnia</b> Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p><b>Equidad e igualdad</b> Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p>	
		<p><b>Género y autoestima</b> Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p>	
		<p><b>Educación sexual: VIH y SIDA</b> El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	
		<p><b>Equidad laboral</b> Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p><b>Equidad étnica</b> Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p><b>Equidad social</b> Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p><b>Género y poder</b> Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional. <b>Género y etnicidad</b> Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p><b>Género y clase</b> Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	<p><b>Educación en valores</b> El propósito de la educación</p>	<p><b>Personales</b> Los valores personales son</p>	



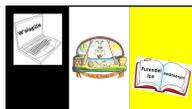
No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p>	
		<p><b>Sociales y cívicos</b>            Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p>	
		<p><b>Éticos</b>            Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p>	
		<p><b>Culturales</b>            Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p>	
		<p><b>Ecológicos</b>            Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en</p>	



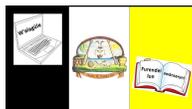
No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.	
4	<p><b>Vida familiar</b></p> <p>Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p><b>Organización y economía familiar</b></p> <p>Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p><b>Deberes y derechos en la familia</b></p> <p>Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p><b>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</b></p> <p>Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p> <p><b>Educación para la salud</b></p> <p>Orienta los procesos</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p><b>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b>            Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p><b>Relaciones intergeneracionales</b>            Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p><b>Vida ciudadana</b>            Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social.            Tiene como propósito</p>	<p><b>Educación en población</b>            Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y auto</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p>	<p>determinados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p><b>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</b> Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> <p><b>Formación cívica</b> Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p><b>Cultura jurídica</b> Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p><b>Educación fiscal</b> Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> <p><b>Educación vial</b> Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p><b>Educación para el adecuado consumo</b> Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p><b>Desarrollo sostenible</b> Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual.</p> <p>Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.</p> <p>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual</p>	<p><b>Desarrollo humano integral</b> Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p><b>Relación ser humano - naturaleza</b> Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p><b>Preservación de los</b></p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.	<p><b>recursos naturales</b> Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p><b>Conservación del patrimonio cultural</b> Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.</p>	
7	<p><b>Seguridad social y ambiental</b> Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los</p>	<p><b>Riesgos naturales y sociales</b> Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p><b>Prevención de desastres</b> Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.</p> <p><b>Inseguridad y vulnerabilidad</b> Proporciona los conocimientos y las</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>	<p>estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	
8	<p><b>Formación en el trabajo</b>            Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p><b>Trabajo y productividad</b>            Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p><b>Legislación laboral y seguridad social</b>            Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p><b>Desarrollo tecnológico</b>            Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas,</p>	<p><b>Manejo pertinente de la tecnología</b>            Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.	foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.	
		<b>Manejo de información</b> Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.	

## 8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## 9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.



Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.

### **9.1 La concreción de la planificación curricular**

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Se basa en los conceptos que orientan el proceso de la Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres niveles de planificación: nacional, regional y local, los cuales, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

## **10. Los niveles de concreción de la planificación curricular**

### **10.1 El nivel nacional**

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.



### Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

## 10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



#### Actividades que lo caracterizan

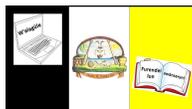
- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

### 10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

#### Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



***LIBIAMA FAREINTI***  
**SEGUNDA PARTE**

**MARCO CONCEPTUAL**

**CONCRECIÓN  
DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR  
NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO GARÍFUNA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
CUARTO GRADO**



## 1. El marco conceptual de concreción de la planificación curricular, nivel regional del Pueblo Garífuna

Se concibe el CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona, de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural<sup>2</sup>. El CNB se fundamenta en aspectos básicos, derivados del conocimiento de la realidad social, que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos<sup>3</sup>.

El CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala (orientaciones y fundamentos a ser concretados en el Currículo de los Pueblos, atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades de dicho sistema) para el nivel de Educación Media, según los Acuerdos Ministeriales siguientes: No. 1961 (Nivel de Educación Preprimaria, 28 de noviembre de 2005); No. 035-2005 (Nivel de Educación Primaria, 13 de enero de 2005); y el No. 178-2009 (del 30 de enero de 2009).

La concreción curricular del nivel regional de los pueblos que conforman Guatemala es una necesidad y un derecho de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka, sustentado en los Acuerdos de Paz y el Diseño de la Reforma Educativa; está concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación de que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas, de género”<sup>4</sup>.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación, en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala, ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka de los Niveles Preprimario y Primario y del Ciclo Básico, que orientan la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC–, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB<sup>5</sup>, tomando como base los derechos colectivos que asisten a los Pueblos Indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa.

<sup>2</sup> *Marco General de la Transformación Curricular* (2003). Guatemala: MINEDUC. Pág. 22.

<sup>3</sup> *Curriculum Nacional Base, Ciclo I* (2005). Guatemala: MINEDUC. Pág. 13.

<sup>4</sup> *Curriculum Nacional Base del Primer Ciclo* (2007). Guatemala: MINEDUC. Pág. 6.

<sup>5</sup> *Marco General de la Transformación Curricular* (2003). Guatemala: MINEDUC. Pág. 41.



Es en la Concreción Curricular del Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka donde corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

## **1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el currículo de los pueblos**

Los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales. Ese reconocimiento de la pluralidad solo es posible a través de la representatividad y del ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante “el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento de la identidad de los Pueblos”<sup>6</sup>. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, considerando que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos.

La concreción de la planificación curricular del Pueblo Garífuna responde a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento tanto de la ciencia como de la tecnología del Pueblo Garífuna y universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y el desarrollo integral sostenible; también, responde a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, global y del universo.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación, según el proyecto educativo del Pueblo Garífuna, en atención a las demandas y necesidades personales, comunitarias, nacionales y mundiales.

El conocimiento del Pueblo Garífuna es base para el fortalecimiento endógeno que favorece el crecimiento y el logro de las relaciones exógenas, espirituales, éticas y estéticas.

---

<sup>6</sup> Comisión de redacción, del MINEDUC, del marco conceptual del currículo de los pueblos.



## 2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna

### 2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna

La identidad cultural del Pueblo Garífuna se forma de acuerdo con el medio en el que vive, especialmente en la concepción que tiene sobre su ambiente, y la interrelación que existe entre el hombre y la naturaleza y con el universo entendido como un todo.

La cosmovisión de la cultura ancestral del Pueblo Garífuna expresa una interrelación armónica con la naturaleza: el mar, los ríos, los peces, el viento, los cocales, entre otros. También, considera que el ser humano es una creación más en el universo al igual que los demás seres; por ello, la relación entre las personas y la naturaleza debe ser de respeto y armonía.

Desde la percepción del Pueblo Garífuna, las catástrofes naturales son el resultado de los constantes atropellos a la naturaleza, es decir, la deforestación, el avance de la frontera ganadera, la explotación y la mala distribución de los recursos, el irrespeto a los guardianes de la naturaleza.

Entre las expresiones de la cultura, existen ceremonias a la naturaleza, a los ancestros, al Hiyuruwa y Gubida (energía viva y máxima autoridad en todo lo que existe).

La Declaración de la UNESCO del 18 de mayo del 2001, salvaguarda la cultura del Pueblo Garífuna como Patrimonio Universal Intangible de la Humanidad (música, idioma y danza). El Decreto Legislativo No. 83-96 del Congreso de la República de Guatemala reconoce, como Día Nacional del Garífuna, el 26 de noviembre de cada año. Ambos documentos responden al reconocimiento, el desarrollo y la protección de la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

### 2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna (*Lawiwandu Garífunaduou*)

El Ser Garífuna con identidad afrodescendiente está vinculado con la naturaleza y la vida social, lo cual genera los siguientes elementos esenciales:

- *Wamalihanei Baba, Wamalihaniña wagübürigu, Wiñuraha, Wedeweha*: contemplación del Bungiu (Ser Supremo) y de los ancestros, reverencia, piedad, amor, misericordia, ofrenda y súplica.
- *Lariramaha wafandira, Warügüdünei wasimunu, Gadasí*: ondear nuestra propia bandera como signo de libertad, direccionalidad autónoma, con



nuestro timón como signo de responsabilidad; desarrollar tareas individuales con repercusión positiva, social y el sentido de la vida.

- *Wabagaridu lidan wafiñe luma wanichugu, wowen lidan wafiñe lau saragu Inebesei*: vivir la trascendencia desde nuestra filosofía y espiritualidad.
- *Sun le ubowogubei hutí, megeiguatiwa wongua*: todo ser es útil y cada uno necesita del otro.
- *Loundarun huwariñu luma Oüdü. Leibugu Ugubu Uwara tuma Afurugu (Ahari)*: interrelación cielo / tierra; vinculación cuerpo / espíritu.
- *Wiñurahanei oüdü ubouhu. Wiñurahanei sun le geyegubei wau. Wiñurahanei luma wounigirunei wageira*: acción de gracias al universo y a la naturaleza, acción de gracias para el cuidado de nuestro territorio.
- *Leigagu Duna*: ofrenda al agua.

### 2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Garífuna

Estos principios son los que deben tener aplicabilidad en el ámbito escolar, porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- *Garífunadüoü*: ser representante del Pueblo Garífuna en todo lugar al que se vaya, mantener siempre la identidad como parte de ese pueblo.
- *Afiñeni*: interrelación armónica entre la naturaleza, el Ser supremo, los seres materiales y los seres espirituales.
- *Abagariduni*: importancia de la vida, la vida como un derecho.
- *Oweni*: saber morir, aceptar la muerte como una transición para comulgar con los ancestros.
- *Isieni*: amar, en toda su magnitud, a la familia, la sociedad, la convivencia armónica.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores, las madres, los padres, las niñas y los niños.
- *Lanurihoun, Lagüriarun girigía, hu lamuga luniwogua, luromugua geyegu lau Garífunaduou*: formar y capacitar a la persona para que sea útil en la vida.



## 2.4 Los valores del Pueblo Garífuna

Estos valores son los que tienen relevancia en el contexto cultural del Pueblo Garífuna y que orientan el comportamiento cotidiano de las personas, en las vivencias familiares y comunitarias, para aprender a vivir; por lo mismo, son desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

- *Afiñeni*: creencia en Bungiu (Ser supremo), los seres materiales y los seres espirituales.
- *Isiehabuni*: amar en toda su magnitud a la familia y a la sociedad.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores (padres, abuelos, bisabuelos), y a los estudiantes.
- *Ahuduni*: ser útil para sí mismo, su familia y la sociedad; ser servicial, prestar colaboración, hacer algo por los demás, valerse por sí mismo.
- *Aganbadi*: saber escuchar o prestar atención.
- *Gereruni (Lun gereruba)*: cumplir con la palabra dada.
- *Busiganu*: mostrar honradez, honorabilidad, decencia, respeto a sí mismo.
- *Afarenhani*: convivir y compartir con la familia, el mismo u otro grupo étnico.
- *Abahüdüni*: obedecer, saber escuchar, aceptar consejos, prestar atención.
- *Garihagülei*: ser observador, visionario, precavido.
- *Ganügadi*: respetar y apreciar consejos.
- *Duwari*: ser perspicaz, persona que está investigando permanentemente.
- *Beresehabuni*: preocuparse, interesarse por la situación de algo o alguien.
- *Gereraguadi*: ser comunicativo.
- *Idehabuneí*: ser solidario.
- *Girigiahabuneí*: ser hospitalario.
- *Umadahabuneí*: ser fraterno.



### 3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna

Según afirma Nancie Solien González, los *garinagu* (miembros del Pueblo Garífuna) son “personas de origen africano que llegaron como esclavos a las Antillas Menores. Se cree que los primeros africanos llegaron en 1635, cuando dos barcos españoles de esclavos naufragaron en la región. [Casi medio siglo antes de esto], los finqueros de Martinica se quejaban de que más de quinientos esclavos suyos habían sido secuestrados por los Caribes de las islas vecinas”<sup>7</sup>. Hablaban diferentes idiomas debido a sus distintos orígenes; por esa razón, como lenguaje común, utilizaron el idioma Caribe-Arawako, que en sus orígenes, se centró en América del Sur, con los Caribes Isleños. De esta manera, el Pueblo Garífuna fusionó los aportes culturales de África con los Caribes.

El Pueblo Garífuna guatemalteco tiene una ruta histórica digna de ser estudiada para encontrar sus raíces y fortalecer su identidad actual; está contenida en la tradición oral, que revela su existencia antes y después de la fundación en la Isla de San Vicente. Esto explica por qué el término *garinagu* (ya no el de Caribes Negros) surge repentinamente en el momento del exilio, después de la batalla librada contra los ingleses (*Siduru*), o por qué el nombre de Marcos Sánchez Díaz no aparece en los listados de líderes y caciques que fueron expulsados de San Vicente. Corresponde a los *garinagu* reconstruir la verdadera historia de su pueblo.

El Pueblo Garífuna reconoce, como historia, el relato de Marcos Sánchez Díaz, quien estuvo presente, la vivenció; o sea, su *Bawinwadu* (vivencia) da la facultad de explicar lo que ocurrió. El Pueblo Garífuna no dejó evidencias por escrito como pueblo; sin embargo, existen referencias históricas en leyendas y en las canciones reverenciales, las cuales han propiciado la permanencia y trascendencia de la cultura.

La fundación del Pueblo Garífuna, en la costa Atlántica de Guatemala, ocurrió en 1802, cuando Marcos Sánchez Díaz llegó a Mamani, actualmente conocida como playa La Capitanía. Este lugar fue llamado Gulfu Iyumoun (Boca del Golfo) por los propios habitantes del Pueblo Garífuna, denominación que se conservó hasta 1831, cuando, a raíz de la fundación política de la comunidad, pasó a llamarse Livingston. Este nombre está asociado a tres personajes históricos: Edward Livingston, jurista norteamericano, cuyo código (Código de Livingston) sobre reforma penal fue utilizado durante el gobierno de Mariano Gálvez; David Livingstone, médico, y misionero escocés, famoso por sus expediciones y descubrimientos en África; William Livingston Alden, un prominente periodista, humorista, escritor y diplomático norteamericano.

---

<sup>7</sup> González, Nancie Solien (2006). *Peregrinos del Caribe. Etnohistoria y etnogénesis de los garífunas*. Pág. 61.



En la actualidad, el Pueblo Garífuna, al igual que cualquier otro pueblo de la tierra, presenta una serie de necesidades, intereses y problemas, pero tiene grandes potencialidades para establecer su propio modelo de desarrollo social, político y económico, basado en su cosmovisión y cultura, acorde a las necesidades y aspiraciones del Pueblo Garífuna, inspirado en los sueños de sus ancestros.

## 4. La educación del Pueblo Garífuna

Es un proceso ordenado (*sun katei gabarati*), creativo, dinámico y que busca una formación desde la perspectiva vivencial y práctica, basada en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Garífuna. Asimismo, el uso y el dominio del idioma se fortalecen a través de la comunicación familiar, escolar y en otras instituciones existentes. Esta educación tiene, como resultado, la dignificación de la persona del Pueblo Garífuna, su familia y comunidad para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo y el espacio.

Los principales lugares y grupos sociales donde se puede recibir educación en el Pueblo Garífuna son: la casa, la escuela, la iglesia, las hermandades, *dabuyabarugu (gibeti luwuyeri furendei)*, donde hay presencia de ancianos, ancianas, niños, jóvenes, guías espirituales, entre otros, que explican los procesos del aprendizaje para una vida digna.

Con lo dicho en los párrafos anteriores, se afirma que la educación del Pueblo Garífuna tiene un enfoque holístico, cosmocéntrico e hidrocósmico por su carácter relacional, articulador, valorativo y de dimensión múltiple; es decir, está centrada en el cosmos, que toma en cuenta los elementos mineral, acuático, vegetal, animal y humano para construir los aprendizajes en la comunidad educativa.

La educación del Pueblo Garífuna está inspirada en los principios y valores que encierra la cosmovisión de la cultura, con su propia pedagogía y didáctica. La pedagogía del Pueblo Garífuna hace referencia a la práctica y al conocimiento propio del pueblo, dominio de las relaciones entre las vivencias como experiencias, la apropiación y socialización del aprendizaje de vida. La práctica pedagógica que realizan los docentes en el contexto escolar es a partir de la experiencia previa, proceso de pensamiento y construcción del aprendizaje, la cual recibe el nombre de didáctica.

Desde esta perspectiva, la educación del Pueblo Garífuna se gesta a partir de la cultura a lo largo de la vida, iniciando desde la familia, y fuertemente orientada por la madre.

En este contexto, el aprendizaje es significativo y la recreación es cultural, fundamentada en el marco de la interrelación entre la diversidad cultural y la



lingüística, tanto dentro como fuera de la comunidad. Algunas prácticas educativas en la cultura del Pueblo Garífuna son:

- **El consejo - *dundei*:** es una práctica fundamental institucionalizada en la cultura del Pueblo Garífuna; nada se hace ni decisión alguna se toma, si no es a través de la dirección del consejo.

En el consejo, se dan dos manifestaciones de naturaleza distinta: “se piensa primero; luego, se expresa lo que se piensa”. El pensamiento es un hecho interno, individual, propio de cada persona. En cambio, la palabra es un hecho externo, social por naturaleza, que se da para comunicar, para provocar la relación. Por lo tanto, el consejo llega a ser la base para establecer la armonía entre lo interno y lo externo, entre lo individual y lo social, entre “lo que pensamos y lo que decimos”. La principal sostenedora de la cultura del Pueblo Garífuna es la mujer, al grado de “...estar orgullosa de saber dar a sus hombres consejos que ellos toman en consideración, descubren sus vocaciones y no tardan en ponerlas en práctica...”<sup>8</sup>.

La práctica del consejo invita a compartir lo que piensan las personas, lo que llevan dentro, y la necesidad de escuchar, dialogar y armonizar con las personas y la naturaleza. Por eso, el Pueblo Garífuna asume el consejo como práctica en todas las dimensiones de su vida social, familiar y comunitaria.

- **La ancianidad:** las abuelas y los abuelos tienen gran importancia desde el pensamiento del Pueblo Garífuna. De hecho, es sabio escuchar a las ancianas y a los ancianos del pueblo, quienes juegan un papel privilegiado en la cultura y más allá de su existencia sobre la faz de la Tierra. Por su trayectoria de servicio, han adquirido mucha experiencia para orientar, aconsejar y guiar tanto a las personas como a las familias y a la comunidad. Tienen la capacidad y la habilidad para gestionar las cosas y asuntos del pueblo; tienen una visión más amplia de la realidad, universo, naturaleza y sociedad.

Cronológicamente, una persona anciana ha visto recorrer el tiempo y, en su haber, tiene el registro mental de muchos acontecimientos de la vida del pueblo. Ha vivido, por ciclos completos, las energías del tiempo y sus manifestaciones en la naturaleza, la familia y la sociedad. Conoce, desde su vivencia, lo que es la vida, lo cual le ha forjado el conocimiento, el sentimiento, el entendimiento y la madurez. Cuando una anciana o un anciano muere, termina su *buzima* (vida biológica) y su *magara* (vida espiritual), pero permanece algo, aquella fuerza vital llamada *nommo*, que ha formado su personalidad, esencias inteligentes y fuerzas

---

<sup>8</sup> Francesca, G. (2002). *El Pueblo Garífuna*. Cuaderno Pedagógico No. 18. Guatemala: MINEDUC. Pág. 669.



espirituales; son los ancestros que siempre mantienen una relación con sus descendientes.

#### **4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna (*Ka ligaburi gubei furendei*)**

- Centrada en el ser humano y formándolo para que pueda ser útil y pueda proveer sus necesidades naturales (*Megeiti Girigia lun lagüriarun hu lamuga luniwogua luma lurumowogua*).
- Forma a las personas para las relaciones armoniosas y equitativas.
- Valora los conocimientos y las sabidurías de los ancianos de la comunidad.
- Basada en la cosmovisión y la cultura del Pueblo Garífuna.
- Desarrolla las capacidades de los estudiantes *garinagu* para sus actividades.
- Propicia la formación de la persona con la finalidad de brindar capacidad para funcionar y desarrollarse con su entorno.
- Integra los elementos de las cuatro esquinas de la existencia: sol, agua, tierra y aire (*weyu, duna mua, garábali*).

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Pueblo Garífuna está orientado a la convivencia con el entorno, el medioambiente, el ser humano y la naturaleza en general. También, se pueden mencionar diferentes escenarios, como la pesca artesanal, y no es porque no se quieran aprovechar los recursos al máximo, sino que se piensa en la necesidad del mañana. Por ejemplo, el habitante del Pueblo Garífuna utiliza trasmallos que perfectamente dejan escapar al pez pequeño y que atrapan solamente a los peces grandes, pesca con cordel, respeta el santuario de los peces (arrecifes, *dübü*), entiende que el mejor conservador tiene que ser el ambiente natural, tiene claro que el cuidado es fundamental para la existencia de su familia y de las futuras generaciones, e inclusive, hace ritos al mar para agradecer todo este bienestar que brinda: *Leigagu barana*.

#### **4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Garífuna**

Además de la calidad educativa establecida en el CNB, la educación del Pueblo Garífuna se caracteriza por los siguientes elementos:

- Busca el bien común desde una visión holística, cambiante y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.



- Vive la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y de vida comunitaria.
- Propicia el ambiente de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Promueve la implementación de los elementos de su cultura.
- Fomenta el liderazgo y el trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (*lichuguniwa derebugu lun subudi le aubei laguriahouwa*).
- Desarrolla capacidades individuales y colectivas, (carpinteros, artesanos, pescadores, entre otros).
- Cuenta con docentes con convencimiento, conciencia, habilidades didácticas pedagógicas y dominio eficiente del idioma garífuna.

### **4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna**

La educación del Pueblo Garífuna está enfocada al mantenimiento y el desarrollo de la cosmovisión, de la espiritualidad propia y de la vida en todas las dimensiones (familiar, personal, comunitaria y en relación con la naturaleza), buscando la armonía y el equilibrio. El idioma se constituye como medio para desarrollarla.

### **4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna**

Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna se sustentan en la formación de personas con las capacidades de amar, respetar, producir y conservar la vida. Entre estos propósitos están:

- Moldear al ser humano para que sea una persona con dignidad y alta autoestima de acuerdo con los valores del Pueblo Garífuna.
- Fortalecer la identidad del Pueblo Garífuna.
- Formar al habitante del Pueblo Garífuna para vivir con sabiduría, haciendo uso de los conocimientos de su pueblo.
- Desarrollar las vivencias que propician el amor al trabajo, la laboriosidad y el servicio.
- Enseñar a las personas para que cultiven y desarrollen el amor a la naturaleza, entendida como un todo y un espacio en el que los seres humanos desarrollan sus vivencias.
- Desarrollar capacidades y actitudes sustentadas en las energías y las características de la estrella (*waruguma*), que rige su vida en los distintos ámbitos.



- Inducir a las personas hacia la comunicación con las energías cósmicas que le dan sustento a la vida.
- Instruir a la persona para que sea capaz de enfrentar, analizar y resolver los problemas y los retos de la vida.
- Desarrollar los conocimientos y la sabiduría del Pueblo Garífuna.
- Crear condiciones de expresión de sus sentimientos, ideas y pensamientos a través de las distintas formas de expresión del Pueblo Garífuna.
- Promover la vivencia de la armonía, la equidad y la complementariedad de género.
- Actuar con conciencia ecológica.
- Practicar el respeto y la honestidad.
- Promover el uso, el dominio y el mantenimiento del idioma garífuna en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.
- Despertar la curiosidad y el desarrollo de habilidades investigativas, analíticas, críticas y reflexivas.
- Practicar la justicia, la libertad, la responsabilidad y la vida en democracia.
- Poseer habilidades y destrezas en las distintas manifestaciones del arte del Pueblo Garífuna.
- Ser visionario de los acontecimientos que se suscitan en su comunidad.
- Fundamentar su vida social, cultural, política y productiva en los principios filosóficos que rigen la vida del Pueblo Garífuna.
- Reconocer y respetar otras culturas.

## **5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria**

### **5.1 La caracterización del nivel**

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades



que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas, tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y convivir armónicamente con equidad.

Se espera, que al egresar del Nivel Primario, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas; utilicen los pensamientos lógico, reflexivo, crítico, propositivo y creativo en la construcción del conocimiento; apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida; actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad; practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos; respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Como referencia, se toman los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el currículo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

Durante los primeros años de la Educación Primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del Nivel de Educación Preprimaria; se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construya la autoestima, se estimule la seguridad y la confianza, y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial y todas sus capacidades y aptitudes, y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social



propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el Nivel de Educación Media.

## 5.2 Los perfiles

### 5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel Primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedi-mentales y actitudinales que los niños deben poseer al ingresar al nivel:

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



## 5.2.2 De egreso

El perfil de la egreso del Nivel Primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar de dicho nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean, (natural, social y de desarrollo):

- Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
- Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- Se reconoce y valora a sí mismo, o a sí misma, y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
- Acepta que las personas son sujetos con derechos y responsabilidades.
- Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
- Respeta la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
- Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
- Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
- Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidario ante diversas situaciones.
- Aprecia el legado cultural, histórico, científico de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
- Estima el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y para lograr una mejor calidad de vida.
- Reconoce su capacidad para aprehender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, la región o el país.
- Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
- Mantiene una actitud positiva al cambio cuando este favorece las condiciones de vida de su entorno.
- Expresa conocimiento de las leyes y normas establecidas, y responsabilidad por la observancia de las mismas.
- Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso ante la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
- Se compromete con la preservación del medio social y natural, y su desarrollo sustentable.



- Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
- Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
- Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos, y diálogo en la resolución de conflictos.
- Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos, habilidades y valores.
- Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
- Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
- Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
- Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician la salud personal y colectiva.
- Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales, y respeta los de los otros y otras.
- Exhibe capacidades y actitudes para el trabajo.
- Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
- Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
- Demuestra habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

## 5.3 Los ciclos

### 5.3.1 La organización

El currículo de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. De acuerdo con la Constitución Política de la República, los niños y las niñas, al cumplir los siete años de edad, pueden ingresar al primer ciclo del sistema escolarizado.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas. Así mismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo según la madurez de los y las estudiantes.



### **5.3.2 La caracterización**

#### **Primer Ciclo**

En este ciclo, se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas para hacer las cosas y comuniquen sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la Educación Primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los niños y las niñas, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. De igual manera, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar, en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción en la Educación Media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma, y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación para los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

#### **Segundo Ciclo**

En este ciclo, se enfoca el estudio sistemático del saber proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y los intereses de los niños y las niñas de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalecen la interculturalidad y la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la Educación Primaria, la cual deberá tener continuidad en la Educación Secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los y las docentes que



intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, el conocimiento y la recreación.

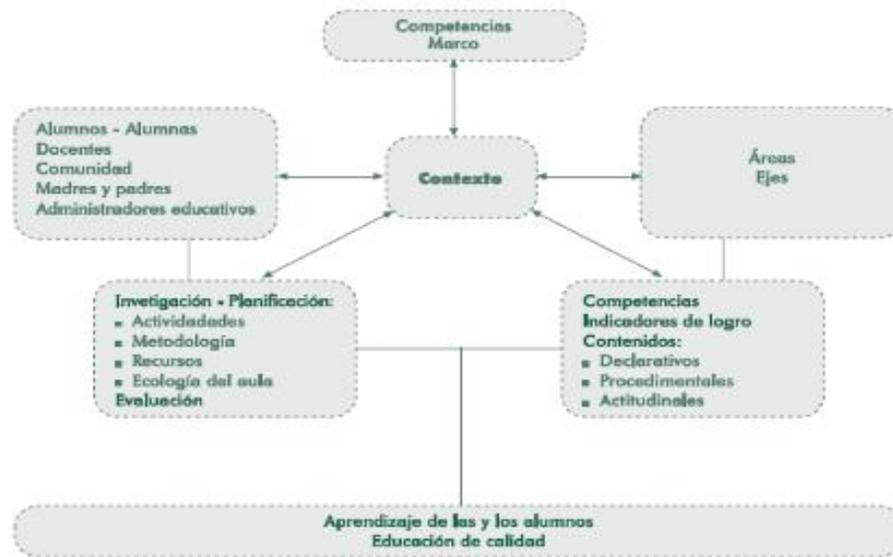
La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de estos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, usar la tecnología y asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

## **6. El diseño del currículo**

### **6.1 La caracterización**

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida en que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica, la cual responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socioeconómicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y la normativa que sirven como medios para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica.



En este, se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo; proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para planificar las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.

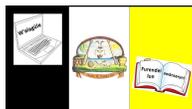
Como punto de partida, toma los lineamientos establecidos: las competencias Marco, las competencias de Área, las competencias de grado o etapa, los criterios metodológicos y las distintas formas de evaluación. Además, establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofreciera posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, para los y las estudiantes, las experiencias educativas generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

## 6.2 Las áreas

En el Nivel Primario, las áreas se clasifican en fundamentales y de formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, las artes y las tecnologías. La multiculturalidad y la interculturalidad son consideradas como ejes articuladores.



Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje, y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

En el desarrollo de estas, se incluyen el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando afianzar, desde su abordaje, el aprendizaje de la interculturalidad.

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En estas figuras, como centro de toda actividad de aprendizaje, se ubica un tema que ha sido seleccionado como el generador del quehacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. De igual manera, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.

**Tabla No. 3. Áreas por ciclo**

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
<b>1- Fundamentales</b>						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
<b>2- Formativas</b>						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	



Figura No. 1. Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I

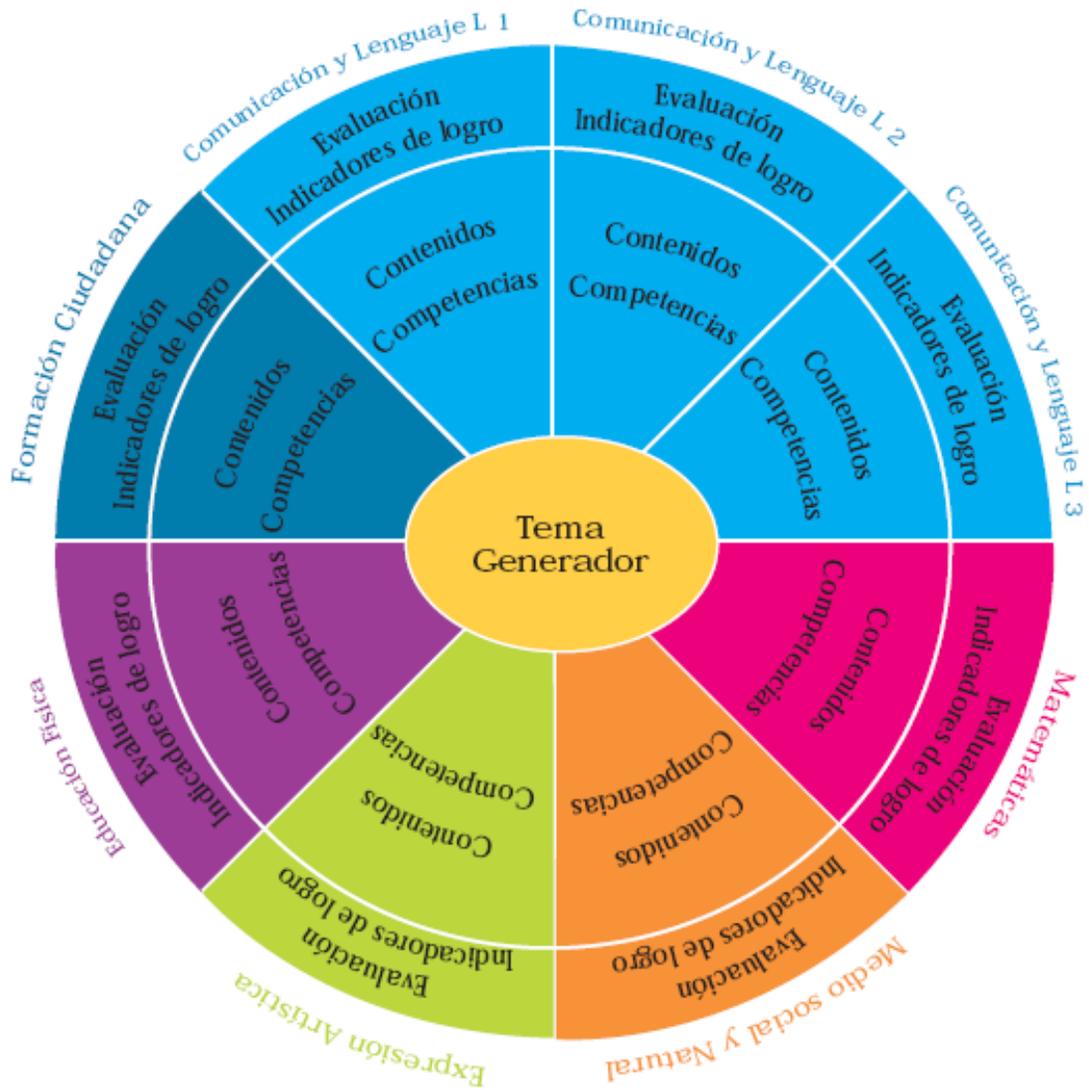
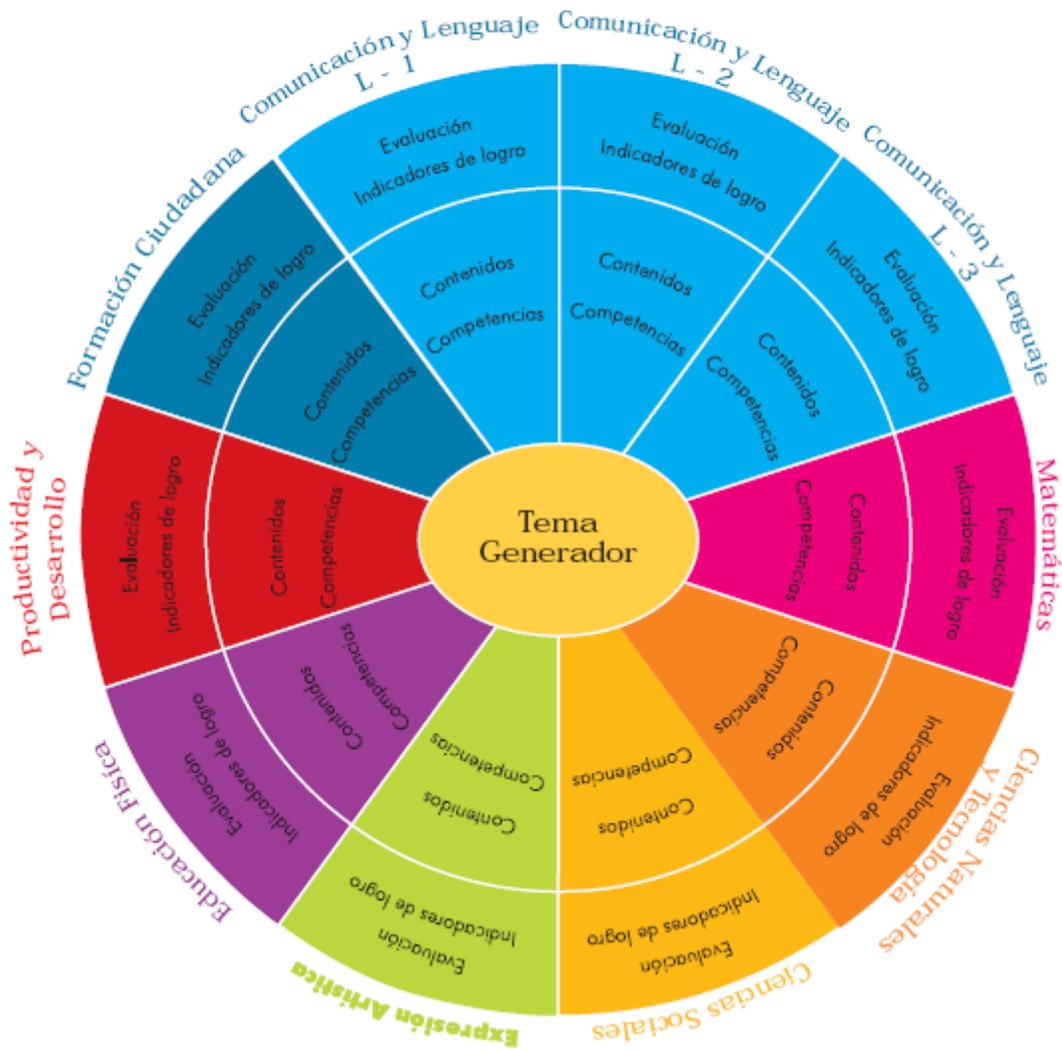




Figura No. 2. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



Figura No. 3. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro - Ciclo I

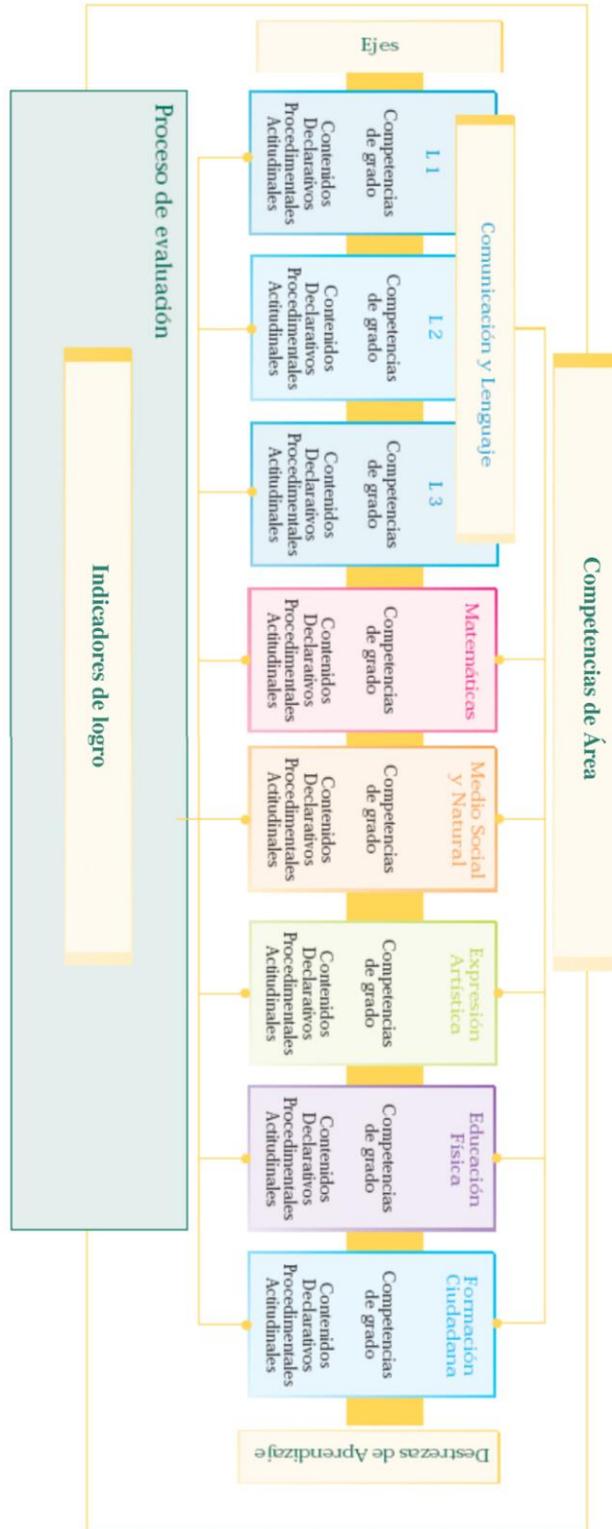




Figura No. 4. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro - Ciclo II

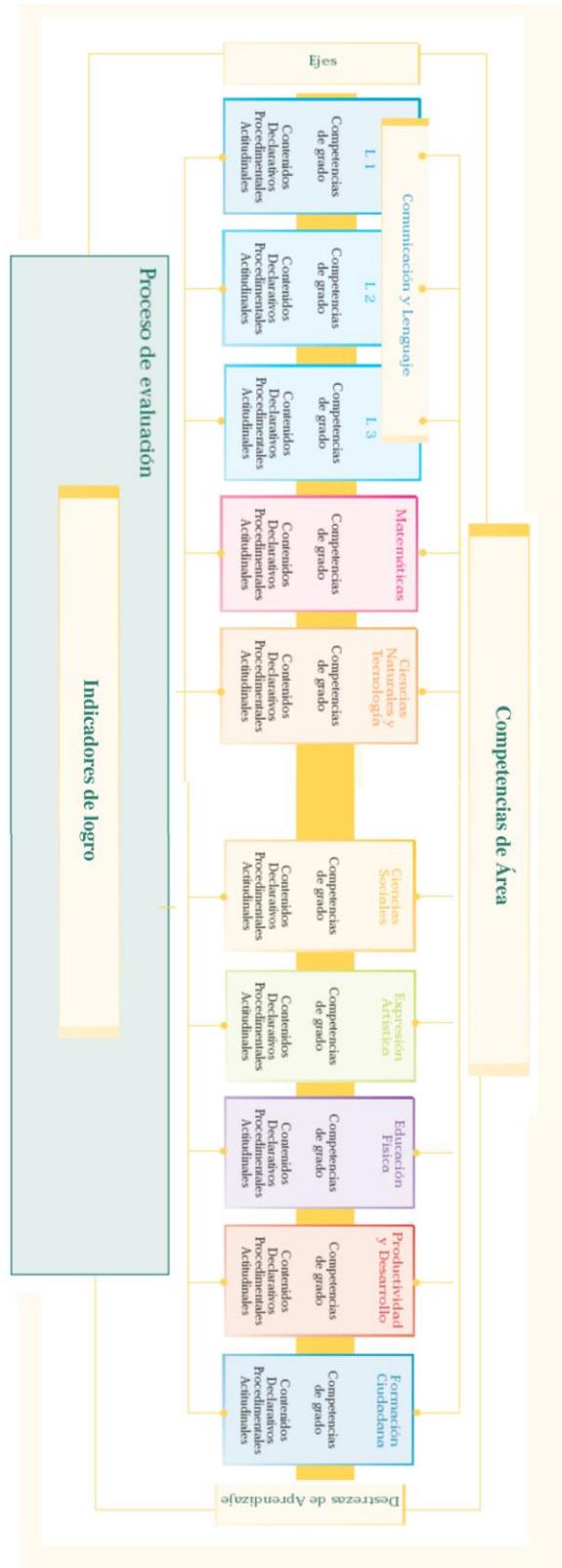
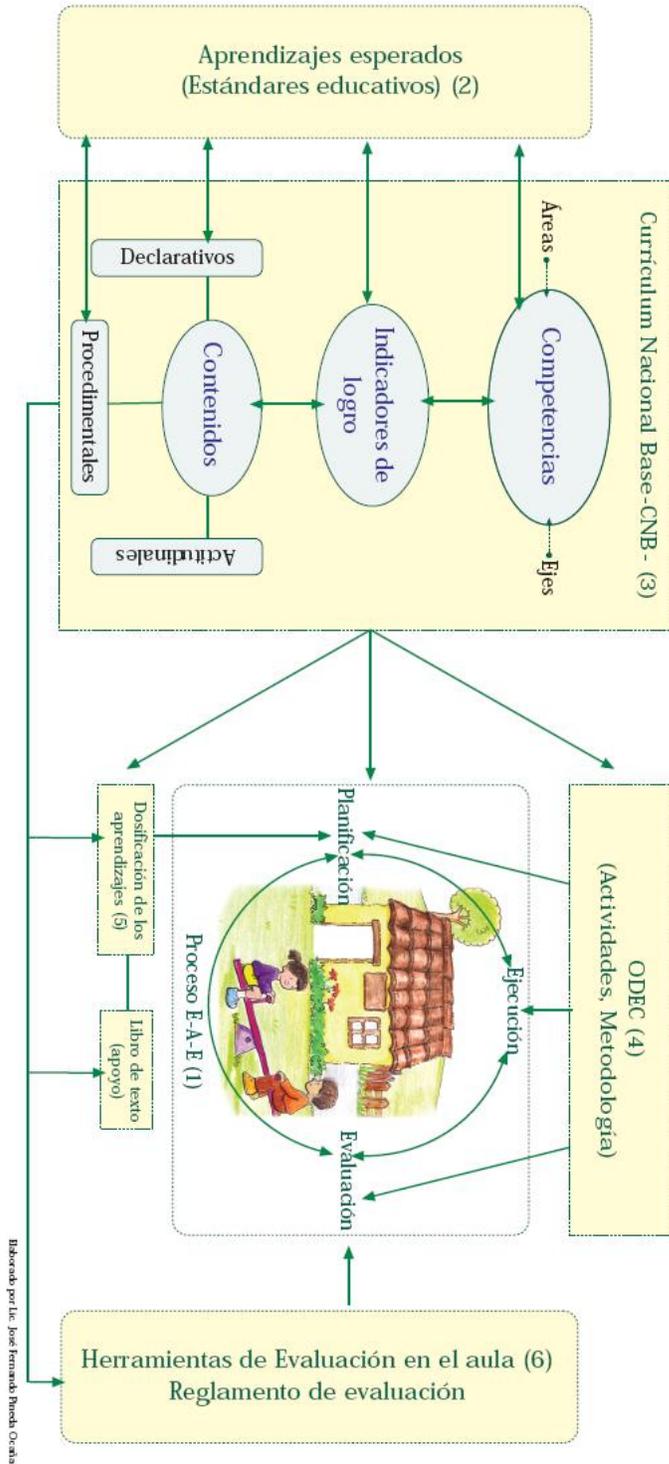




Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)



Elaborado por Lic. José Fernando Rueda Ordoña



## 7. Los documentos curriculares en el proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación (E–A–E)

### 7.1 El proceso Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación (E-A-E)

En este contexto, se denomina proceso E-A-E (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el docente y sus estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso; el uso de los materiales mencionados se describe a continuación en forma sintética.

### 7.2 Los aprendizajes esperados (estándares educativos)

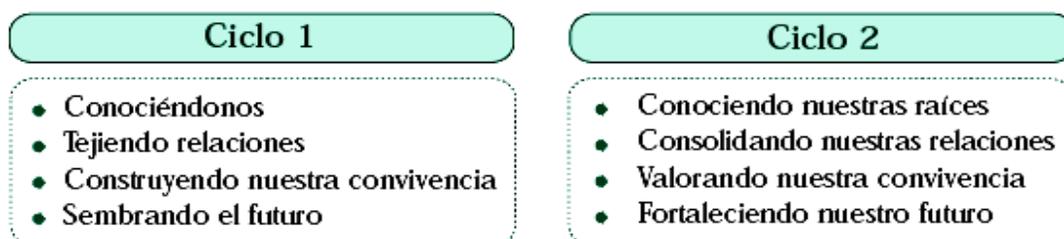
Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y las maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

### 7.3 El Currículo Nacional Base (CNB)

El currículo es una herramienta pedagógica; es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículo Nacional Base, se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar, y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades, intereses y problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

### 7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC)

Son orientaciones para el desarrollo curricular de cada uno de los grados del Nivel Primario. Contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas en cada ciclo:





Para cada tema, se desarrollan competencias afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia.
- cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales.
- cuadro con los indicadores de logro.
- actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador.
- sugerencias de instrumentos de evaluación.

Sirven al maestro o a la maestra como apoyo para elaborar su planificación y desarrollar el proceso en el aula.

## **7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes**

Son una sugerencia para organizar los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños durante su aprendizaje. Se presentan cuatro períodos de aproximadamente ocho semanas cada uno, y su empleo debe hacerse de manera flexible ya que debe adecuarse a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

## **7.6 Las herramientas de evaluación en el aula**

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además, describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

# **8. El desarrollo de las áreas**

A continuación, se presentan las áreas del currículo a desarrollar en el segundo ciclo del Nivel Primario. En la sección designada a las áreas, cada una identificada con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, las sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son enunciados cuya función principal es orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los



momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Al evaluar es importante mencionar términos y actitudes positivas, motivando el perfeccionamiento de aprendizajes en el marco de la evaluación desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, dando prioridad a lo que se dice: *Ida liña ladügunei*<sup>9</sup>, cuál es el resultado de la actividad, *louguagili*<sup>10</sup>, es insuficiente todavía, *megeigili*<sup>11</sup>, todavía puedes mejorarlo, *gadügati lun*<sup>12</sup>, puedes realizar la tarea satisfactoriamente. A través del presente sistema evaluativo, se verifica en dónde está la debilidad del . , por lo que se sugiere dar acompañamiento personalizado para superar las debilidades y corregir los errores de aprendizaje, no lastimando la autoestima del alumno.

Los colores que identifican cada una de las áreas de aprendizaje se listan a continuación: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Ciencias Naturales y Tecnología; mostaza, Ciencias Sociales; celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; morado, Educación Física; rojo, Productividad y Desarrollo.

Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un símbolo cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

## 9. Las mallas curriculares

La malla curricular constituye una herramienta que apoya a los y a las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades, las cuales también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar que esta distribución es solamente una sugerencia, ya que el docente o la docente puede avanzar más o menos en cada período, de acuerdo con los logros en el aprendizaje de sus niños y niñas.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para una etapa determinada; la segunda, los indicadores de logro; la tercera, la temática a ser aprendida; y la cuarta, subdividida en cuatro columnas pequeñas, sugiere los momentos y el

<sup>9</sup> Cómo lo hizo, lo trabajó (idioma garífuna).

<sup>10</sup> Es muy poco (idioma garífuna).

<sup>11</sup> Hay que agregarle más (idioma garífuna).

<sup>12</sup> Si lo puede hacer, pero necesita mejorarlo (idioma garífuna).



período de duración en los que pueden trabajarse los diferentes aprendizajes. Este diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia, se considera hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la cuarta columna comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más columnas, representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse de que se logrará la competencia.



# **ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO GARÍFUNA**



## 10. El Área de Comunicación y Lenguaje (*Dimirei*)



La conformación de identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse” (Bethencourt y Borjas, 2002: 1) sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada por determinado grupo, pueblo o civilización, que le sirve para comunicarse en el entorno social, y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia, y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje, se expresa la visión que se tiene de la vida, de los misterios del mar, de la naturaleza, de elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial de la identidad del Pueblo Garífuna, y el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala, ante el mundo, como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, el respeto, la promoción, el desarrollo y la utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, y en el ámbito social ampliado, contribuyen a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como a fortalecer el diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional.

El Área de Comunicación y Lenguaje para el Pueblo Garífuna está integrado por las subáreas siguientes: idioma garífuna como L1, idioma español como L2 e idioma inglés como L3.

El idioma garífuna como L1 es un medio de creación, representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión acerca de la vida, del mar, de la naturaleza y del cosmos. Por medio de este, se expresan pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con los que integran el Pueblo Garífuna. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Garífuna, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo lo que la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, hacer y sentirse del Pueblo Garífuna, que es en esencia donde radican las profundidades de la identidad, y por lo tanto, de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender del mar, de la naturaleza y del cosmos, y en suma, aprender a vivir bien junto con todo lo que existe. Por lo anterior, el fortalecimiento del uso de la lengua materna en la escuela se desarrolla considerando en cuenta contextos reales de



comunicación y no así de situaciones ni de textos creados artificialmente, por lo que se hace del todo necesario resaltar que el desarrollo de competencias comunicativas debe partir de experiencias, conocimientos y saberes previos, desarrollados en la lengua materna, con el propósito potencial de fortalecer la autoestima, la identidad de la persona, la cultura, los cuales encierran el verdadero sentido del ambiente del aprendizaje debidamente organizado, y las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso.

Dado que el país es multiétnico, multicultural y multilingüe, estas características constituyen oportunidades de vida para el Pueblo Garífuna, y es sumamente importante el aprendizaje de una segunda lengua, el español. En este contexto, el rol del español es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y de las profundidades de su pensamiento y práctica de vida. Se reconoce también, que con el español, se facilita la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. El aprendizaje del español, en este caso, debe propiciar el uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente para garantizar la comunicación con la población hispanohablante.

Para ampliar la comunicación hacia fuera del país, es necesario que los niños y las niñas del Pueblo Garífuna aprendan el inglés como tercera lengua (L3), respondiendo en parte a la mundialización, pero habiendo fortalecido previamente la cultura y el uso de la lengua materna. El aprendizaje del tercer idioma (L3) contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de su calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento.



## 10.1 La Subárea de Comunicación y Lenguaje L1 (Dimirei)

Idioma garífuna



### 10.1.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas, (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Usa el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

### 10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área?

La Sub área de Comunicación y Lenguaje como L 1, idioma materno, propicia espacio en el cual los estudiantes aprenden funciones, significados, normas y formas del idioma garífuna. Así también, gestos faciales, movimientos corporales y la utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

La sub área se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y el dominio del idioma garífuna, en el nivel oral y escrito, con énfasis en las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer, escribir y producir contemplativamente. Estas habilidades constituyen competencias básicas indispensables para el desarrollo y la consolidación de la identidad cultural.

### 10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?

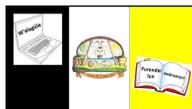
#### 1. Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas:

Es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan competencias que servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa en el marco de su contexto cultural. Estas habilidades le ayudarán a tomar decisiones individuales y grupales para conservar, desarrollar, comprender y respetar la cultura y el idioma materno.



## **2. Leer, escribir, crear y producir comunicación:**

Conforman el componente que ayuda a desarrollar, en los estudiantes, la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita en el idioma garífuna. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, el desarrollo de la afectividad e imaginación, así como la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo y la complementación de competencias comunes: los aprendizajes en lectura apoyan aprendizajes en la producción de textos y viceversa.



## 10.1.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Subárea de Comunicación y Lenguaje L 1

Cuarto grado



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	1.1 Identifica elementos importantes en mensajes escuchados en situaciones diversas de comunicación social ( <i>uganu</i> ).	1.1.1 Identificación selectiva de mensajes con sentido que transmiten las abuelas y los abuelos de la comunidad del Pueblo Garífuna.				
		1.1.2 Identificación de personajes, lugares, fechas y otros contenidos en la información escuchada en radio, discos compactos, etc.				
		1.1.3 Identificación de elementos naturales del contexto que transmiten mensajes: nubes negras, olas del mar, vientos fuertes, otros.				
		1.1.4 Interpretación de mensajes recibidos por medio de noticias, anuncios, biografías y material informativo leído por el o la docente. Interpretación de mensajes transmitidos por: <i>wadabagei</i> (caracol), <i>garáon</i> (tambores), <i>roünwa</i> (campanas).				
	1.2 Demuestra comprensión de la información contenida en mensajes recibidos por los medios audiovisuales disponibles en la comunidad: teléfono, radio, televisión y otros ( <i>aganbadí, gaganbadí, ganügadí</i> ).	1.2.1 Análisis de la función del mensaje en el acto comunicativo: expresar estados de ánimo, informar, entretener, otros ( <i>labahüdaguuraga</i> ).				
		1.2.2 Relación entre los mensajes comunicativos y las reacciones sensoriales: sonoras, táctiles, olfativas, gustativas, visuales ( <i>lawanihouneresu gouseradíti lun: laganbagüle, larihagüle, lagúragüle, lagaánbagüle luma louchagüle</i> ).				
		1.2.3 Explicación del contenido de mensajes o presentaciones que escucha (comprensión analítica, <i>lebunaeresu</i> ).				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.4 Demostración de la capacidad de reacción crítica a contenidos de mensajes que se transmiten en la comunidad.				
		1.2.5 Identificación de las formas que utilizan las abuelas y los abuelos para prever y predecir acontecimientos: llegada de las lluvias, inicio de la veda, otros.				
		1.2.6 Interpretación de formas de expresión de ideas, pensamientos y sentimientos.				
	1.3 Organiza el contenido de los mensajes recibidos y las respuestas que dará a los mismos.	1.3.1 Ejercitación de formas de formular y responder a preguntas según la edad de las personas y de acuerdo con la cultura.				
		1.3.2 Clasificación de los mensajes de acuerdo con su naturaleza: espiritual, educativo, social, deportivo, otros.				
		1.3.3 Interpretación de situaciones dadas en las narraciones que escucha según el sexo del emisor ( <i>würi-hiñaru, wügüri-eyeri</i> ).				
2 Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	2.1 Utiliza la modulación, la entonación y el timbre de la voz adecuados a la circunstancia comunicativa y al interlocutor o a los interlocutores ( <i>gabaratieresun luma aganbati, ganügadi</i> ).	2.1.1 Identificación de las herramientas de la comunicación oral: pausas, entonación, lidanlamuriahounbuma, entre otras ( <i>gounabagületi, abahüdoguati -tu</i> ).				
		2.1.2 Modulación de la voz y pronunciación de las palabras con la entonación. <i>Loünrudimuru</i> y el timbre adecuados según la circunstancia comunicativa ( <i>galügüdahaditi</i> ).				
		2.1.3 Uso adecuado del tono de voz según la edad de las personas: diálogo con niños y niñas, jóvenes, ancianos y ancianas.				
		2.1.4 Selección de las pausas que hace al hablar de acuerdo con				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		la situación y con la audiencia ( <i>gariñagaditi- gariñagaditu</i> ).				
		2.1.5 Reproducción oral de lo escuchado en mensajes orales, repitiéndolo literalmente o parafraseándolo ( <i>gayehaditi</i> ).				
	2.2 Organiza, en forma lógica y coherente, la información recibida en mensajes orales.	2.2.1 Narración de experiencias propias enfatizando en la secuencia de los hechos según la cultura: antes, después, ahora, desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.				
		2.2.2 Descripción oral de la posición de los elementos que integran el entorno natural del Pueblo Garífuna.				
		2.2.3 Utilización de frases y pronunciación clara de las palabras al narrar, oralmente, experiencias propias ( <i>sügüłali- sügütali</i> ).				
		2.2.4 Reproducción literal de narraciones que escucha (anécdotas, leyendas, otros).				
		2.2.5 Creación oral de noticias (reales o ficticias), cuentos, poemas, rimas, retahílas, adivinanzas, canciones, entre otros ( <i>arufudahati - arufudahatu lun afurenderuti. Tu ibirigu, agübürigú</i> ).				
	2.3 Participa en situaciones comunicativas de manera responsable y respetuosa para establecer acuerdos y tomar decisiones ( <i>ganügaditi-tu, gafarenhaditi-tu</i> ).	2.3.1 Demostración de respeto hacia las personas con quienes se comunica.				
		2.3.2 Utilización apropiada de los adjetivos en la descripción de personajes, objetos y lugares ( <i>weiri tu muna, funatugamisa</i> ).				
		2.3.3 Intervención en diálogos y situaciones comunicativas de acuerdo con normas de respeto propias de la comunidad.				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.4 Participa en el desarrollo armónico de diálogos y conversaciones con niños y adultos en los ambientes de aprendizaje ( <i>gayanuhaditu-ti</i> ).				
3 Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	3.1 Establece la diferencia entre los diversos tipos de mensajes: visuales, auditivos, icónicos, entre otros ( <i>tufandiraseni, pegi, arabu, wubüwadabagei</i> ).	3.1.1 Creación de un lenguaje de señas para usarlo como código en el proceso comunicativo ( <i>wayusuruneiwagubuluwichigueresu</i> ).				
		3.1.2 Uso de gestos y movimientos corporales para aclarar o modificar mensajes ( <i>lahigichuagu, arunou, uhobu, agiñuhani</i> ).				
		3.1.3 Empleo de los datos presentados por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.				
		3.1.4 Comparación de los tipos de mensajes convencionales con las formas propias de transmitir información en el contexto del Pueblo Garífuna.				
	3.2 Interpreta la información explícita e infiere la información implícita presente en textos que presentan imagen y escritura ( <i>dimureifranguti luma mafuranguti</i> ).	3.2.1 Identificación, desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, de signos y señales convencionales y naturales en su entorno ( <i>fulenu, lubinga, darougatiwayuhuru</i> ).				
		3.2.2 Interpretación de señales de tránsito y otros símbolos que indican orientación, precaución, riesgo, peligro o alerta y referencias sanitarias ( <i>lisuinipegi, tufándirasenilubaraifei</i> ).				
4 Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	4.1 Interpreta, por medio de la lectura silenciosa, el significado de textos escritos y visuales ( <i>galiraditíldiheri</i> ).	4.1.1 Comprensión ( <i>hariñawoguniwa</i> ) del significado de imágenes, ( <i>lyawadünoü</i> ) ilustraciones, fotografías ( <i>lyawou</i> ), viñetas, signos y señales del entorno inmediato ( <i>hariñawoguniwa, wadabagei</i> ).				
		4.1.2 Interpretación de los mensajes que comunican las señales en				



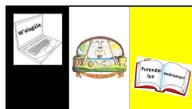
Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		los distintos ambientes de aprendizaje: la comunidad, el departamento, el país y el mundo ( <i>lageifei, komou, larubeya, gabilidu</i> ).				
		4.1.3 Utilización de diferentes estrategias de lectura silenciosa ( <i>lalihahoniwogua</i> ) según el tipo de texto: informativo, literario para estudio, entre otros.				
		4.1.4 Identificación de la idea principal de un texto, de las ideas secundarias y de los detalles importantes ( <i>lesuma luma lila aürúhouti</i> ).				
		4.1.5 Descripción de la secuencia de los eventos en un texto dado ( <i>lagumeseru, dari, lasuru</i> ).				
		4.1.6 Atención a expresiones que indican el orden cronológico de los hechos en un texto: alrededor de ( <i>ida</i> )..., durante ( <i>halia</i> )..., desde ( <i>idabuga</i> )..., hasta ( <i>idame</i> )..., después de ( <i>larigi</i> )..., entonces ( <i>larigie</i> ), antes, entre otras.				
		4.1.7 Formulación de hipótesis sobre un tema que permita orientar la búsqueda de información ( <i>dimureilübügürüsusereti</i> ).				
		4.1.8 Investigación en la comunidad sobre cómo obtener información y mensajes que transmite la naturaleza a través de sus fenómenos: vuelo de aves, dirección del viento, remolinos, temporadas de buena pesca.				
	4.2 Aplica diferentes estrategias en la comprensión de textos informativos y literarios ( <i>tuwuyerigu,</i>	4.2.1 Interpretación de palabras que describen e indican sensaciones de diferentes tipos: olfativas, gustativas, sonoras, táctiles y visuales, entre otras ( <i>gufarandawaladimurei</i> ).				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	<i>tebuna</i> ).	4.2.2 Identificación de expresiones que señalan transición entre dos o más eventos: así que..., por lo tanto..., sin embargo..., aún más..., entre otras ( <i>ligia lubei, ladüga, memegi, lausun</i> ).				
		4.2.3 Investigación de las formas para obtener conocimientos mediante la contemplación de la madre naturaleza y del hidrocósmos.				
	4.3 Interpreta, por medio de la lectura oral y silenciosa, el significado de textos literarios e informativos ( <i>gaganbadi, ganügadi</i> ).	4.3.1 Seguimiento de instrucciones escritas de cuatro o más acciones ( <i>ganügadi</i> ).				
		4.3.2 Identificación del problema y anticipación de su solución en los textos que lee ( <i>subudiguolidan le lalihabei</i> ).				
		4.3.3 Interpretación de cómo los personajes de una historia resuelven el problema en el que se ven involucrados.				
		4.3.4 Identificación de personajes históricos de la comunidad que han legado pensamientos e ideas que han ayudado al desarrollo del idioma garífuna.				
		4.3.5 Formulación de respuestas a preguntas que no están directamente expresadas en el texto -hacer inferencias o hacer deducciones- ( <i>aransehousünabagülei</i> ).				
		4.3.6 Establecimiento del propósito que cada lector tiene para leer determinado material ( <i>lebunalaliha</i> ).				
		4.3.7 Selección de una historia para ser leída oralmente con fluidez y exactitud en el aula ( <i>lanuwadirunuraga lun lalirun</i> ).				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.8 Diferenciación entre hechos de la cotidianidad del Pueblo Garífuna y de otras culturas que se transmiten en los medios de comunicación local ( <i>lanuwadirun, díselá suseretiluweiaritogu</i> ).				
		4.3.9 Análisis de lectura y de mensaje para determinar las partes que corroboran el punto de vista del autor lector ( <i>lawanihounaliruti</i> ).				
		4.3.10 Eliminación de deficiencias en lectura silenciosa: subvocalización ( <i>lagidaruwaribatilidagialihani</i> ).				
		4.3.11 Incremento de la velocidad en la comprensión de la lectura silenciosa ( <i>furesetimalamugaalihani le maniguati</i> ).				
		4.3.12 Demostración de interés por buscar información sobre hechos de la vida real antiguos y de actualidad.				
		4.3.13 Lectura voluntaria de textos literarios sobre poemas y cuentos culturales del Pueblo Garífuna como recreación ( <i>linchahou, hechulamugaaliha</i> ).				
5 Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	5.1 Identifica el formato y la intencionalidad de textos informativos ( <i>lasabudirunilebun abandu</i> ).	5.1.1 Reconocimiento de la estructura externa de los textos: titulación y subtitulación ( <i>galiradila</i> ).				
		5.1.2 Identificación de mensajes de la naturaleza como medio para redactar textos informativos.				
		5.1.3 Interpretación de la intencionalidad de los mensajes cotidianos que se expresan entre interlocutores externos.				
		5.1.4 Identificación de distintos tipos de párrafo por su contenido:				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		descriptivos, persuasivos, narrativos e informativos ( <i>luwuyeriğubürüwati, abuhüdoguti, gusei, bandu, uraga</i> ).				
	5.2 Redacta textos funcionales e informativos atendiendo los elementos que caracterizan la estructura externa de los mismos ( <i>katima la hubein</i> ).	5.2.1 Diferenciación entre los diversos tipos de textos funcionales: listas, rótulos, avisos, felicitaciones, cartas, notas, mensajes y instructivos.				
		5.2.2 Identificación de textos declarativos o informativos - el periódico, (mural, escolar, local, nacional) ( <i>subudiluwuyeriğulabürüdumbandu</i> ).				
		5.2.3 Utilización de la estructura y del contenido del texto periodístico en la producción de materiales informativos ( <i>louserunbandu lun ladügübandu</i> ).				
		5.2.4 Empleo de recursos iconográficos propios de la cultura del Pueblo Garífuna: faro, cayuco, bandera, muelle, hibese entre otros ( <i>Louserunlyawadina lun bandu, wafu</i> ).				
		5.2.5 Utilización de oraciones complejas de varios tipos ( <i>louserundundeigumadi, agüriaruni</i> ).				
		5.2.6 Redacción de párrafos usando las palabras según su clase o categoría y función ( <i>louserundimureigadünamaguti bumadalbiri, agübürigu</i> ).				
	5.3 Redacta textos narrativos y poéticos atendiendo los elementos que caracterizan la estructura externa de los mismos ( <i>abürühati-tu</i>	5.3.1 Uso de los elementos del texto poético en producciones personales: ritmo, rima, métrica ( <i>la-charogu, loünrüleremu-uyan</i> ).				
		5.3.2 Redacción de creaciones propias teniendo en cuenta la estructura propia del idioma: poema, canciones y cuentos,				



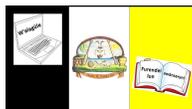
Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	<i>abahüduwoguti - sügü- uremu- ayanu).</i>	otros. <i>Lagoubaguagüdunbura-wati luma (tu-lu) (el-ella) winwa.</i>				
5.3.3		Comprensión de los textos escritos e identificación de la idea central tratada en el mismo ( <i>gouboguagudawalabürüwatileb una, luma abürühati</i> ).				
5.3.4		Descripción de la secuencia de hechos, de los elementos del texto, título, tema, intención, ámbito o lugar, tiempo, personajes y desenlace ( <i>subudilubügürualihouti, halia, ida, kataña, lebunga, leredu</i> ).				
5.3.5		Identificación de los tipos de texto narrativo: cuento, fábula, leyenda, anécdota, biografía, autobiografía de personajes importantes del Pueblo Garífuna ( <i>luwuyerigu uraga</i> ).				
	5.4 Usa estructuras propias del idioma en la producción de diferentes tipos de texto ( <i>gousera-titu-ti lun dimurei</i> ) ( <i>wuguri-eyeri</i> ) ( <i>wuri-hiñaru</i> ).	5.4.1 Interpretación del significado de expresiones idiomáticas: frases en lenguaje figurado que se utilizan coloquialmente en la escuela, en el hogar y en la comunidad ( <i>difileiwati le-tereru, wuri-hiñaru, wúguri-eyeri</i> ).				
5.4.2		Uso de palabras de enlace en textos que escribe <i>-lúbara-</i> . <i>Láburuhañalúbara huya -luma-Táhureruña Nanu luma Beni.</i> ( <i>Memegialabusun, dari lun agürobatina, liranagua</i> ).				
5.4.3		Redacción de oraciones y párrafos que reflejan el orden lógico de las palabras en las expresiones: qué se dice primero y qué se dice al final.				
5.4.4		Empleo de oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas en narraciones y descripciones ( <i>gariñagadibalü-güdaha, babahüdogu</i> ).				



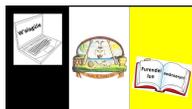
Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.4.5 Inclusión de negaciones o afirmaciones en los párrafos o historias que redacta ( <i>luwuyerilabürüdüni, mitaralalawiwandu aba katei</i> ).				
		5.4.6 Formulación de oraciones y párrafos utilizando las normas del idioma garífuna ( <i>louserun</i> adjetivo <i>lida, lübüdübü</i> ).				
	5.5 Investiga y documenta textos informativos del contexto cultural del Pueblo Garífuna.	5.5.1 Investigación de eventos sociales basados en la participación del Pueblo Garífuna, como la festividad del Palo de Mayo ( <i>Minpol</i> ), otros.				
		5.5.2 Conformación de textos informativos basados en la investigación de eventos sociales recopilados de la cultura del Pueblo Garífuna.				
6 Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	6.1 Utiliza diversos significados de las palabras teniendo en cuenta la relación entre la estructura del idioma y el contexto socio-cultural ( <i>lageidimurigarifunouti / faluma-falumágei</i> ).	6.1.1 Investigación del significado de palabras que desconoce ( <i>lalirüdimureibidiewati / alügüdawáguni</i> ).				
		6.1.2 Interpretación del significado de una palabra en el contexto comunicativo del Pueblo Garífuna por medio de señas ( <i>lalíhoun le larúfudubeiügubü</i> ).				
		6.1.3 Uso de palabras equivalentes (sinónimos) y opuestos (antónimos) en los textos que produce: - <i>hiñaru –würi, wügüri –eyeri</i> (sinónimos); - <i>ínñuti-ünabuti, wuriti-haruti</i> (antónimos).				
		6.1.4 Identificación de palabras que tienen distintos significados ( <i>wába, hába</i> ).				
		6.1.5 Identificación de palabras de otros idiomas que se hablan en la comunidad y han sido incorporados en el lenguaje cotidiano ( <i>lendi-samúdí, kopu-dounu</i> ).				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	6.2 Interpreta variaciones lingüísticas propias de su comunidad.	6.2.1 Interpretación del significado de dichos populares y otras expresiones orales locales ( <i>gufárandou</i> "Daritayamaditidou").				
		6.2.2 Identificación de las variaciones lingüísticas: modismos, regionalismos, dichos y frases hechas ( <i>subúdí, loüründimurei; lulígana, nigarawana, balisina-lauwadímaluna</i> ).				
7 Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	7.1 Aplica, en los textos escritos, los elementos normativos emanados del estudio de los sonidos y de las palabras.	7.1.1 Identificación de palabras según la acentuación y las características específicas del idioma garífuna; ejemplo:  <i>Masensuti-tu Maduheti-tu Madariti-tu Gamati Gamadati-tu Gamaritu-ti Gadaritu</i> Sufijos: <i>Ga, agei, ni, gu Larouga, biminaagei, ayumahani Isanigulerougafalumageiarita guniumadagulidiliga Roü Numadaroü Liroüröü.</i>				
		7.1.2 Aplicación de escritura correcta de los verbos en los textos que produce.				
		7.1.3 Utilización de adverbios en diferentes textos en idioma garífuna que escribe: de lugar ( <i>yara, yagüta</i> ), de tiempo ( <i>uguñeguñarü, tuturabuga, yahaya</i> ), de negación ( <i>uwa, mitarati</i> ), de modo ( <i>giati</i> ) y de duda ( <i>mafuna, itarafuna</i> ).				
		7.1.4 Utilización de diferentes clases de sustantivo en la construcción de narraciones que crea ( <i>dabula, muna, liri, lachawogu</i> ).				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.1.5 Formación de familias de palabras utilizando mapas conceptuales ( <i>ünabu-ünabugieti, dise-diseti-disegiñe</i> ).				
	7.2 Redacta oraciones de acuerdo con la normativa del idioma garífuna ( <i>gaburudaditi lun dimureigarifunou</i> ).	7.2.1 Redacción de oraciones acordes con la estructura gramatical del idioma garífuna.				
		7.2.2 Redacta pequeños párrafos sobre acontecimientos de la vida cotidiana: pesca, elaboración de comidas especiales, construcción de diferentes artes.				
	7.3 Integra los aspectos formales de la lengua escrita, en los textos que produce ( <i>gabürüdati garífuna ousealumuti Ouseratumutiluwen de</i> ).	7.3.1 Producción de textos que responden a los aspectos formales del idioma escrito con legibilidad y calidad en su presentación.				
		7.3.2 Utilización de la estructura del texto (introducción, desarrollo y conclusiones) en los materiales que produce ( <i>gadunamagut ilabürüdu</i> ).				
		7.3.3 Aplicación de la ortografía puntual o signos de puntuación propios del idioma ( <i>gabarati, gadünamaguti</i> ).				
		7.3.4 Aplicación de la concordancia y de la coherencia según los elementos constitutivos de la oración en el idioma garífuna.				
8 Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	8.1 Organiza la información obtenida de diversas fuentes escritas ( <i>gabaratusungarüdi a, mémegitílalagu</i> ).	8.1.1 Búsqueda de información con ancianos y líderes de la comunidad: conocimientos, sabiduría, experiencias y otros.				
		8.1.2 Uso de técnicas para obtener información ( <i>achigilihati, áluwahati</i> ).				
		8.1.3 Ubicación de fuentes bibliográficas con información sobre la cultura del Pueblo Garífuna para fundamentar el				



Contenidos	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		tema por desarrollar: diccionario, enciclopedia, otros ( <i>gabaratusungarúdia,</i> <i>dumureiagei</i> ).				
		8.1.4 Interpretación de la información contenida en materiales gráficos ( <i>lariñagülégufarándawabei</i> ).				
	8.2 Utiliza la tecnología de uso frecuente en el ambiente para obtener información ( <i>ouseratibigíbigitu,</i> <i>dísetumálali</i> ).	8.2.1 Reconocimiento de fuentes tecnológicas de consulta: Internet, buscadores, audiovisuales y otros recursos de información propios de la comunidad ( <i>subüdituwágutibigíbigitu,</i> <i>tumadísetumálali</i> ).				
		8.2.2 Uso de técnicas para intercambiar información: lluvia de ideas, entrevista, puesta en común, mesa redonda, discusiones, debate y otros ( <i>aganbalei, ayánuhaleidimúrei</i> ).				
	8.3 Utiliza diversos esquemas gráficos y modelos en la integración de información.	8.3.1 Empleo de formatos o modelos para la recopilación de información que presenten datos relacionados con actividades propias de la cultura del Pueblo Garífuna: resúmenes, apuntes, cuadros de doble entrada y otros ( <i>louserúnluwuyeriabürühani</i> ).				
		8.3.2 Manejo de organizadores gráficos y esquemas para facilitar la comprensión de la información.				
		8.3.3 Revisión de textos que se producen, para corregirlos y asegurar que sea comprendido por otras personas ( <i>bürübeibüidü,</i> <i>alírwálámugabüidu</i> ).				



**Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



### **10.1.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)**

La Su bárea de Comunicación y Lenguaje como L1, lengua materna, se refiere al aprendizaje y al desarrollo de las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir el idioma garífuna por parte de los estudiantes cuyo idioma materno sea ese. Asimismo, a pensar, a expresar sentimientos, necesidades y problemas, a interiorizar valores y normas de su familia y comunidad en su contexto cultural.

El primer ciclo del área se centra en los estudiantes y se espera que los docentes propicien situaciones que ayuden a construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo.

También, se espera que estimulen la expresión de los saberes y las experiencias propias de los estudiantes por medio de su participación en proyectos que estén centrados en la valoración del entorno natural, familiar, social y cultural. Finalmente, se espera que enfatice en el desarrollo de la lectura y la producción de textos sobre la base de la tradición oral y su creatividad personal.

La sub área considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, el desarrollo de valores, la adquisición de conocimientos, la comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. Su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana en su entorno.

La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y a su valoración; al mismo tiempo, estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos y audiovisuales que capaciten a los estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social y cultural en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva, y el desarrollo de habilidades del pensamiento.

La lectura, la escritura, y la creación y producción comunicativa, se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades y los intereses de los estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua materna en idioma garífuna y significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades, proyectan expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.



### **10.1.6 Actividades sugeridas, (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Comunicación y Lenguaje como L1, lengua materna, se sugiere el desarrollo de actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, discriminar fonemas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales, e imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jerigonzas. También, entre otros, ejercitar las habilidades motoras de labios, mejillas y lengua, hacer lectura modelada, representar roles, imitar niveles y registros de la lengua.
2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, la captación, la retención, la discriminación y la reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, informe descriptivo e informe publicitario dentro del ambiente cultural).
3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y la recuperación de la tradición oral de la cultura del Pueblo Garífuna e incorporar la información a situaciones docentes.
4. Elaborar, en su idioma original, registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas del Pueblo Garífuna.
5. Producir textos orales narrativos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.
6. Practicar estrategias de percepción visual, (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual), coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal propias de la cultura.
7. Emplear estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico desde la percepción del Pueblo Garífuna: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, inferir, comparar-contrastar, categorizar-clasificar, describir-explicar causa/efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas y evaluar, (juicio crítico y de valor, opinión y crítica).
8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominó, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil y entre otros.



9. Revisar, transformar y ampliar los textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos.
10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática.
11. Completar oraciones, buscar relaciones, hacer juegos de palabras, etc.
12. Emplear estrategias de lectura y estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas-resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento y otras.
13. Consultar y conseguir información requerida en diccionarios, colecciones de documentos informativos (revistas, libros, tesis, consultorías, investigaciones, etc.), medios tecnológicos (Internet, p. ej.) y fuentes de tradición oral, como parte del trabajo de investigación o de estudio y/o para comunicarse con otras personas.
14. Leer y utilizar gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices, apéndices, otros accesorios del texto, ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pies de página, mapas, diagramas, tipología literal y iconografías.
15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura informativa y literatura del Pueblo Garífuna, con carácter reflexivo y propositivo para su aprendizaje.
16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y del tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo y de reglas de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.
17. Construir textos de carácter personal con enfoque cultural del Pueblo Garífuna: diario, revistas, textos literarios, antologías literarias, historias ilustradas, álbumes, otros.
18. Crear textos con intención literaria, de distintos géneros, en los que estén en juego valores como: la preservación y el respeto por el ambiente, el respeto a la dignidad, la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad.
19. Organizar talleres de redacción: crear cuentos a partir de una anécdota y poemas corales, y desarrollar actividades complementarias como poner ritmo, diseñar escenografías, elaborar dioramas y material publicitario relacionado con la obra literaria.



20. Elaborar periódicos relacionados con contenidos diferentes: protagonistas, guiones, tipos de mensajes, avisos clasificados, reportajes acerca del autor, crítica de obras, noticias, etc.
21. Preparar una antología de expresión personal con intención literaria: textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos en un portafolio, carpeta o cuaderno en donde se archiven producciones personales (textos del Pueblo Garífuna).
22. Participar en actividades para propagar el hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias del libro, rincones de lectura.
23. Organizar festivales de producción de textos orales y escritos con función expositiva, argumentativa y con intención literaria.
24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de medios de comunicación masiva.
25. Producir textos de diversa índole, con intención periodística, orientando el formato del periódico mural según el área de aprendizaje.
26. Organizar la elaboración de periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo dentro del entorno cultural.
27. Visitar centros o academias de estudios de la comunidad en el área informática.
28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje para practicar la fluidez en la lengua materna.

### **10.1.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

#### **1. Componente: escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas**

- Participa en procesos comunicativos como oyente o como hablante:
  - expresándose oralmente en forma clara y coherente.



- formulando y respondiendo preguntas.
- emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación de acuerdo con su entorno cultural.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
  - adquiriendo o procesando información.
  - generando y expresando ideas, sentimientos y necesidades conforme a la costumbre del Pueblo Garífuna.
- Comprende el sentido de la lengua garífuna verbal y no verbal.
  - en forma respetuosa.
  - ciñéndose a la normativa del idioma.
- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
  - descifrando signos, señales e íconos.
  - utilizando textos icónicos verbales propios de la cultura en situaciones comunicativas.
- Aplica el conocimiento sobre diferentes niveles de la lengua.
  - formal, coloquial, literario y entre otros.
  - en la recepción y producción significativa de mensajes.
  - seleccionando el nivel apropiado según a quien se dirija y conforme a su concepción cultural.

## **2. Componente: leer, escribir, y creación y producción comunicativa**

- Lee textos del Pueblo Garífuna de diversos tipos.
  - con fluidez.
  - empleando la pronunciación adecuada a su contenido.
  - utilizando la entonación y el ritmo propios de la lengua.
- Utiliza textos documentales elaborados desde la concepción del Pueblo Garífuna.
  - haciendo inferencias sobre la temática que presenta.
  - seleccionando indicadores textuales y contextuales pertinentes.
  - asociando temas tratados a experiencias personales.



- resumiendo contenidos de los mismos.
- Redacta textos en su lengua materna.
  - planeando cuidadosamente el proceso de elaboración.
  - organizando la información de manera secuencial para que se evidencien el principio, el desarrollo y el fin.
  - respetando la normativa del idioma garífuna.
- Produce textos con diferentes intenciones.
  - individual y cooperativa.
  - empleando la estructura textual correspondiente.
  - asegurando coherencia en la presentación de ideas.
  - utilizando la correcta ortografía.



## 10.2 La Sub área de Comunicación y Lenguaje L2 (Dimirei) Idioma nacional (español)



### 10.2.1 Las competencias de la sub área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

### 10.2.2 ¿En qué consiste la sub área?

La Sub área de Comunicación y Lenguaje como L2 crea un espacio para el aprendizaje del idioma español como segunda lengua, y ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en dicho idioma.

Esta sub área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo de la subárea se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

### 10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

#### 1. Comprensión y expresión oral:

Los niños inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar, se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto.



## **2. Comprensión y expresión escrita:**

Busca el desarrollo de la lectura y de la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente, se pretende que los niños lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

## **3. Desarrollo de valores y formación de actitudes:**

Busca el desarrollo de valores y la formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



## 10.2.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Subárea de Comunicación y Lenguaje L 2

Cuarto grado



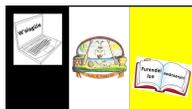
Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	1.1. Demuestra comprensión de los mensajes que escucha.	1.1.1 Seguimiento de instrucciones orales de hasta cuatro acciones ( <i>ganügadi</i> ).				
		1.1.2 Explicación de los mensajes recibidos.				
		1.1.3 Predicción de lo que pueda ocurrir en los mensajes que escucha ( <i>agaradahali luba</i> ).				
		1.1.4 Asociación de lo que escucha con experiencias personales ( <i>lafanseha</i> ).				
		1.1.5 Expresión de opiniones que reflejan análisis de lo que escucha ( <i>würi-hiñaru, wügüri-eyeri</i> ).				
		1.1.6 Reproducción oral de mensajes, rimas, cuentos, poemas y canciones ( <i>arufudahati-arufutahatu lun afurenderuti. Tu ibirigu, agübürigú</i> ).				
		1.1.7 Elaboración de narraciones orales sobre situaciones reales y sobre hechos ficticios, (dentro del contexto del Pueblo Garífuna).				
	1.2. Identifica diferentes tipos de mensajes orales y escritos.	1.2.1. Interpretación de mensajes informativos y narrativos.				
		1.2.2. Identificación de ideas y de actores principales en un texto narrativo.				
		1.2.3. Uso de lenguaje preciso y objetivo al estructurar un texto informativo ( <i>lesuma luma lila aürúhouti</i> ).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.4. Reconocimiento de semejanzas y diferencias en los distintos tipos de mensaje ( <i>lesuma luma lila aürúhouti</i> ).				
		1.2.5. Ordenamiento lógico de los hechos y acontecimientos al emitir mensajes.				
	1.3. Organiza la información pertinente para responder a los mensajes recibidos.	1.3.1. Organización de la información recibida para formular las respuestas requeridas				
		1.3.2. Formulación de preguntas para solicitar más información.				
		1.3.3. Emisión de opiniones personales al evaluar mensajes que se escuchan ( <i>lagumeseru, dari, la datarada</i> ).				
		1.3.4. Utilización de argumentos pertinentes para fundamentar las opiniones.				
		1.3.5. Uso del diálogo de saberes en su interacción con otros y otras.				
2. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	2.1. Utiliza gestos y movimientos corporales como apoyo en la comunicación.	2.1.1. Comunicación de estados de ánimo por medio de gestos.				
		2.1.2. Descripción de las características de objetos y de personas por medio de gestos y movimientos.				
		2.1.3. Utilización de movimientos corporales que indiquen conocimiento del esquema corporal: izquierda - derecha, adelante - atrás.				
		2.1.4. Realización de movimientos corporales que indiquen la relación que existe entre los objetos en un espacio dado: adentro de ( <i>lidawogu</i> )...;				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		afuera de ( <i>bogudigie</i> )...; encima de ( <i>ligiboguogu</i> )...; debajo de ( <i>labougi</i> )...; otras.				
		2.1.5. Ejecución de movimientos corporales que indiquen la dirección del desplazamiento en un espacio determinado: hacia abajo ( <i>labougi</i> ), hacia arriba, a la derecha ( <i>bonweren</i> ), a la izquierda ( <i>übounaü</i> ), entre otros.				
		2.1.6. Utilización de gestos para indicar la posición de objetivos en un espacio determinado.				
	2.2. Utiliza otras modalidades del lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación.	2.2.1. Reproducción de onomatopeyas de animales de la región centroamericana para clasificar el mensaje de lo que se desea comunicar (perro, gato, caballo, vaca, etc.).				
		2.2.2. Reproducción de onomatopeyas de animales y objetos diversos (campana - <i>roüwa</i> -, carro o moto - <i>ugunei</i> -, trueno entre otros).				
3. Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos e historias para obtener y organizar información.	3.1. Lee, con fluidez oraciones, párrafos e historias cortas ( <i>lirahiña uraga</i> ) en la L2.	3.1.1. Identificación de las palabras del vocabulario básico.				
		3.1.2. Lectura de palabras seleccionadas pronunciando las sílabas que las componen (sílabas directas, indirectas y cerradas).				
		3.1.3. Identificación de palabras que contienen secuencia de consonantes.				
		3.1.4. Reconocimiento instantáneo de palabras compuestas.				
		3.1.5. Lectura de oraciones y párrafos formados con las palabras del vocabulario básico.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.6. Interpretación del mensaje comunicado por dibujos humorísticos e historietas gráficas.				
	3.2. Utiliza palabras de diferentes áreas de contenido demostrando comprensión de los conceptos que representan.	3.2.1. Asociación de palabras con los objetos, eventos o fenómenos que nombran.				
		3.2.2. Asociación de palabras en un texto determinado con su sinónimo o descripción correspondiente.				
		3.2.3. Selección de una palabra determinada ubicándola en el contexto apropiado.				
		3.2.4. Selección de información relevante en periódicos, revistas y otras publicaciones similares.				
		3.2.5. Definición de una palabra determinada según el contexto que la rodea.				
		3.2.6. Descripción del significado de una palabra desconocida según el contexto.				
	3.3. Utiliza el orden alfabético para buscar y organizar información.	3.3.1. Organización de palabras del vocabulario básico atendiendo a las primeras tres letras.				
		3.3.2. Creación de glosarios con los términos pertinentes en los idiomas español y garífuna.				
		3.3.3. Identificación del orden alfabético utilizando el diccionario del idioma garífuna, índice alfabético o materiales similares.				
		3.3.4. Organización de bancos de palabras, (establecimiento del orden alfabético del idioma garífuna).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.3.5. Clasificación de las palabras en el banco de palabras de acuerdo con la materia a la que se refieren.				
		3.3.6. Ubicación de información en materiales organizados alfabéticamente.				
4. Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	4.1. Identifica, en palabras del vocabulario básico, los patrones de acentuación propios de la L2.	4.1.1. Identificación de la sílaba que lleva el acento en las palabras del vocabulario básico para entablar conversación sencilla en idioma garífuna.				
		4.1.2. Asociación de palabras según la sílaba acentuada.				
		4.1.3. Utilización de las técnicas pertinentes para separar las palabras del vocabulario básico del idioma garífuna.				
	4.2. Identifica el elemento común a todos los vocablos que forman una familia de palabras y los elementos que determinan la diferencia entre una y otra.	4.2.1. Asociación de las palabras del vocabulario básico que tienen la misma raíz ( <i>ilagüle</i> ).				
		4.2.2. Formación de palabras al agregar elementos de la L2 que señalan género y número ( <i>“lun wuguri-eyeri”</i> <i>“tun wuri hiñaru”</i> ).				
		4.2.3. Formación de palabras por medio de la unión de dos o más raíces (en idioma garífuna) o palabras conocidas.				
	4.3. Aplica la gramática del idioma garífuna en la expresión de sus ideas.	4.3.1. Explicación de la concordancia gramatical entre los elementos del sujeto: núcleo y modificadores del idioma materno.				
		4.3.2. Establecimiento de la concordancia entre los elementos que constituyen el predicado.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.3. Utilización de las reglas de concordancia entre los diferentes elementos de la oración al expresar sus ideas y sentimientos en su entorno, como conexión cultural.				
	4.4. Utiliza el vocabulario básico del idioma garífuna apropiadamente.	4.4.1. Selección de sustantivos en textos de lectura.				
		4.4.2. Expresión de ideas utilizando adjetivos calificativos y posesivos.				
		4.4.3. Aplicación de los numerales en situaciones comunicativas, (adjetivos numerales en español, numerales en idioma garífuna).				
		4.4.4. Utilización de sinónimos y antónimos para inferir el significado de palabras nuevas propias de su cultura.				
5. Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	5.1. Aplica diferentes estrategias para obtener información.	5.1.1. Uso de la observación para captar detalles importantes.				
		5.1.2. Solicitud de información a otros dentro y fuera del aula.				
		5.1.3. Participación e iniciativa ( <i>gadalani yanu</i> ) espontánea en diálogos dentro y fuera del aula como práctica para preservar su idioma materno.				
		5.1.4. Participación en conversaciones de tipo personal y social.				
		5.1.5. Utilización de la entrevista para lograr más información con personas expertas en la cultura del Pueblo Garífuna dentro de su comunidad.				
	5.2. Utiliza diferentes estrategias para organizar la	5.2.1. Identificación de la idea principal y de las ideas secundarias en textos				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	información.	narrativos e informativos.				
		5.2.2. Organización de las oraciones en un párrafo siguiendo el orden lógico de las ideas.				
		5.2.3. Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas a realizar (horarios - <i>dan-</i> , agendas - <i>lereru-</i> , calendarios - <i>Lidani-</i> , entre otros.				
		5.2.4. Elaboración de textos informativos como documentos iniciales para ser revisados y corregidos.				
		5.2.5. Elaboración de informes en forma oral y escrita.				
	5.3. Utiliza diferentes recursos para comunicar oralmente sus hallazgos ( <i>sügüli- sügüti</i> ).	5.3.1. Exposición oral de descripciones con fluidez y entonación apropiada como práctica del idioma materno.				
		5.3.2. Pronunciación de la intensidad de la voz y de la palabra, según la audiencia a la que vaya dirigido el discurso.				
		5.3.3. Organización de ideas para la elaboración de esquemas gráficos que establezcan orden en su exposición.				
	5.4. Aplica diferentes estrategias para expresarse por escrito.	5.4.1. Uso de los diversos signos de puntuación al expresarse por escrito, (punto, coma, guión menor, <i>patiükule</i> , diéresis).				
		5.4.2. Empleo de las partes de un texto (introducción, desarrollo y conclusión).				
		5.4.3. Utilización de la estructura, los personajes, la escena, los lugares en textos narrativos.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.4.4. Identificación de personajes o foco principal de una descripción: objeto ( <i>katei</i> ), animales, plantas ( <i>nadu bebe</i> ), personas ( <i>hirigia</i> ) o paisajes ( <i>geyegutinau</i> ).				
		5.4.5. Vinculación de figuras literarias en textos descriptivos: paralelismos, personificaciones, hipérbolos, símiles.				
		5.4.6. Redacción de mensajes de carácter social ( <i>la gameseragu, lisese, lidayaru bürüwati</i> ).				
		5.4.7. Elaboración de invitaciones, cartas y avisos sobre eventos que se realizan en la comunidad de acuerdo con las pautas culturales propias ( <i>garifuna hualitimalamuga</i> ).				



**Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



### **10.2.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)**

En la Sub-área de Comunicación y Lenguaje como L2, los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas, (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, la pronunciación, el orden básico del idioma y el vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macrohabilidades del lenguaje, organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de la fluidez y la comprensión en el manejo de una segunda lengua.

Con la primera macrohabilidad, (la escucha) se espera, que desde los primeros años, los estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.

Con la segunda macrohabilidad (el habla), se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren una respuesta física total por parte de los estudiantes. De esta manera, se estimula la comunicación interactiva.

La tercera macrohabilidad, (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen, como centro, el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. También, propicia el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.

En la cuarta macrohabilidad (la escritura), se espera fomentar, en forma gradual, pero sistemática, la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa, la orientación del docente debe ser generar situaciones de aprendizaje similares a las que viven sus alumnos cotidianamente para que así usen el segundo idioma.

Se espera que los docentes:

1. Propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, y afirmar su autoestima.
2. Estimulen la expresión de los saberes y las experiencias personales.
3. Fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno.
4. Desarrollen, en los estudiantes, la capacidad de interpretar mensajes y descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción, porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma.

### **10.2.6 Actividades sugeridas, (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la Subárea de Comunicación y Lenguaje como L2, se sugiere:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a: disfrutar de estímulos sensoriales diversos, ejercitar el seguimiento de instrucciones, dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones de los estudiantes con sus maestros, padres de familia y comunidad; y entrevistas a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.



4. Planear actividades en las que los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro y fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.
6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura para elaborar organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales, los cuales le servirán como medios para informar, registrar, organizar y administrar la información.
7. Planear eventos en los que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios, y puedan participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula para que los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso de la segunda lengua con sus compañeros y la comunidad, e invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión de la L2.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico, en la L2, a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y mundial.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles y exposiciones sobre temas relacionados con su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas.

### **10.2.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.



1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
  - haciendo gestos.
  - ejecutando movimientos corporales.
2. Responde en forma oral a mensajes que escucha.
  - organizando sus ideas antes de responder.
  - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo.
  - emitiendo sus respuestas coherentemente.
  - demostrando seguridad y confianza.
  - siguiendo normas democráticas y participativas.
3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos.
  - declamando poemas.
  - narrando cuentos, leyendas y otras construcciones literarias.
  - pronunciando claramente las palabras.
  - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua.
  - respetando la acentuación y el ritmo propios de la lengua.
  - imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.
4. Utiliza la lectura en la L2 para recrearse y ampliar conocimientos, seleccionando voluntariamente materiales de lectura:
  - emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee.
  - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos.
  - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.
5. Redacta textos o documentos de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso en la L2.
  - utilizando vocabulario rico y pertinente.
  - apegándose a la estructura de cada tipo de documento.
  - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.
6. Elabora glosarios.
  - aclarando el significado de vocabulario.
  - relacionando con los temas bajo estudio.
  - organizando la información.
  - siguiendo el orden alfabético.
  - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio y agregando posibles sinónimos para cada término.



7. Se expresa en L2.

- estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones.
- utilizando un vocabulario rico y abundante.
- organizando sus ideas en forma coherente.
- estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica.
- puntualizando las ideas principales y secundarias.
- argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



## 10.3 La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L3 (*Dimirei*) Idioma inglés



### 10.3.1 Las competencias de la sub-área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

### 10.3.2 ¿En qué consiste la subárea?

El contenido de la Sub-área de Comunicación y Lenguaje como L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que se centra en el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello, se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje, las cuales motivan a los estudiantes para crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla, pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los estudiantes. Para ello, hay que poner en juego, desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



### **10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Comunicación oral y escrita:**

Incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, y se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

#### **2. Cultura y sociedad:**

Incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales y gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.



### 10.3.4 Malla curricular, (Lufulanini Fureninde) Subárea de Comunicación y Lenguaje L 3

Cuarto grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	1.1 Sigue instrucciones orales.	1.1.1 Cumplimiento de instrucciones simples.				
		1.1.2 Respuesta a órdenes sencillas que recibe por medio de mímica, gestos, movimientos corporales, otros. ( <i>Basic commands: sit down, stand up, listen, open your books, close your books.</i> )				
		1.1.3 Respuesta a órdenes simples que recibe. ( <i>"Draw a tree.", "Draw a house.", "Draw a man next to the house.",</i> entre otras.)				
	1.2 Ordena hechos para formar secuencias siguiendo parámetros temporales.	1.2.1 Emisión de preguntas con una sola respuesta. ( <i>"What day is today?", "Today is Monday."</i> )				
		1.2.2 Identificación de los días de la semana. ( <i>Days of the week: Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday, Saturday, and Sunday.</i> )				
		1.2.3 Identificación de los meses del año. ( <i>Months of the year: January, February, March, April, May, June, July, August, September, October, November, and December.</i> )				
		1.2.4 Respuesta a preguntas con respecto a fechas importantes. ( <i>"What's the date?", "When is your birthday?", "When is your mother coming to school?",</i> etc.)				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.5 Identificación de los números ordinales de 1° a 50°. ( <i>First, second, third, fourth, fifth, and so on.</i> )				
	1.3 Utiliza las expresiones de acuerdo con la particularidad del momento.	1.3.1 Uso de recursos verbales y no verbales en la transmisión del mensaje. ( <i>Greetings and leave takings: "Good morning"; "Good evening"; "Good afternoon"; "Good bye".</i> )				
		1.3.2 Demostración de respeto hacia los mensajes emitidos por otras personas.				
		1.3.3 Identificación de las palabras que significan numerales del uno al diez.				
		1.3.4 Identificación de las palabras que significan numerales del once al veinte.				
		1.3.5 Identificación de las palabras que significan numerales del veintiuno al treinta.				
		1.3.6 Identificación de las palabras que significan numerales del treinta y uno al cuarenta.				
		1.3.7 Identificación de las palabras que significan numerales del cuarenta y uno al cincuenta.				
		1.3.8 Lectura de números de casas, de teléfonos, de placas de vehículos, otros.				
		1.3.9 Utilización de los pronombres personales en la formulación de sus respuestas. ( <i>Pronouns: I, she, he.</i> )				
		1.3.10 Utilización de las formas conjugadas del verbo "ser" o "estar". ( <i>Using verb to be in</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>the singular form: "I am a student.", "You are a teacher.", "She is a student.", "He is my friend."</i>				
	1.4 Infiere significados sobre la información no verbal del contexto.	1.4.1 Comprensión de signos, etiquetas y rótulos.				
		1.4.2 Inferencia de estados de ánimo al analizar ilustraciones. ( <i>"She is sad.", "He is happy.", "I am O.K.", etc.</i> ).				
		1.4.3 Asociación del significado de información no verbal (por medio de ilustraciones) con su experiencia personal. ( <i>"It is hot.", "It is cold.", "It is windy.", etc.</i> )				
	1.5 Clasifica los diferentes tipos de texto con los que trabaja de forma cotidiana.	1.5.1 Comparación entre características de personas, animales y objetos. ( <i>Adjectives: happy and sad, tall and short, old and young, entre otros</i> ).				
		1.5.2 Agrupación de palabras según diferentes categorías. ( <i>Farm animals: cow, horse, sheep, chicken, duck, dog. Occupations: carpenter, painter, teacher, etc.</i> ).				
		1.5.3 Formas de decir el tiempo. ( <i>"What time is it?", "It is ten o'clock."</i> )				
2 Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propios del tercer idioma.	2.1 Se comunica mediante mensajes sencillos empleando los recursos a su alcance.	2.1.1 Participación en conversaciones sencillas. ( <i>Basic expressions: "Hello, teacher.", "How are you?", "I am very well and you?"</i> )				
		2.1.2 Utilización de tiempos verbales (presente) en los mensajes que elabora. ( <i>"I am a student.", "You are a teacher.", "She is a student."</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		"He is my friend.")				
		2.1.3 Identificación de las palabras que indican posesión.				
	2.2 Da respuestas breves a las preguntas que se le hacen.	2.2.1 Elaboración de preguntas que requieren una respuesta de sí o no ("Are you happy?", "Yes. I am.", "Are you sad?", "No. I am not.")				
		2.2.2 Identificación de palabras interrogativas en textos sencillos.				
		2.2.3 Entonación de oraciones y expresiones exclamativas e interrogativas.				
		2.2.4 Formulación de respuestas breves con el fin de proporcionar la información requerida.				
	2.3 Pronuncia, correctamente, las palabras del vocabulario básico.	2.3.1 Pronunciación de los fonemas propios del tercer idioma.				
		2.3.2 Demostración de entusiasmo por la reproducción espontánea de los sonidos propios del idioma.				
		2.3.3 Utilización del vocabulario básico que corresponde a las diversas celebraciones: cumpleaños, aniversarios, fiestas patronales, otras.				
	2.4 Utiliza, en sus conversaciones o respuestas a preguntas, las palabras del vocabulario básico aprendido.	2.4.1 Descripción de ilustraciones que contienen objetos asociados con el vocabulario básico.				
		2.4.2 Elaboración de párrafos o pequeñas historias donde se relatan hechos observables				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		en una ilustración.				
3 Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	3.1 Reconoce palabras del vocabulario por su grafía.	3.1.1 Comparación de las letras del alfabeto de la L1 y de la L3 con su grafía correspondiente: consonantes y vocales.				
		3.1.2 Identificación de las grafías propias de la L 3. ( <i>Word spelling: e-r-a-s-e-r</i> ).				
		3.1.3 Pronunciación de las letras que conforman palabras del vocabulario básico. ( <i>Spelling.</i> )				
		3.1.4 Pronunciación de las letras que conforman los nombres y apellidos propios y de compañeros y compañeras.				
		3.1.5 Relación grafía - significado.				
		3.1.6 Establecimiento de las diferencias entre palabras del vocabulario básico según los sonidos y las grafías que las constituyen (" <i>three</i> " - " <i>tree</i> ").				
		3.1.7 Clasificación de las palabras según indiquen singular o plural. ( <i>Count nouns.</i> )				
		3.1.8 Clasificación de palabras que no tienen plural. ( <i>Mass nouns.</i> )				
		3.1.9 Identificación del artículo en textos cortos.				
	3.2 Interpreta frases de textos cortos.	3.2.1 Demostración de interés por interpretar el significado de textos cortos escritos en L3.				
		3.2.2 Resumen de textos escritos en				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		L3.				
		3.2.3 Ilustración de textos escritos en L3.				
	3.3 Infiere el significado de palabras específicas en frases y oraciones.	3.3.1 Identificación del significado de los adjetivos demostrativos según el contexto.				
		3.3.2 Diferenciación del singular y del plural de los adjetivos demostrativos. ( <i>"This is a new book."</i> , <i>"These are old books."</i> )				
		3.3.3 Elaboración de diálogos cortos demostrando la cercanía o la lejanía en la que se ubican objetos. ( <i>"This is my book."</i> , <i>"That is your book."</i> )				
4 Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	4.1 Utiliza correctamente las grafías.	4.1.1 Redacción de palabras según el orden de las letras que las conforman.				
		4.1.2 Reproducción voluntaria oral y escrita según la estructura de la L3.				
		4.1.3 Descripción de sus dibujos utilizando el vocabulario básico. ( <i>"This is my house."</i> , <i>"It is a big house."</i> , <i>"My family lives there."</i> )				
	4.2 Escribe palabras en el orden correspondiente.	4.2.1 Respeto por el orden sintáctico al ubicar las palabras que califican o describen en oraciones y textos cortos. ( <i>Word order: "White house."</i> , <i>"Pretty girl."</i> , <i>"Old man."</i> , <i>"She's a pretty girl."</i> )				
		4.2.2 Uso de palabras que describen posición en el espacio.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.2.3 Identificación de las preposiciones. ( <i>Prepositions of place: on, at, over, below, above, next to, near. "The book is on the table."</i> )				
	4.3 Escribe datos personales en el tercer idioma.	4.3.1 Información sobre datos personales: nombre, sexo, edad, otros. ( <i>Proper names: "Sue", "Charles", "John". Age: "How old are you?", "I am eight years old."</i> )				
		4.3.2 Información sobre su origen. ( <i>"Where are you from?", "I am from Guatemala.", "I am from Quetzaltenango."</i> )				
		4.3.3 Información sobre su lugar de origen. ( <i>"I am from Panajachel. Panajachel is in Sololá. Sololá is in Guatemala."</i> )				
5. Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	5.1 Identifica la influencia de la lengua extranjera en la lengua materna.	5.1.1 Identificación de palabras comunes a la L1 y a la L3.				
		5.1.2 Identificación de palabras que provienen de la L3 y que son de uso común en la comunidad.				
		5.1.3 Identificación de palabras con sonidos diferentes a los de los idiomas que conoce.				
	5.2 Contrasta fonemas de la L1 y con fonemas de la L3.	5.2.1 Identificación de pares de palabras parecidas. (L1 – L3: si - "see", tu - "two", teatro - "theater", dado - "that".)				
		5.2.2 Percepción de la diferencia de pronunciación en palabras parecidas. ( <i>"Two - too", "sun - son", "this - these", etc.</i> )				
		5.2.3 Identificación de sonidos, propios de la L3, parecidos a sonidos de la L1, pero que				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		se pronuncian de forma diferente. (“ <i>Th - think</i> ” y “ <i>z - zorro</i> ”, “ <i>p - paper, papel</i> ”, entre otros.)				
	5.3 Identifica diferencias elementales entre las costumbres de la cultura propia y las de la cultura de la lengua extranjera que se estudia.	5.3.1 Ubicación, en un mapa o esfera, de los países cuya primera lengua es la L3 que se estudia.				
		5.3.2 Identificación de fechas, personajes importantes y festividades relevantes en los países en donde la L3 que se estudia es la primera lengua.				
		5.3.3 Identificación de fechas y festividades comunes para las culturas que hablan la L1 y la L3.				
	5.4 Muestra respeto por las expresiones lingüísticas y culturales en la lengua extranjera.	5.4.1 Comparación de elementos culturales propios de la L1 con los de la L3: saludos, horarios, festividades, productos, entre otros. ( <i>Contractions: “It’s.”, “He’s.”, “She’s.”, “You’re.”, “She’s a teacher.”</i> )				
		5.4.2 Utilización de “Sí” y “No” al principio de respuestas cortas. (“ <i>Yes, I want it.</i> ”, “ <i>No, I don’t want it.</i> ”)				
		5.4.3 Uso de la expresión “por favor”. (“ <i>Yes, please.</i> ”, “ <i>I want more, please.</i> ”, “ <i>Please, I don’t want it.</i> ”)				



**Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeta las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5



### **10.3.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)**

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero como L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo, tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas reflexionen sobre su entorno social y cultural y lo compartan por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en los que el alumnado participa, toman, como punto de partida, la propuesta de contenidos, los cuales conectan, de alguna manera, con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán los usos del lenguaje, organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. Un enfoque funcional y pragmático, que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación, en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para interpretar mensajes.
2. Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y las necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

### **10.3.6 Actividades sugeridas (*Hurároü Samínawati Ladügün*)**

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que le ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y la escucha comprensiva, los estudiantes lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe



practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados.

Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo, si el tercer idioma fuera inglés o francés, se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5, respectivamente.

### **10.3.7 Criterios de evaluación (*Saminouï Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Valora el trabajo individual y grupal.
  - demuestra satisfacción por el trabajo realizado.
  - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados.
  - expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo, si es necesario.
  - comparte lo aprendido, con otros y otras, dentro y fuera de la situación escolar.
2. Se comunica con las demás en un tercer idioma.
  - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
  - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
  - evidenciando comprensión del vocabulario.
  - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas.
  - demostrando respeto por sus elementos y respondiendo a la información requerida utilizando la L3 al formular sus respuestas.



4. Utiliza la normativa del tercer idioma.

- al interpretar o parafrasear mensajes escuchados.
- al interpretar textos contenidos en dramatizaciones, canciones y poemas.
- al participar en intercambios comunicativos sencillos.



**Tabla No. 4. Temas que se sugieren (idioma inglés)**

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football.")
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



**Tabla No. 5. Temas que se sugieren (idioma francés)**

Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ____ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body. Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15



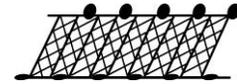
No.	Thème	1 <sup>ème</sup> année	2 <sup>ème</sup> année	3 <sup>ème</sup> année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maître, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maître : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et diner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Écrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



Thème	4 <sup>ème</sup> année	5 <sup>ème</sup> année	6 <sup>ème</sup> année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut ....	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Fome interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préférés ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et détresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15



## 11. El Área de Matemáticas, (Abahuduni)



### 11.1 Las competencias del área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

### 11.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en diferentes comunidades del país, presentándolos en este caso específico a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna.

En los estudiantes, desarrolla habilidades, destrezas y hábitos mentales: cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

El Área de Matemáticas es integradora de saberes, enfoques, métodos, valores y actitudes para que su aporte al currículo sea significativo; orienta en el desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo, y proporciona herramientas útiles para resolver situaciones de la vida cotidiana. Desde la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna, establece una vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.



### **11.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Las formas, los patrones y las relaciones:**

Ayuda a los estudiantes en la construcción de elementos geométricos, la aplicación de propiedades y la resolución de problemas; desarrolla la capacidad de identificar relaciones y patrones, de observarlos y analizarlos no solo en situaciones matemáticas, sino en actividades cotidianas dentro y fuera de su comunidad.

#### **2. Las matemáticas, la ciencia y la tecnología:**

Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, utilizando métodos alternativos de la ciencia para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir de dicho pueblo.

#### **3. Los sistemas numéricos y las operaciones:**

En este componente, se estudia la fundamentación y la lógica de los sistemas propios del Pueblo Garífuna y de otros pueblos, propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas de la cultura del Pueblo Garífuna y de otras culturas, para expresar ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente el sistema vigesimal del Pueblo Garífuna.

#### **4. La cotidianidad, la comunicación y la investigación:**

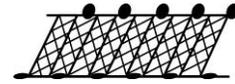
Orienta la aplicación del principio de incertidumbre en la vivencia cotidiana, en la generación de los conocimientos, el cálculo y la estadística para la predicción, prevención, organización, análisis, representación gráfica y probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de cotidianidad de la naturaleza y el cosmos.

También, utiliza la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura, y el uso del razonamiento, la imaginación, la percepción, la intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar la cotidianidad cambiante, diversa y con visión dual del pasado y el presente.



## 11.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Matemáticas

### Cuarto grado



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	1.1 Clasifica y mide ángulos.	1.1.1 Identificación de figuras geométricas en los elementos de su entorno, (indumentaria, animales, objetos, lanchas, barcos y otros).				
		1.1.2 Elaboración de sólidos geométricos con elementos naturales locales: barro, madera y papel.				
		1.1.3 Medición de la representación gráfica de figuras geométricas.				
		1.1.4 Asociación del concepto de ángulo recto, agudo y obtuso con elementos de su entorno.				
		1.1.5 Utilización del transportador para medir ángulos.				
	1.2 Descubre el paralelismo y la perpendicularidad en diferentes objetos que observa en el aula y fuera de ella.	1.2.1. Identificación de líneas rectas, para-lelas y perpendiculares en los obje-tos de su medio natural: indumenta-ria, artesanía, construcciones, etc.).				
		1.2.2 Trazo de líneas por su forma y posición en construcciones locales y herramientas de uso cotidiano.				
		1.2.3 Clasificación de las líneas rectas, paralelas y perpendiculares de acuerdo con su funcionalidad sobre el mar, los caminos, los ríos, etc. ( <i>Fiyútisurúti</i> <sup>13</sup> ).				
		1.2.4 Elaboración de bosquejos para re-presentar la funcionalidad de la lí-nea vertical, horizontal e inclinada.				

<sup>13</sup> Línea recta.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.5 Representación de la funcionalidad de las líneas perpendiculares y paralelas: cruce de caminos, vigas de construcciones, durmientes de puentes, por ejemplo.				
	1.3 Clasifica triángulos por la longitud de sus lados.	1.3.1 Identificación de figuras geométricas, por su forma y número de lados, (triángulo, cuadrado y rectángulo), en los elementos presentes en la cultura del Pueblo Garífuna: techos de casas, lanchas, parques y puertas, etc.				
		1.3.2 Clasificación de figuras geométricas, por su forma y número de lados, (triángulo, cuadrado, rectángulo), encontradas en los elementos de su entorno. ( <i>Lawánihounlu-wùyeriürüwatarigei luma gafuguati</i> <sup>14</sup> ).				
		1.3.3 Representación gráfica de figuras geométricas por su forma y número de lados: triángulo, cuadrado, rectángulo y otros.				
		1.3.4 Asociación del concepto de triángulo equilátero, isósceles y escaleno con elementos de su entorno.				
	1.4 Calcula perímetro y área de triángulos y cuadriláteros.	1.4.1 Cálculo del perímetro y del área de objetos del medio: triángulos y cuadriláteros sin recurrir a fórmulas, (en centímetros y metros). ( <i>Lamísurahoungáfuguwatalauürüwatarigei</i> <sup>15</sup> ).				
		1.4.2 Cálculo del perímetro y del área de figuras planas. ( <i>Lamísurahounlarugáfuguwati</i> ).				

<sup>14</sup>Análisis sobre triángulos y cuadriláteros.

<sup>15</sup>Medición de cuadriláteros y triángulos.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.5 Utiliza el cuadrante para su ubicación en el entorno inmediato y mediato.	1.5.1 Uso del cuadrante en la ubicación de referentes en embarcaciones y personas.				
2. Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	2.1 Descubre patrones geométricos o numéricos.	2.1.1 Explicación de patrones geométricos en la indumentaria del Pueblo Garífuna, objetos y fenómenos naturales. ( <i>Douguo, siriwia, Ugunei, ichari</i> <sup>16</sup> ).				
		2.1.2 Construcción gráfica de patrones atendiendo color, forma o tamaño. ( <i>Ubaganute, galasu, wagarawoun, abawaruguma</i> ).				
		2.1.3 Identificación y explicación de significados de patrones en las diferentes actividades culturales que se hacen en la escuela y en la comunidad (artesañías, danza, música, etc.). ( <i>Eigini, abinahanei, uremu, labahu-dawa-guuraga, douguwou (agogo-wuguri, gounu, gudu hiñaru)</i> ).				
		2.1.4 Construcción de mosaicos, teselados y tejidos considerando formas geométricas, signos y símbolos. ( <i>Ladügusunluwúyeri-fiyùti. Hibise. Bena, funédera</i> <sup>17</sup> ).				
	2.2 Utiliza patrones observados en las diferentes manifestaciones culturales para elaborar trabajos.	2.2.1 Explicación de significados de las formas simbólicas observadas en la naturaleza y en las actividades cotidianas a nivel familiar y comunitario del Pueblo Garífuna.				
2.2.2 Elaboración gráfica de patrones del Pueblo Garífuna que se manifiestan en diversas						

<sup>16</sup> Vivienda, pantalón, tambor, estrella.

<sup>17</sup> Construcción de diversas líneas.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		actividades culturales. ( <i>Sisira, Burari, Budari, Budagi</i> <sup>18</sup> ).				
		2.2.3 Exposición de trabajos hechos con diseños gráficos del Pueblo Garífuna. ( <i>Warufuduneiwadagimanu</i> ).				
3. Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	3.1 Utiliza diferentes agrupaciones de acuerdo con similitudes y diferencias de sus elementos.	3.1.1 Identificación de las agrupaciones desde la dinámica natural y lógica social del Pueblo Garífuna.				
		3.1.2 Agrupación de elementos según el material del que estén elaborados. ( <i>Labahudunounaruni, girigja, udurou, suntuwuyerinadu</i> <sup>19</sup> ).				
		3.1.3 Ilustración de grupos con elementos naturales y grupos con objetos. ( <i>Lóuserunóundaruní. Bulùbulu, yalifu, sáwarawara</i> <sup>20</sup> ).				
		3.1.4 Comparación de agrupaciones con similitudes y diferencias entre sus elementos. ( <i>Lafiyuhou luma larufuduluwuyeriondaruni</i> ).				
4. Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	4.1 Utiliza los numerales del Pueblo Garífuna hasta 4,000 y en el sistema decimal hasta 100,000.	4.1.1 Aplicación de la base vigesimal del sistema de numeración del Pueblo Garífuna.				
		4.1.2 Lectura y escritura de números en idioma garífuna hasta 4,000. ( <i>Labahüdun luma lalirunabahüdüni. Dimisán, gádürümülu, milu, ítara meme</i> <sup>21</sup> ).				
		4.1.3 Identificación de numerales en la recta numérica (intervalos de 100 en 100, de 500 en 500, de 1,000 en 1,000. ( <i>Ladárirunabahüduni, sengüsanti, míluti, dísimíluti</i> ).				

<sup>18</sup> Maraca, comales.

<sup>19</sup> Conteo de diferentes elementos.

<sup>20</sup> Utilización de conjuntos.

<sup>21</sup> Escritura y lectura de números.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.4 Utilización de la recta numérica para completar y ordenar secuencias numéricas. ( <i>Louserùnabàhüdunilidanfiyùtis urùti. Fàgayu, yagùma</i> <sup>22</sup> ).				
		4.1.5 Lectura y escritura de números ordinales hasta el centésimo, en el idioma garífuna. ( <i>Labürüdün luma laírunabáhüdüní. Furúmiati. Libíama, Lürüwa</i> ).				
		4.1.6 Descripción del significado de los números en la cultura del Pueblo Garífuna.				
	4.2 Determina números equilibrados y dese-quilibrados como subconjunto de los números naturales.	4.2.1 Descripción del significado de los números equilibrados (pares) y desequilibrados (impares). <i>Lahudunumerukeibir</i> <sup>23</sup> : 2, 3, 5, 10, 12, 13.				
	4.3 Realiza cálculos de adición, sustracción, multiplicación y división con numeración del Pueblo Garífuna hasta 4,000. <i>Layarafadusaminou lidanwadagimanula dinaragualagidahou</i> .	4.3.1 Realización de cálculos mentales de adición y de sustracción relacionados con <i>Laluhouumalidan</i> .				
		4.3.2 Realización de cálculos mentales relacionados con la multiplicación y la división para hechos de la vida familiar y de la vida escolar.				
		4.3.3 Resolución de problemas de la vida cotidiana y comunitaria por medio de la suma y de la resta.				
		4.3.4 Aplicación de diferentes estrategias para el cálculo por escrito de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. ( <i>Lòuchowogundügüwou, ladinerogu, agibedagüdülaufàrenguwou, anùwadihabòufàluma</i> <sup>24</sup> ).				

<sup>22</sup> Utilización del conteo.

<sup>23</sup> Importancia del conteo en la vida comunitaria.

<sup>24</sup> Pruebas de la suma, resta, multiplicación y división.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	4.4 Investiga términos referentes a la representación de fracciones.	4.4.1 Comparación de conceptos y significados de las fracciones, como partes de una unidad, expresados en idioma garífuna.				
		4.4.2 Aplicación de fracciones expresadas en idioma garífuna para explicar la elaboración de productos como: tortilla de harina, casabe, pan de coco, pan de piña, pan de banano y otros.				
		4.4.3 Denominación de fracciones según términos del Pueblo Garífuna.				
	4.5 Efectúa sumas y restas de fracciones.	4.5.1 Comparación de fracciones con igual denominador usando elementos de la cultura del Pueblo Garífuna. ( <i>Dürüguwaní Durúdia, hába</i> <sup>25</sup> ).				
		4.5.2 Demostración de la solución de problemas con sumas y restas de fracciones con denominadores comunes. ( <i>Tóuba luma tóuba</i> ).				
		4.5.3 Solución de problemas aplicando suma y resta de fracciones en transacciones comunitarias. ( <i>Ladürühouwahába</i> <sup>26</sup> ).				
		4.5.4 Aplicación de una o dos operaciones aritméticas con números naturales o fracciones en la solución de problemas. ( <i>Dásilidanafarenháni. Guriarabuinhouüdüraü</i> ).				
5. Organiza en forma lógica procesos de distintas materias	5.1 Predice eventos, sucesos y fenómenos naturales.	5.1.1 Aplicación de estrategias de ensayo y error, dramatización, eliminación de posibilidades, uso de tablas, seguimiento de patrones, simplificación en la				

<sup>25</sup> Ejercitación de la suma, resta, multiplicación y división.

<sup>26</sup> División.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.		solución de problemas. ( <i>Āñahanî luma íburahanî</i> <sup>27</sup> ).				
		5.1.2 Diferenciación entre eventos, sucesos, hechos probables y ciertos tal como los concibe la comunidad local. ( <i>Ladâgarabébei-diharuga. Sûgûhahúya</i> <sup>28</sup> ).				
		5.1.3 Identificación de características de la predicción de eventos, sucesos o problemas en el contexto inmediato. ( <i>Hîgînhaháraganali</i> ).				
		5.1.4 Emisión de juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.				
6. Expresa, en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	6.1 Establece relación de interdependencia entre dos o más eventos, fenómenos y determinados sucesos.	6.1.1 Identificación de las relaciones de interdependencia y complementariedad entre dos o más elementos, eventos o sucesos (profundidad del mar y cantidad de peces, velocidad del viento-marea alta o baja, tipo de tierra y abundancia de cocos).				
		6.1.2 Explicación de las relaciones de interdependencia en materia de agricultura, gastronomía y medicina aplicando los sistemas conocidos por los habitantes del Pueblo Garífuna.				
		6.1.3 Cálculo del promedio aritmético de un conjunto de datos. ( <i>Óuchaha-wawáangi. Ádíyahabürütóuba</i> ).				
		6.1.4 Explicación de formas de representación gráfica de cantidades como mayor, menor y poca.				

<sup>27</sup> Resta.

<sup>28</sup> Después de la lluvia.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propios de su cultura y las de otras culturas.	7.1 Utiliza diferentes unidades de medida para calcular longitud, capacidad y temperatura.	7.1.1. Investigación sobre unidades de medida propias de la comunidad y de los otros pueblos mesoamericanos.				
		7.1.2. Comparación de las unidades de medida propias de la comunidad y de los otros pueblos mesoamericanos.				
		7.1.3. Aplicación de las medidas a hechos u objetos de su entorno escolar, familiar y comunitario.				
		7.1.4. Expresión de mediciones en objetos de su entorno natural usando decimales. ( <i>Áhüchühaboudurúdia</i> ).				
		7.1.5 Representación a escala de diferentes dibujos utilizando distintas unidades de longitud. ( <i>Tapútiñoun luma tewégerunwapòru</i> <sup>29</sup> ).				
		7.1.6 Estimación y medición de longitud utilizando la pulgada, el pie, la vara y la yarda.				
		7.1.7 Estimación de peso utilizando la onza, la libra, la arroba y el quintal. ( <i>Hewérunudüraü. Gíndálu</i> ).				
		7.1.8 Conversión de equivalencias entre onzas, libras, arrobas y quintales. ( <i>Aba líburusalu. Sengügíndaluawáwei</i> <sup>30</sup> ).				
		7.1.9 Realización de ejercicios con medidas de capacidad utilizando la botella, el litro y el vaso. ( <i>Layusurubudein, weru</i> ).				
		7.1.10 Establecimientos de equivalencias entre las medidas de temperatura: grados centígrados y grados				

<sup>29</sup> Construcción de embarcaciones.

<sup>30</sup> Una libra de sal y cinco quintales de sierra.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		Fahrenheit.				
	7.2 Calcula el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana utilizando la hora, el minuto y el segundo.	7.2.1 Explicación de las distintas medidas de tiempo, según la cultura del Pueblo Garífuna.				
		7.2.2 Identificación de fechas favorables en las que deben realizarse las distintas actividades de la vida diaria comunitaria, según los acontecimientos del Pueblo Garífuna.				
		7.2.3 Identificación de los días apropiados para la siembra, la cosecha y la pesca, según los referentes de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		7.2.4 Elaboración de listas de eventos, sucesos o hechos que pueden durar determinado tiempo (horas, días, semanas, meses o años).				
	7.3 Usa las formas de intercambio comercial y monedas en diferentes actividades.	7.3.1 Identificación de las diferencias en el intercambio de bienes y servicios entre países cercanos que se observan en la comunidad local.				
		7.3.2 Descripción oral en el idioma garífuna sobre la dinámica comercial en los días de mercado haciendo énfasis en el cálculo de valores, (adición, sustracción, multiplicación y división) y en las formas de intercambio comercial.				
		7.3.3 Elaboración de presupuestos de gastos personales, del hogar, del aula y de la escuela. ( <i>Sensu, gadískalen, fiádürü, daránsuítaraméme</i> ).				
		7.3.4 Conversión entre la moneda nacional y el dólar, el colón, la lempira, el euro, entre otros. ( <i>Wasánsiramerígeituwágudunúru</i> ).				



**Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



## 11.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el currículo propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como conocimientos matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna.

La formación del Pueblo Garífuna, a través de su historia, ha tenido una dinámica ancestral que empieza desde los tres años de edad del ser humano. La formación del Pueblo Garífuna es dirigida y de acompañamiento desde el inicio hasta el final de la tarea, donde la técnica de la observación y la experiencia juegan un papel muy importante.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los estudiantes constituyen el centro de atención; cubriendo temas necesarios y a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular es considerar la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Es por ello que el método de enseñanza del Pueblo Garífuna es vivencial, (experimentación del aprendizaje en el medio), lo que permite al docente desarrollar los objetivos requeridos para convertirse realmente en un facilitador del aprendizaje y ayudar al alumno a desarrollarse mejor dentro de su ambiente de aprendizaje.

El aprendizaje de las matemáticas facilita a los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo, proporciona un lenguaje para la interacción con otras ciencias, facilitando herramientas para la solución de problemas. Además, contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así espacios para la realización personal y el desarrollo de las comunidades de múltiples maneras.

Se pretende que el alumno, al momento de realizar las actividades, convierta el espacio en un lugar para reflexionar sobre sí mismo y aplicar los contenidos propuestos; y desarrolle las habilidades de escuchar, seguir instrucciones, estimular el razonamiento y el sentido común.

También, se pretende que la habilidad de comunicación que desarrollen los estudiantes sirva para expresar sus emociones, inquietudes y opiniones en el idioma garífuna, iniciando con la repetición de palabras y la investigación de las mismas hasta establecer conversaciones formales. Con el hábito de la lectura, se pretende que el estudiante empiece a captar lo que lee y no sea solamente un pronunciamiento de morfemas y grafemas. El docente debe cuantificar una prueba rápida con preguntas directas. Estos tipos de ítems solo permiten utilizar los



niveles más bajos del pensamiento, por lo que se necesitan más preguntas abiertas y de análisis en las pruebas de evaluación.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de las matemáticas se oriente de manera tal que los conceptos y las operaciones matemáticas se relacionen con situaciones de la vida real de los niños. De la misma manera, se espera que los contenidos, conceptos y procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad.

El aprendizaje de las matemáticas será exitoso si se concibe como un proceso constructivo y explorador. Al hablar sobre un proceso explorador desde la cultura del Pueblo Garífuna, podemos citar varios ejemplos. Uno de estos podría ser al contar monedas, porque tiene su variación: a la hora de contar los números naturales en el idioma garífuna, setenta y cinco (75) se dice *ürüwa wein keinsi* y a la hora de decir la misma cantidad en monedas, el setenta y cinco (75) se convierte en *sisiskalen*. Organizar los contenidos de esta manera puede permitir que los y las estudiantes se involucren de forma participativa y creativa en el proceso de aprendizaje; por supuesto, esto se logrará en la medida en que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

La importancia de las matemáticas radica fundamentalmente en aportes que se brindan a los estudiantes y a la sociedad misma. El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de los estudiantes, y se puede lograr por medio de ejercicios prácticos, dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, a diario, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante es considerar el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes, y recordar que los materiales requieren de acciones prácticas, lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades, adquieran nuevos conocimientos y además favorezcan el trabajo en grupo.

Por lo tanto, se sugiere utilizar las siguientes estrategias con los estudiantes:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen:

- cuestionar las respuestas de los estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas;
- insistir en que los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.

2. Fomentar los procesos reflexivos que generen:



- llevar a los estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas.
  - llevar a los estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen, y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.
3. Preparar un historial de cada estudiante:
    - tomar nota sobre las tendencias generales en la forma como los estudiantes abordan los problemas y sus errores, y sus fortalezas más comunes.
  4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso de que los estudiantes sean incapaces de resolver un problema.
    - dirigirlos para que piensen en una posible solución.
    - plantearles preguntas como las siguientes: ¿hay algo que hayas hecho antes y que pueda ayudarte aquí?, ¿puedes explicar eso que hiciste?.
    - hacer preguntas directas al resultado, si los estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.
  5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto.
    - animar a los estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron.
    - observar qué es lo que los estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos.
  6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas.
    - crear, en los estudiantes, un ambiente de confianza en el que ellos sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde las matemáticas no inspiren temor.
    - generar actividades matemáticas en que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.
  7. Fomentar el aprendizaje social.
    - presentar trabajos de resolución por grupos o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido.
    - propiciar oportunidades para que los estudiantes analicen sus aprendizajes.
    - evitar los ejercicios individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, ya que limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.



8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramienta fundamental.
  - dirigir las actividades, los ejercicios y los problemas de manera que los estudiantes razonen el porqué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.
9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas.
  - crear, en los niños, hábitos para averiguar cuáles conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, cuáles son conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos.
  - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.
10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas.
  - animar a los estudiantes para que utilicen su propio lenguaje en la discusión de sus resultados y para que comprendan los diferentes procesos.
  - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de las matemáticas.

### **11.6 Actividades sugeridas, (*Hurároü Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de las matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje: practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo, el yoyo, las rondas, el juego de la piedra, el sarapapio.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas, entre otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo y respetando diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos conforme a costumbres del Pueblo Garífuna.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de juegos individuales y grupales (rompecabezas, juegos de palabras y dominó otros).



6. Emplear material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, las excursiones, las visitas a granjas, playas y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar conocimientos a compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de ruta lógica a seguir para resolver problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en estos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.
10. Llevar la tecnología disponible en el medio, al salón de clases, para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora y teléfono celular otros.
11. Estudiar etnomatemática, (matemática de la cotidianidad): investigar formas de pensar con respecto a la resolución de problemas que se confrontan en la vida diaria, modelos y algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de las matemáticas de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo siguiente: acción - reflexión - acción. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar simulaciones de transacciones comerciales en las que los estudiantes utilicen monedas hechas con papel y otros materiales.
14. Planear visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, pescadores, albañiles, costureras, sastres, zapateros y otros para que los estudiantes observen el manejo de tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela; por ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, etc.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar adivinanzas, incongruencias y juegos en los que los niños pongan en marcha su creatividad y sus habilidades para resolverlos.



18. Asignar roles protagónicos a cada estudiante: por un día, que sean un profesor, un lanchero, un pescador, un científico, un investigador, etc.
19. Organizar exposiciones de trabajos para incentivar al alumnado a presentar sus trabajos de matemáticas.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora, (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: quiero multiplicar 24 por 8, pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo podría resolverlo?
21. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
22. Crear condiciones para que los estudiantes apliquen conocimientos sobre matemáticas; por ejemplo, organizar una tienda escolar, una venta de granos, verduras y alimentos, una visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.

### **11.7 Criterios de evaluación, (*Saminoü Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Utiliza números naturales.
  - en forma espontánea.
  - refiriéndolos a sus propias experiencias y dándoles el sentido y el significado correcto.
2. Identifica el valor relativo de un número.
  - leyendo y escribiendo cantidades.
  - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
3. Calcula el resultado de sumas y restas.
  - aplicando la estimación lógica.
  - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y



- disminución.
- apoyándose en el cálculo mental.
4. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal.
- realizando comparaciones entre ellos.
  - representando situaciones reales con ellas.
5. Demuestra el valor de las matemáticas como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal.
- ejecutando acciones de compraventa, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.
  - argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.
6. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta.
- razonando los procedimientos para encontrar la respuesta-
  - expresando los procedimientos en forma oral y escrita.
  - usando la adición o la sustracción para resolverlo.
7. Utiliza estrategias personales.
- recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios.
  - elaborando representaciones gráficas.
  - haciendo recuento de datos sobre situaciones prácticas.
8. Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas.
- identificando formas y elementos naturales de su entorno.
  - representando formas simbólicas en los tejidos y otras formas de arte del Pueblo Garífuna.
9. Relaciona elementos entre conjuntos.
- utilizando adecuadamente el agrupamiento.
  - expresando la unión y la intersección en forma escrita y gráfica.
10. Expresa, en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico.
- indicando su posición con relación a sí mismo.



- indicando su posición con respecto a otros.
  - expresando su posición oralmente, en idioma garífuna.
11. Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos.
- construyéndolos iconográficamente.
  - identificándolos en objetos de su entorno.
  - describiendo sus características indispensables,
  - mencionándolos por su nombre.
  - calculando su perímetro, su área o su volumen, según sea el caso.
12. Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna.
- interpretando el significado de los glifos.
  - identificando en el sistema propio de conteo de acontecimientos.
13. Aplica el manejo del sistema de conteo del tiempo.
- programando actividades escolares cotidianas.
  - elaborando proyecciones de fechas, acontecimientos y hechos relevantes en la vida del Pueblo Garífuna.



## 12. El Área de Ciencias Naturales y Tecnología (*Uwuyerugu Anichugu*)



### 12.1 Competencias del área

1. Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones.
2. Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que estos realizan.
3. Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4. Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5. Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6. Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7. Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8. Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

### 12.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito fundamental del área es desarrollar en los niños la capacidad de comprender el funcionamiento y el cuidado corporal, el complejo tejido de la vida con sus relaciones energéticas, y de ubicarlo dentro del tejido cósmico e hidrocósmico. Así también, la capacidad de vivenciar principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Garífuna que los ayuden a descubrir el carácter sagrado de la vida y los elementos naturales que la hacen posible.

El *tuwuyerugu anichugu* comprende la organización del conocimiento, la sabiduría, las habilidades, las actitudes, los principios y los valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre las tecnologías del Pueblo Garífuna, por medio de los cuales los estudiantes se relacionan e



interactúan con la naturaleza y el cosmos para convivir, comprender, cuidar y respetar sus múltiples expresiones.

Adquiere importancia para la vida cotidiana de los estudiantes, porque orienta el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes –desde sus vivencias cotidianas y en el contexto sociocultural del Pueblo Garífuna– para comprender los fenómenos y procesos naturales y su relación con la cultura y sociedad del Pueblo Garífuna (*Agurahani, Supoŭ, Aran Gurawarŭgŭti, Agouwati luma lounigiru ugubu*). Esto constituye el escenario propicio a partir del cual se cultiva la sabiduría, los conocimientos, la intuición y la tecnología del Pueblo Garífuna y de otras culturas y civilizaciones. Además, constituye un medio para resolver las situaciones problemáticas en la vida cotidiana, su hogar, la escuela y la comunidad. En este orden de ideas, el área promueve el aprendizaje cooperativo, el intercambio de opiniones y conocimientos, y a utilizar información en distintas situaciones.

### **12.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Conocimiento personal:**

Promueve la identificación de los estudiantes como seres humanos biológicos, energético-sociales, relacionales y sociales, capaces de manejar información y desarrollar destrezas de las ciencias naturales y la tecnología, las cuales les permiten usar, vivenciar, conocer, respetar, cuidar y proteger su cuerpo; manejar la energía para expresar sus emociones de forma equilibrada, comprender e interiorizar las realidades sociales de su entorno.

#### **2. Vida saludable:**

Contribuye a desarrollar, en los estudiantes, la habilidad de visualizar la vida saludable, cuando se desarrolla en condiciones de equilibrio y armonía, y cuando está en peligro, porque estas condiciones se han alterado. El componente orienta hacia la comprensión de que la vida saludable individual y colectiva depende de la permanencia o restitución de los principios y valores social y culturalmente aceptables que rigen las relaciones entre personas, con la naturaleza y el cosmos, para la plenitud de la existencia.

#### **3. Desarrollo sostenible:**

Tiene el propósito de promover y desarrollar, en los estudiantes, una conciencia práctica, útil y universal, para vivir en forma saludable y contribuir a preservar el equilibrio y armonía entre el cosmos, la naturaleza y los seres humanos, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras, y mantener en equilibrio la tridimensionalidad: lo material-biológico, lo energético y lo social. Desde el componente se pretende desarrollar la comprensión de que las personas



junto a todo lo existente conforman una familia y una comunidad de orden natural y cósmico.

#### **4. Manejo de la información:**

Tiene la finalidad de orientar la curiosidad natural de los estudiantes hacia el desarrollo de habilidades y destrezas científicas, como parte fundamental de los procesos necesarios para la adquisición de conocimientos y resolución de problemas dentro y fuera de la comunidad.



## 12.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Ciencias Naturales y Tecnología

Cuarto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1 Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	1.1 Describe las similitudes y las diferencias entre las diversas teorías sobre el origen de la vida desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna y otras culturas.	1.1.1 Explicación del origen de la vida desde la perspectiva del Pueblo Garífuna y la de otras culturas.				
		1.1.2 Comparación de la perspectiva del Pueblo Garífuna, respecto al origen de la vida, con las perspectivas de otras culturas y teorías científicas.				
		1.1.3 Ejemplificación de las características físicas de los primeros seres vivos en la Tierra, según la perspectiva del Pueblo Garífuna, la de otras culturas y el conocimiento científico.				
		1.1.4 Descripción de la influencia del Sistema Solar en la vida natural existente en la Madre Tierra.				
		1.1.5 Explicación de la importancia del suelo como parte vital para el desarrollo de la vida del Pueblo Del Pueblo Garífuna.				
		1.1.6 Categorización de las eras geológicas de la Tierra, las cuales se relacionan con el desarrollo de los seres vivos.				
		1.1.7 Identificación de seres vivos que han sufrido adaptaciones y mutaciones a través del tiempo.				
	1.2 Describe la estructura, las funciones y la	1.2.1 Descripción de la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	importancia de las células en los organismos.	1.2.2 Diferenciación entre pared celular y membrana celular.				
		1.2.3 Distinción entre los tipos de membrana celular: permeable, semipermeable, (permeabilidad selectiva) e impermeable.				
		1.2.4 Ilustración de la forma como las funciones celulares se relacionan con las funciones vitales de los seres vivos.				
		1.2.5 Apreciación de la organización celular, como denominador común entre plantas, animales y el ser humano.				
		1.2.6 Relación de la organización celular con el tejido social y la cultura del Pueblo Garífuna.				
1.3 Descripción de las características de los seres acuáticos y los terrestres.		1.3.1 Descripción de las características del sistema respiratorio acuático y terrestre.				
		1.3.2 Descripción de la anatomía de los mamíferos: presencia de pelos, endoesqueleto óseo, pulmones; vivíparos y otros.				
		1.3.3 Descripción de la anatomía de las aves: presencia de plumas y pulmones, endoesqueleto óseo con compartimientos de aire, presencia de pulmones, ovíparos, bípedos y otros.				
		1.3.4 Descripción de la anatomía de los peces: presencia de escamas y aletas, endoesqueleto cartilaginoso, presencia de branquias, ovíparos, acuáticos y otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.5 Descripción de la anatomía de los insectos: cuerpo segmentado (cabeza, tórax y abdomen), exoesqueleto, presencia de tráqueas, antenas (órganos sensoriales), otros.				
		1.3.6 Diferenciación entre un insecto y una araña.				
	1.4 Describe los aportes científicos, los conocimientos y los saberes de la cosmovisión del Pueblo Garífuna y los relaciona con su contexto.	1.4.1 Recopilación de los aportes que ha hecho el Pueblo Garífuna a la ciencia.				
		1.4.2 Descripción de los conocimientos y saberes de las abuelas y de los abuelos que explican los fenómenos naturales que ocurren a nivel local.				
		1.4.3 Apreciación del valor que tiene la medicina natural del Pueblo Garífuna en los ámbitos económico, social y cultural.				
		1.4.4 Apreciación del valor que tienen las energías cósmicas <i>Hati</i> , <i>Ineweyu</i> y la del agua.				
		1.4.5 Descripción de los aportes científicos que contribuyen al bienestar familiar, escolar, comunitario, regional y nacional.				
2 Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	2.1 Establece relaciones de similitud y/o diferencia entre características de los animales.	2.1.1 Organización de los animales atendiendo a su forma de locomoción: los que nadan, los que vuelan, los que caminan, los que se arrastran y otros.				
		2.1.2 Diferenciación entre los tipos de alas: emplumadas, (aves), membranosas (insectos y mamíferos).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.3 Diferenciación entre: boca, trompa, pico y hocico.				
		2.1.4 Clasificación de los seres vivos por su número de patas: bípedos, cuadrúpedos, hexápodos, octópodos y miriápodos existentes en la región y en el país.				
	2.2 Establece similitud entre las funciones de los diversos órganos y sistemas.	2.2.1 Diferenciación de los sistemas y de los órganos en el cuerpo humano.				
		2.2.2 Identificación de los órganos que conforman el sistema digestivo y respiratorio humano y su interrelación.				
		2.2.3 Ejemplificación de la relación entre los sistemas digestivo y circulatorio del ser humano.				
		2.2.4 Demostración de la relación entre el sistema nervioso y el sistema circulatorio.				
		2.2.5 Integración de seres humanos a partir de la unión de sistemas y aparatos.				
	2.3 Describe la estructura y el funcionamiento de los sistemas digestivo, respiratorio, circulatorio, endocrino y nervioso de animales y del ser humano.	2.3.1 Comparación de la estructura del sistema digestivo de las aves, de los peces, de los insectos y del ser humano.				
		2.3.2 Comparación entre la estructura del sistema respiratorio de las aves, de los peces, de los insectos y del ser humano.				
		2.3.3 Comparación entre la estructura del sistema circulatorio de las aves, de los peces y otros.				
		2.3.4 Comparación entre el sistema circulatorio de un ave, un pez, un insecto y el ser humano.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.5 Establecimiento de diferencias y similitudes entre los sistemas nervioso y endocrino de un ave, de un pez, de un insecto y del ser humano.				
		2.3.6 Comparación entre la estructura del sistema nervioso de las aves, de los peces, de los insectos y del ser humano.				
		2.3.7 Descripción del funcionamiento de los sistemas: digestivo, respiratorio, circulatorio, endocrino y nervioso del ser humano.				
	2.4 Explica la nutrición como condición fundamental para el mantenimiento de la vida de los organismos.	2.4.1 Diferencia entre nutrición y desnutrición.				
		2.4.2 Descripción del proceso físico de la digestión.				
		2.4.3 Relación entre digestión, asimilación y excreción.				
		2.4.4 Ejemplificación de las conductas y de los hábitos que favorecen la buena digestión. ( <i>Lachagurun eigini lida lubudubu. Siñati lafulihoun</i> ).				
		2.4.5 Apreciación del valor intrínseco del hecho de compartir los alimentos que se ingieren con la familia o en el aula.				
		2.4.6 Explicación de la importancia de una buena alimentación.				
		2.4.7 Descripción de patrones de nutrición del niño y de la niña a partir de las especies de mayor consumo en el Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	2.5 Explica la nutrición como proceso fundamental del aparato digestivo.	2.5.1. Identificación de las estructuras del aparato digestivo.				
		2.5.2. Diferenciación entre bolo alimenticio, quimo y quilo.				
		2.5.3. Ilustración de las funciones de los órganos del aparato digestivo: boca, estómago, intestinos y esfínteres.				
		2.5.4. Ilustración de la absorción de nutrientes y de la eliminación de desechos.				
3 Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	3.1 Describe los factores de crecimiento y de desarrollo de los organismos.	3.1.1. Relación entre nutrición y crecimiento físico.				
		3.1.2. Relación entre el crecimiento y el desarrollo con la alimentación.				
		3.1.3. Valoración de los alimentos que ayudan al desarrollo del ser humano: <i>hudutu, tapou, barafu, fulita, rin falumonti, alabundiga, harabada, darasa</i> , por ejemplo.				
		3.1.4. Identificación de los factores que contribuyen al crecimiento corporal: alimentación, factor hereditario, ejercicio físico, otros ( <i>Afulihani, Euhani, Eubaguni</i> ).				
	3.2 Establece similitudes y diferencias entre crecimiento y desarrollo del cuerpo humano.	3.2.1 Diferenciación entre el desarrollo corporal femenino y el desarrollo corporal masculino. <i>Subudi luwagu lacharagu tugubu wuri luma wuguri.</i>				
		3.2.2 Relación entre el desarrollo fisiológico de la niña con el incremento de la capacidad física, emocional y energética.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.3 Descripción de las formas de calcificación de los huesos con elementos existente en la alimentación del Pueblo Garífuna.				
		3.2.4 Diferenciación entre los ritmos de crecimiento según las etapas de desarrollo del ser humano.				
		3.2.5 Ilustra la función de los huesos en el crecimiento.				
	3.3 Respeta las diferencias individuales y colectivas en la comunidad del Pueblo Garífuna y en otras.	3.3.1 Demostración de equidad ante la complementariedad entre el hombre y la mujer.				
		3.3.2 Demostración de respeto a las diferencias individuales y funcionales entre hombres y mujeres.				
		3.3.3 Descripción de los factores que determinan las diferencias personales y sociales.				
		3.3.4 Utilización de la autoestima y heteroestima en el trato con los demás.				
	3.4 Identifica las formas de Infección de Transmisión Sexual (ITS), VIH y SIDA.	3.4.1 Manifestación de interés acerca de información y formas de prevención acerca de la ITS, VIH y SIDA, en el Pueblo Garífuna.				
		3.4.2 Identificación de las formas de contagio de enfermedades infecciosas y de transmisión sexual. <i>Subudi luwagu sun luwuyerigu liriba sandi.</i>				
		3.4.3 Se interesa por la implementación de los principios y valores del Pueblo Garífuna como mecanismos morales para prevenir las ITS, VIH y SIDA.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
4 Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	4.1 Identifica prácticas para una vida saludable desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna y desde otras culturas.	4.1.1 Explicación de la importancia de la práctica de ejercicios al aire libre y sus beneficios (oxigenación, desarrollo físico, otros) para una vida saludable.				
		4.1.2 Relación de la nutrición para el buen funcionamiento corporal. <i>Eigini luma lubuidu atuadi.</i>				
		4.1.3 Identificación de prácticas que contribuyen a la salud mental espiritual y emocional (música, pintura, deportes y otras). <i>Aremu-hani, lafeindihou - hurarou.</i>				
		4.1.4 Demostración de la relación y diferencia entre salud física y salud mental.				
		4.1.5 Identificación de acciones que promuevan el uso de medicina tradicional y convencional en el Pueblo Garífuna.				
	4.2 Reconoce las consecuencias del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	4.2.1 Identificación de los distintos productos catalogados como droga, alcohol, pastillas y entre otras.				
		4.2.2 Descripción de los daños que provoca, al ser humano, el consumo de las drogas, el tabaco y el alcohol.				
		4.2.3 Identificación de los elementos químicos y tóxicos que contienen las sustancias consideradas dañinas para la salud: el tabaco, por ejemplo.				
		4.2.4 Identificación de los órganos humanos que se dañan con el consumo del alcohol.				
		4.2.5 Identificación de los signos convencionales que				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		representan mensajes de riesgo y amenazas físicas y mentales en la cultura del Pueblo Garífuna. <i>Sun waribani le ladugubei sigaru, ataguni lida wagubu.</i>				
	4.3 Identifica factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas.	4.3.1 Explicación de los efectos negativos que causan, en la comunidad, la existencia de centros de distribución y consumo de las drogas.				
		4.3.2 Identificación de conductas y actitudes que caracterizan a las personas que consumen drogas. <i>Hagabiri girigia ha gadabali agumulahani.</i>				
		4.3.3 Explicación de la relación entre vicio y dependencia del consumo de drogas y sus diferencias.				
		4.3.4 Participación en campañas educativas y de sensibilización que eviten el consumo de drogas.				
		4.3.5 Explicación de los efectos sociales que implican el consumo, tenencia y tráfico de drogas como actos delictivos.				
		4.3.6 Interpretación de causas y efectos que inducen a la adicción en la familia.				
	4.4 Opina con respecto a las consecuencias sociales de la violencia intrafamiliar para la salud mental, espiritual y física para el Pueblo Garífuna.	4.4.1 Participación en la elaboración y en la ejecución de proyectos sociales para mejorar la salud física, mental y espiritual de las familias de la comunidad.				
		4.4.2 Descripción de las diferentes formas de agresión: física, verbal, psicológica, espiritual y entre otras.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		4.4.3 Identificación de las instituciones que protegen a las personas y a las familias ante cualquier tipo de agresión en la comunidad.				
5 Identifica las prácticas alimentarias y de salud que permiten la prevención de enfermedades.	5.1 Practica hábitos alimenticios que favorecen una salud plena en el Pueblo Garífuna.	5.1.1 Descripción de los beneficios que proporciona el consumo de pescados y productos acuáticos para una salud plena en la comunidad.				
		5.1.2 Descripción de los beneficios que proporciona el consumo de sal y los daños que ocasiona su consumo desmedido.				
		5.1.3 Explicación de cómo la nutrición se complementa con el descanso físico y energético para el beneficio de la salud.				
		5.1.4 Explicación sobre la importancia de una nutrición sana y natural para permitir el máximo funcionamiento del cuerpo, de acuerdo con la dirección de las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna.				
		5.1.5 Identificación de lugares sagrados con potencial para generar energías positivas para la salud mental y física del Pueblo Garífuna.				
		5.1.6 Descripción de las condiciones que deben tener el ambiente social y natural para favorecer la salud y prevenir enfermedades.				
	5.2 Aplica los principios y valores del Pueblo Garífuna como base para una alimentación sana y equilibrada,	5.2.1 Clasificación de los alimentos que debe consumir el ser humano en sus etapas de desarrollo: alimento para el bebé, el niño, la niña, el adolescente y el adulto.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	para vivir bien.	5.2.2 Explicación de la importancia que tiene para la vida sana el ingerir alimentos de origen vegetal y animal.				
		5.2.3 Comparación entre los alimentos de origen natural y los de origen sintético.				
	5.3 Valora la forma de prevenir enfermedades a través de las plantas medicinales que se encuentran en la comunidad del Pueblo Garífuna y en la medicina convencional.	5.3.1 Identificación de las plantas medicinales para prevenir enfermedades e inmunización natural; ejemplo: consumo de aceite de tiburón.				
		5.3.2 Explicación de las propiedades curativas y preventivas de las plantas medicinales comunes y exóticas.				
		5.3.3 Apreciación del valor que poseen, para la salud, los especialistas en medicina natural del Pueblo Garífuna.				
		5.3.4 Apreciación del valor cosmogónico de las propiedades nutritivas y alimenticias de las plantas y animales propios de la región del Pueblo Garífuna.				
		5.3.5 Identificación de las vacunas que necesita el ser humano en las diferentes edades.				
		5.3.6 Descripción de la importancia de la vacunación de animales para prevenir enfermedades.				
		5.3.7 Relación entre el costo de la vacuna y el costo de la curación de enfermedades.				
	5.4 Identifica técnicas de la cultura del Pueblo Garífuna para la conservación de los	5.4.1 Identificación de alimentos naturales para su conservación según los conocimientos del Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	alimentos.	5.4.2 Descripción de las formas en que se higienizan los alimentos en la cultura del Pueblo Garífuna.				
		5.4.3 Descripción de las técnicas utilizadas en casa para la conservación de los alimentos. <i>Larufudu ligabiri louniguru eigini</i> y otras.				
		5.4.4 Descripción de las formas naturales propias del Pueblo Garífuna en la preservación de los alimentos para el consumo humano y el comercio. <i>Hereba</i> .				
		5.4.5 Descripción de las formas industriales para preservar los alimentos para el consumo humano.				
	5.5 Practica de medidas para la prevenir las enfermedades provocadas por parásitos.	5.5.1 Identificación de los principales parásitos que producen las enfermedades más comunes en la región del Pueblo Garífuna.				
		5.5.2 Descripción de los parásitos que transmiten diferentes enfermedades al cuerpo del ser humano en la comunidad.				
		5.5.3 Ilustración de las formas como se transmiten los parásitos.				
		5.5.4 Prácticas de higiene para prevenir la infestación de parásitos.				
6. Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección,	6.1 Promueve el derecho a un ambiente sano y de seguridad comunitaria.	6.1.1 Ubicación de los recursos naturales de su entorno.				
		6.1.2 Descripción de cómo los miembros de su comunidad se benefician de los recursos naturales.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
la conservación y el uso racional de los recursos naturales.		6.1.3 Participación en campañas de limpieza y de saneamiento ambiental.				
		6.1.4 Relación entre entorno sano y calidad de vida animal, vegetal y humana.				
	6.2 Describe la importancia del agua para los seres vivos.	6.2.1 Descripción de la importancia del agua en la vida animal, vegetal y humana.				
	6.3 Explica la importancia de los ecosistemas en la supervivencia de la biodiversidad.	6.3.1 Relación entre el deterioro de los recursos naturales y la extinción de las especies.				
		6.3.2 Descripción de los beneficios de las reservas naturales para la vida animal y vegetal.				
		6.3.3 Importancia de las campañas de reforestación y saneamiento ambiental.				
		6.3.4 Importancia del establecimiento de áreas verdes en la calidad de vida y la conservación del ambiente.				
	6.4 Utiliza racionalmente los recursos naturales.	6.4.1 Elaboración de manuales que orientan la forma de conducirse en la naturaleza.				
		6.4.2 Promoción de las ventajas del ecoturismo.				
		6.4.3 Uso de diferentes formas para proteger los recursos naturales: la reutilización, el reciclaje, (conductas para evitar llegar a reciclar), el compostaje y el reciclaje.				
		6.4.4 Identificación de acciones que provocan desperdicio o uso innecesario de los recursos naturales: hogar, escuela y comunidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
7. Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	7.1 Relaciona el movimiento con la energía y la materia.	7.1.1 Descripción de los tipos de energía y la ley general de las mismas.				
		7.1.2 Identificación, en la materia, de la relación entre la energía cinética y la energía potencial.				
		7.1.3 Identificación, en la energía, del origen del movimiento.				
		7.1.4 Descripción de la relación entre la energía y las máquinas artesanales o industriales.				
	7.2 Identifica fuentes de energía.	7.2.1 Diferenciación de las fuentes de energía: natural y artificial.				
		7.2.2 Descripción de la forma en que se obtiene energía por medios artificiales: baterías, paneles y otros.				
		7.2.3 Descripción de la forma natural y artificial de obtener energía: hidroeléctricas, veletas, (activadas por el viento), molinos, otros.				
		7.2.4 Identificación de las ventajas y de las desventajas de las formas en las que se obtiene la energía.				
	7.3 Relaciona energía y trabajo.	7.3.1 Ejemplificación de cómo las palancas, dependiendo del punto de apoyo, multiplican la energía y facilitar el trabajo.				
		7.3.2 Identificación de las fuentes alimenticias que proveen de energía al cuerpo humano.				
		7.3.3 Descripción de la forma como la liberación de energía produce calor.				
		7.3.4 Demostración de las diversas formas en las que la energía				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		es utilizada en la industria.				
	7.4 Explica la estructura y la función del átomo.	7.4.1 Explicación de las partes externas del átomo: corona, núcleo.				
		7.4.2 Utilización de la tecnología para elaborar modelos de átomos.				
		7.4.3 Explicación de la causa por la que el átomo tiene carga eléctrica neutra.				
		7.4.4 Importancia del átomo en la formación de moléculas.				
	7.5 Opina acerca de la necesidad de la energía para la vida.	7.5.1 Ilustración de la forma e importancia del uso de la energía en el hogar.				
		7.5.2 Ilustración de la forma e importancia del uso de la energía en la escuela y en la comunidad.				
		7.5.3 Ilustración de la forma como se relaciona la energía con la fuerza de gravedad.				
		7.5.4 Relación de la energía con el progreso de la comunidad.				
8. Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	8.1 Diferencia entre características cualitativas y cuantitativas en los procesos que observa.	8.1.1 Identificación, en los elementos de su entorno, de las características cualitativas.				
		8.1.2 Utilización de recursos disponibles en la determinación de características cuantitativas de objetos de su entorno.				
		8.1.3 Establecimiento de la relación de los aspectos cualitativos y cuantitativos en la investigación.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	8.2 Utiliza eficientemente la tecnología en el proceso de experimentación.	8.2.1 Identificación de productos tecnológicos en su entorno inmediato.				
		8.2.2 Descripción de los recursos utilizados en la experimentación.				
		8.2.3 Elaboración de tablas de medidas útiles en el proceso de experimentación.				
	8.3 Presenta, en forma gráfica, la información obtenida.	8.3.1 Utilización de modelos para ilustrar los resultados de la investigación.				
		8.3.2 Utilización de organizadores gráficos para apoyar la información.				
		8.3.3 Ilustración, en forma gráfica, de las conclusiones de la experimentación.				
		8.3.4 Elaboración e implementación de rincones de aprendizaje como resultado de la investigación.				
	8.4 Emite juicios críticos con respecto a los resultados de la experimentación científica.	8.4.1 Registro de información utilizando formatos adecuados.				
		8.4.2 Interpretación de la información obtenida en la experimentación.				
8.4.3 Elaboración de generalizaciones como producto de la experimentación.						



**Cuadro No. 5. Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología  
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.
2	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
3	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.	Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.
5	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	Consumo alimentos saludables dentro de un entorno limpio.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.
7	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.	Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.



## **12.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)**

El área pretende que los estudiantes -por medio del conocimiento de sí mismos, sus interacciones con los demás y con el entorno- desarrollen las destrezas que les permitan mejorar la salud mental, corporal, física, emocional y espiritual. El fortalecimiento de la autoestima, para la convivencia en armonía, en un marco de respeto y diálogo como forma de prevenir, manejar y resolver conflictos. Esto último, con los aportes de los abuelos y las abuelas del Pueblo Garífuna, hermandades y clubes para la detección y prevención temprana de algunos conflictos en el Pueblo Garífuna.

El área orienta a la búsqueda del conocimiento de la vida y del medio circundante de los estudiantes. Permite el descubrimiento de los seres vivos y la naturaleza en sus múltiples manifestaciones, y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueven las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente.

Dicho proceso que se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico. Y pretende brindar una oportunidad para: descubrir quiénes somos y el mundo que nos rodea; conocer la interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo; definir el impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende; saber sobre la interdependencia entre seres vivos y ecosistemas, la cual condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Asimismo, expone la importancia de la materia, la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.

Desde el área, también se promueven el conocimiento y la sabiduría sobre el manejo de las plantas medicinales utilizadas en la cultura del Pueblo Garífuna, con el propósito de que los estudiantes estén en contacto con el ambiente natural de su comunidad y experimenten la funcionalidad médico-curativa de este tipo de plantas, mediante sus múltiples aplicaciones.

## **12.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere desarrollar las actividades siguientes:

1. Fomentar actividades para que los estudiantes expliquen las diferentes teorías acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales, desde su cultura y otras concepciones.



2. Promover situaciones en las que los estudiantes establezcan similitudes y diferencias entre los organismos analizados.
3. Investigar sobre el crecimiento y desarrollo del ser humano y su relación con la naturaleza y el hidrocosmos.
4. Desarrollar actividades para reflexionar acerca de la reproducción como expresión máxima de la continuidad biológica y de la sexualidad humana responsable.
5. Propiciar la participación de los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del entorno.
6. Impulsar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada, nutrición y ejercicio para una vida saludable.
7. Motivar a los estudiantes para que valoren la vida y respeten las diferencias individuales y colectivas.
8. Favorecer actividades y charlas con especialistas del Pueblo Garífuna como: sobadores, comadronas y *buyei*.
9. Investigar las funciones de las diferentes plantas medicinales utilizadas por el Pueblo Garífuna y crear un vivero.
10. Fomentar hábitos de higiene, y aseo personal y colectivo.
11. Propiciar actividades para que los estudiantes valoren la diversidad biológica.
12. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.
13. Causar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.
14. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.
15. Preparar campañas de sensibilización que motive a los estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de desechos, (papel, latas, vidrio, desechos orgánicos).
16. Estimular actividades que establezcan la relación entre célula y vida, átomo y materia.



17. Dar lugar a la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la comprensión de los conceptos.
18. Hacer actividades que impulsen la investigación y la experimentación.
19. Planear excursiones al campo.
20. Impulsar actividades para organizar hortalizas escolares, aboneras, acuarios, ecosistemas y granjas escolares.
21. Incentivar el uso de juegos y juguetes para la comprensión de conceptos científicos.
22. Trazar líneas del tiempo para ubicar datos y eventos como las fases en la evolución de la vida y de la humanidad.
23. Estimular actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, la nutrición, el ambiente, la sexualidad, el crecimiento, el desarrollo, la sostenibilidad y la experimentación.

### **12.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Describe las teorías del origen de la vida, la estructura y la función celular de los seres vivos utilizando diferentes recursos a su alcance.
  - haciendo énfasis en sus semejanzas y diferencias.
  - teniendo en cuenta el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.
2. Emite opinión sobre las características de los seres vivos, la estructura y la función de tejidos, órganos y sistemas.
  - teniendo en cuenta sus semejanzas y diferencias.
  - haciendo énfasis en su cuidado y uso apropiado.
  - relacionando el cuidado del cuerpo con la salud y la nutrición.
  - analizando los factores de crecimiento y desarrollo.
  - tomando en cuenta la práctica de hábitos para conservar la salud.



- evidenciando actitudes positivas y valoración por su cuerpo y la vida en general.
3. Relaciona la sexualidad con del desarrollo psíquico, físico y afectivo.
    - teniendo en cuenta las diferencias de género.
    - teniendo en cuenta los factores que le permiten una vida plena y feliz.
    - comparando el crecimiento físico de la mujer y del hombre.
    - analizando las manifestaciones sociales y emocionales.
  4. Explica la estructura y función del átomo y su relación con los estados y las propiedades de la materia.
    - explicando la relación entre materia, energía, movimiento y trabajo.
    - analizando los beneficios que le representan en la vida diaria.
    - ilustrando sus aportes para el mejoramiento de las condiciones de vida.
    - identificando la función de las máquinas artesanales e industriales en la productividad.
    - especificando las máquinas que deben ser utilizadas según las labores a ser realizadas en el entorno donde vive, (agrícolas, técnicas y comerciales).
  5. Establece la diferencia entre experimentación y experiencia al analizar los aportes culturales y tecnológicos.
    - analizando los resultados de la experimentación científica.
    - promoviendo el uso de aquellos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida.
    - manifestando dominio en el uso del método científico.
    - utilizando los diferentes recursos a su alcance.
  6. Relaciona entre sí los elementos poblacionales de densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración.
    - analizando sus similitudes y diferencias.
    - describiendo la forma como contribuyen a la supervivencia, emitiendo opiniones sobre su incidencia en el crecimiento o disminución de la población.
  7. Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno.
    - evidenciando, en su vida cotidiana, cuidado y respeto por los mismos.
    - utilizando las técnicas adecuadas en la promoción de su cuidado, protección y conservación.



- valorando los aportes culturales en la conservación ambiental y el equilibrio de los ecosistemas.
- emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental.
- relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida.



## 13. El Área de Ciencias Sociales (*Aran Damuriguo*)



### 13.1 Las competencias del área

1. Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2. Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3. Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.
4. Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

### 13.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Ciencias Sociales proporciona, a los estudiantes, los elementos teóricos y prácticos necesarios que les permiten aprender del pasado y comprender el presente para proyectar el porvenir, evitando así repetir errores.

Proporciona las herramientas de investigación para integrar los aportes históricos de los países con presencia afrodescendiente. El propósito del área está orientado a develar, comprender, entender y consolidar la historia del Pueblo Garífuna en la búsqueda de respuestas adecuadas a los problemas y los procesos sociales de los cuatro pueblos que conforman el país. En este recorrido de la historia, la memoria histórica y la tradición oral son sumamente indispensables y esenciales para analizar y comprender la historia vivida por las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna.

Se pretende desarrollar, en los estudiantes, la capacidad de interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica, que los ayuden a situarse en la comunidad, la región, el país y el mundo. Al mismo tiempo, permitir



el desarrollo de relaciones sociales de respeto a las diferencias culturales y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.

### **13.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. La vida y los espacios geográficos:**

Comprende el estudio del espacio geográfico territorial del Pueblo Garífuna y los países del mundo; los estudiantes deberán interpretar y explicar el espacio en que habitan. Esta área propone capacitar en el manejo de las diferentes escalas: local, regional, sociolingüística, nacional y mundial, y estudiar el problema territorial que enfrenta el Pueblo Garífuna y su relación con el pasado histórico.

#### **2. Las sociedades a través del tiempo:**

Pretende la construcción del conocimiento histórico de los diferentes periodos de la vida del Pueblo Garífuna, tomando en cuenta los países con presencia afrodescendiente. Aborda la historia a partir de las nociones fundamentales de tiempo, cambio, causalidad y continuidad, que permiten a los y las estudiantes comprender la realidad social y establecer relaciones entre los distintos hechos sociales que caracterizan el proceso histórico.

#### **3. Uso de la información para tomar decisiones:**

Comprende estrategias para localizar la información, haciendo uso de diferentes fuentes propias del Pueblo Garífuna, en las que se pueden mencionar los testimonios de testigos directos, de abuelas y abuelos, revistas, diferentes libros escritos y fuentes provenientes de otros países con presencia afrodescendiente, videos y documentos inéditos realizados por las diferentes organizaciones e instituciones del Pueblo Garífuna. Se enfoca en el uso adecuado de Internet para la búsqueda más avanzada.

#### **4. Resolución de problemas:**

Pretende que los estudiantes desarrollen las técnicas del Pueblo Garífuna en la detección temprana y la resolución de conflictos, las cuales comprenden: observación, análisis, síntesis, consejos y diálogo; para la toma de decisiones, se considera la importancia de los abuelos y las abuelas, hermandades y clubes, guías espirituales y la Iglesia Católica.



### 13.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Ciencias Sociales

Cuarto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1. Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	1.1. Describe los procesos de formación de la tierra y su relación con la ubicación geográfica de Centroamérica.	1.1.1 Ubicación geográfica del Pueblo Garífuna en el territorio mesoamericano.				
		1.1.2 Situación geográfica de los pueblos y comunidades lingüísticas en el departamento de Izabal.				
		1.1.3 Identificación geográfica del municipio de Livingston, Izabal.				
		1.1.4 Localización de otros territorios con presencia afrodescendiente.				
		1.1.5 Identificación de la organización política y administrativa entre los países con presencia de la cultura del Pueblo Garífuna: Guatemala, Nicaragua y Honduras.				
		1.1.6 Comparación de la organización política y administrativa entre los países: Costa Rica, Belice y Panamá.				
		1.1.7 Ubicación geográfica de los países de Centroamérica según la orientación cardinal y su extensión territorial, en relación con América y el mundo.				
		1.1.8 Localización de sitios de interés con base en latitud y longitud.				
		1.1.9 Relación entre dos puntos dados que se ubican en un mapa.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		1.1.10 Caracterización de los principales accidentes geográficos: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice (lagos, ríos, montañas, volcanes, otros).				
	1.2. Describe los riesgos de vivir en zonas vulnerables a las fallas geológicas.	1.2.1 Identificación de zonas vulnerables a los fenómenos naturales del territorio del Pueblo Garífuna: agua, fauna y flora, suelo, viento.				
		1.2.2 Explicación de los fenómenos naturales desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.				
		1.2.3 Descripción de la importancia del Ìñurahanei o rogación, y la importancia de vivir en armonía con la naturaleza.				
		1.2.4 Categorización de las fallas geológicas y placas tectónicas que se ubican en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice.				
		1.2.5 Descripción del efecto de las fallas geológicas y de las placas tectónicas: sismos, terremotos y hundimientos.				
		1.2.6 Explicación de los daños causados por los principales terremotos, sismos y hundimientos que han afectado a la población centroamericana.				
	1.3 Describe la incidencia que tiene el relieve en los climas y en la vida de las personas del Pueblo Garífuna y centroamericanas.	1.3.1 Relación relieve - clima del territorio mesoamericano, (cálido, templado, frío, etc.).				
		1.3.2 Relación entre el clima de Guatemala y el de la región Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades				
			1	2	3	4	
		1.3.3 Incidencia del clima en la vida del Pueblo Garífuna.					
2. Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	2.1 Explica los distintos elementos de las cosmovisiones de los pueblos de Guatemala.	2.1.1 Descripción de la cultura del Pueblo Garífuna, de los otros pueblos de Mesoamérica y Centroamérica: filosofía, educación, economía y visión del mundo.					
		2.1.2 Relación de la cultura del Pueblo Garífuna con los otros pueblos de Guatemala, (visión del mundo).					
		2.1.3 Explicación de los aportes de la cultura del Pueblo Garífuna al país y al mundo.					
	2.2 Describe las riquezas naturales con las que cuenta Centroamérica, las formas de aprovechamiento y de conservación.		2.2.1 Valoración de los diferentes ríos en la vida productiva del Pueblo Garífuna: Siete Altares, Quehueche, Playa Blanca, Río Dulce, San Felipe, El Paraíso, etc.				
			2.2.2 Valoración de los principales recursos naturales de Centroamérica: agua, fauna, flora, suelo, aire y su relación con el desarrollo de la vida.				
			2.2.3 Comparación de las políticas y acciones para la conservación de los recursos naturales en Guatemala con las de otros países de Centroamérica.				
			2.2.4 Identificación de las funciones de las instituciones, organizaciones u organismos encargados de la protección y la conservación del patrimonio natural y cultural de Guatemala y Centroamérica.				
			2.2.5 Relación entre factores ambientales y procesos de				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		producción.				
		2.2.6 Descripción de la forma de aprovechamiento y de conservación de lugares turísticos: reservas naturales, áreas protegidas, sitios arqueológicos, ciudades coloniales, parques ecológicos, entre otros, de Guatemala y otros países de América.				
		2.2.7 Descripción de los lugares turísticos del territorio del Pueblo Garífuna: Centro Cultural Garífuna, playas y ríos, Castillo de San Felipe, Cueva de San Martín ( <i>aramudagülei</i> ).				
		2.2.8 Identificación de los lugares turísticos del territorio mesoamericano con presencia del Pueblo Garífuna.				
3. Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	3.1 Identifica los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento y la disminución de los miembros del Pueblo Garífuna en Guatemala, Mesoamérica y Centroamérica.	3.1.1 Relación de la memoria histórica del Pueblo Garífuna, (pasado, presente y futuro).				
		3.1.2 Clasificación de la población centroamericana a partir de su: distribución, composición étnica y lingüística.				
		3.1.3 Identificación de los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento y la disminución de la población.				
		3.1.4 Comparación de los indicadores demográficos de Centroamérica.				
		3.1.5 Relación de las semejanzas y diferencias étnicas y culturales de los pueblos y culturas de Guatemala.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.6 Interpretación de los desplazamientos poblacionales hacia áreas urbanas, hacia áreas rurales y hacia el extranjero, entre otros.				
	3.2 Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en el Pueblo Garífuna en diferentes países de Centroamérica.	3.2.1 Identificación de los procesos sociales de la cultura del Pueblo Garífuna relacionados con el crecimiento poblacional y su repercusión en la vida.				
		3.2.2 Descripción de las actividades productivas: agrícolas, industriales, comerciales, financieras y artesanales de: Guatemala, y El Salvador, Honduras y Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Belice.				
		3.2.3 Reflexión sobre el canal interoceánico: construcción, importancia en la economía panameña y de América, el dominio de los Estados Unidos, el proceso de devolución y la situación actual.				
		3.2.4 Relación de oportunidades económicas entre los cuatro pueblos existentes en Guatemala.				
		3.2.5 Identificación de desarrollo económico del Pueblo Garífuna.				
		3.2.6 Investigación sobre las actividades económicas de los diferentes países de Centroamérica con presencia del Pueblo Garífuna.				
		3.2.7 Reflexión sobre la situación de la pesca como actividad económica del Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	3.3 Describe las acciones que realizan las instituciones y las organizaciones que impulsan la integración económica de Centroamérica.	3.3.1 Descripción de proyectos o acciones a favor del desarrollo económico del Pueblo Garífuna.				
		3.3.2 Descripción de las relaciones comerciales, financieras e industriales de Guatemala con los otros países de Centroamérica.				
		3.3.3 Descripción de las relaciones comerciales, financieras e industriales de Centroamérica con otros países del mundo.				
		3.3.4 Identificación de los medios de comunicación y de transporte que permiten la integración entre los países de Centroamérica.				
		3.3.5 Relación de las instituciones y organizaciones que impulsan la integración económica de Centroamérica.				
		3.3.6 Identificación del sistema jurídico propio de la cultura del Pueblo Garífuna.				
4. Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	4.1 Describe las distintas prácticas que se dan en la comunidad del Pueblo Garífuna y en otras comunidades del área mesoamericana.	4.1.1 Análisis sobre la solidaridad como valor de vida del Pueblo Garífuna.				
		4.1.2 Descripción de escenarios donde se practican expresiones culturales: salón, río, casa, iglesia, mar, cuarto, montaña, calle y <i>dabuyaba</i> .				
		4.1.3 Descripción de los eventos importantes de la comunidad y su significado en la vida del Pueblo Garífuna, de otros pueblos y países centroamericanos, (15 de mayo; 26 de noviembre; 12 de diciembre).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.4 Descripción de los eventos importantes de los países de Centroamérica con presencia de habitantes del Pueblo Garífuna, de otros pueblos y de países centroamericanos.				
		4.1.5 Explicación del origen de los hechos o de prácticas relevantes en la comunidad y su relación con otras comunidades de otros países centroamericanos.				
	4.2. Describe los espacios y los escenarios que se dan en la vida cotidiana en su comunidad.	4.2.1 Descripción de los espacios y formas de participación en la cultura del Pueblo Garífuna.				
		4.2.2 Descripción de las formas de participación y de respeto hacia la mujer y los niños en la sociedad.				
		4.2.3 Argumentación sobre los principales problemas que se presentan en el entorno familiar y comunal.				
		4.2.4 Selección de los principales pasos para identificar problemas en su vida diaria.				
	4.3 Identifica instituciones sociales, político-administrativas y religiosas de otros pueblos de Guatemala, Mesoamérica y Centroamérica.	4.3.1 Identificación de las instituciones u organizaciones propias del Pueblo Garífuna: ONEGUA, Parlamento Garífuna, Luba awaseruni, Asomugagua, Despertar Garífuna M.S.D., Lefegechu Garífuna.				
		4.3.2 Descripción de instituciones políticas existentes en Centroamérica.				
		4.3.3 Relación de las funciones de las instituciones administrativas existentes en Centroamérica:				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		aduanas, de impuestos y otras.				
		4.3.4 Descripción de las instituciones u organizaciones del Pueblo Garífuna de Centroamérica, y su incidencia en la vida política, económica y social del pueblo: ONECA, ODECO, National Garífuna Cunsil, OAGANIC.				
		4.3.5 Comparación de las influencias de otras organizaciones en el desarrollo del Pueblo Garífuna.				
5. Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	5.1. Utiliza la observación y el registro de información como medio de aprendizaje.	5.1.1 Participación en eventos para observar la práctica, como valor de vida del Pueblo Garífuna y de otros pueblos de Guatemala para el aprendizaje.				
		5.1.2 Entrevista a los ancianos, a las ancianas y demás personas que, en la comunidad, manejan información del pasado.				
		5.1.3 Organización y registro de la información recabada.				
		5.1.4 Emisión de juicios según los datos obtenidos durante las observaciones y la lectura de información disponible.				
		5.1.5 Reconstrucción de mitos, leyendas y textos: <i>uraga</i> , como formas de registro del proceso de vida comunitaria.				
	5.2. Practica los valores del Pueblo Garífuna en su vida cotidiana.	5.2.1 Realización de entrevista a personalidades que manejen información de la historia del Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		5.2.2 Descripción de las características de los saberes de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		5.2.3 Valoración y respeto a líderes comunitarios y personajes históricos del Pueblo Garífuna: Marcos Sánchez Díaz; <i>buyei</i> o sacerdote del Pueblo Garífuna; presidentes de clubes, grupos, hermandades y otros.				
	5.3. Valora los saberes en su entorno.	5.3.1 Descripción de las características de los saberes filosóficos y culturales de la comunidad.				
		5.3.2 Descripción de las características de los saberes artísticos propios de la comunidad.				
		5.3.3 Valoración de los saberes científicos, técnicos, filosóficos y artísticos propios de los pueblos y las culturas que coexisten en el país.				
6 Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	6.1 Relaciona la historia de vida de los diferentes pueblos indígenas de Mesoamérica con el Pueblo Garífuna.	6.1.1 Descripción de la memoria histórica del Pueblo Garífuna y de su evolución.				
		6.1.2 Identificación de los pueblos indígenas de Guatemala, (maya, garífuna, xinca, ladino), área mesoamericana dentro del espacio de Centroamérica.				
		6.1.3 Valoración de los testimonios históricos y actuales de su comunidad: monumentos, construcciones arquitectónicas, lugares sagrados: Centro Cultural Garífuna; Dabuyaba; ríos, mar y cementerio.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	6.2 Establece la relación entre los principales procesos históricos que ha vivido la región centroamericana a partir del descubrimiento, la conquista y la colonización.	6.2.1 Análisis sobre la relación histórica de los pueblos indígenas de Mesoamérica con presencia afrodescendiente.				
		6.2.2 Interpretación de la infraestructura política y social de la época colonial y sus implicaciones sobre el sistema de vida del Pueblo Garífuna en el presente.				
		6.2.3 Caracterización del proceso de conquista centroamericana: intereses y actitudes de los conquistadores frente a los pueblos de la región mesoamericana.				
		6.2.4 Análisis de la situación de los pueblos originarios frente al sometimiento: encomienda, repartimiento, expropiación e imposición de doctrina religiosa.				
	6.3 Relaciona diferentes hechos y situaciones que se manifestaron durante la época colonial en Centroamérica.	6.3.1 Valoración de la identidad del Pueblo Garífuna hasta la actualidad.				
		6.3.2 Valoración de la hermandad y solidaridad de los hermanos afrodescendientes de la región de Mesoamérica y otros países.				
		6.3.3 Interpretación del mestizaje colonial en la vida del Pueblo Garífuna: europeos, caribes rojos, caribes negros.				
		6.3.4 Comprensión de la cultura del Pueblo Garífuna hasta la actualidad.				
		6.3.5 Interpretación del mestizaje durante la época colonial: cómo se lleva a cabo, resultados del mestizaje.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		6.3.6 Descripción de las principales unidades productivas que en la colonia se ubicaron en la Capitanía General de Guatemala: haciendas, estancias y trapiches, etc.				
		6.3.7 Argumentación sobre el comercio y otras actividades económicas desarrolladas durante la época colonial, los impuestos y el monopolio comercial.				
		6.3.8 Interpretación de la cultura y la ciencia durante la colonia en la Capitanía General de Guatemala.				
	6.4 Describe el proceso de independencia de Centroamérica, resaltando los intereses que promovieron la participación de los diferentes grupos sociales y la influencia en el Pueblo Garífuna.	6.4.1 Descripción de la Fundación de Livingston, Izabal.				
		6.4.2 Descripción del rol del Pueblo Garífuna en el proceso de creación de los Estados centroamericanos.				
		6.4.3 Descripción de los movimientos independentistas en la región centroamericana: Levantamiento de León y Granada, Conjunción de Belén, Cortes de Cádiz.				
		6.4.4 Interpretación de los motivos que generan la participación de los grupos sociales en el proceso de independencia: liberales, conservadores, indígenas e iglesia.				
		6.4.5 Descripción de la declaración de la independencia y anexión a México en 1821.				
		6.4.6 Descripción de la declaración definitiva de independencia en 1823 e instauración de la federación centroamericana.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	6.5 Establece la relación entre los principales acontecimientos que se manifiestan durante el siglo XIX y los efectos en el ámbito social, económico, político y cultural de cada país centroamericano.	6.5.1 Caracterización del primer período de Fundación de Livingston, Izabal: territorio; político, (alcalde del Pueblo Garífuna); alcaldes comunitarios o de barrio.				
		6.5.2 Identificación del sistema jurídico propio de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		6.5.3 Indagación sobre la organización política y territorial del Pueblo Garífuna.				
		6.5.4 Caracterización del primer período liberal, (1823-1839): reformas jurídicas y socioeconómicas, y conflictos políticos.				
		6.5.5 Caracterización del período conservador de los treinta años: características económicas, políticas, culturales, sociales, otras.				
		6.5.6 Argumentación sobre las causas que generaron el rompimiento de la federación centroamericana y el surgimiento de las repúblicas centroamericanas.				
		6.5.7 Caracterización de las reformas liberales en Centroamérica a partir de 1871: escenarios económico, político, social e ideológico en que se manifiestan.				
		6.5.8 Interpretación de la ingerencia política y económica de las grandes potencias en la región centroamericana: Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, Alemania, otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	6.6 Relaciona los acontecimientos del siglo XX en los ámbitos social, económico, político y cultural de los pueblos mesoamericanos y otros países de Centroamérica.	6.6.1 Relación entre la historia de Labuga con los demás países con presencia del Pueblo Garífuna en Centroamericana.				
		6.6.2 Interpretación de la infraestructura de Livingston antes y durante la actualidad.				
		6.6.3 Relación de la infraestructura política y territorial con culturas de Mesoamérica y y países de Centroamérica.				
		6.6.4 Interpretación de la cultura y la ciencia en la vida diaria del Pueblo Garífuna.				
		6.6.5 Caracterización de las dictaduras, represión e intervención del capital estadounidense en la región.				
		6.6.6 Relación de las semejanzas y diferencias de la historia centroamericana en relación con el café, el trabajo, la sociedad y los enclaves bananeros.				
		6.6.7 Identificación de los efectos de la política de otros países en Centroamérica.				
		6.6.8 Descripción de los nuevos protagonistas, retos, movimientos ideológicos y conflictos desde el siglo XX hasta el presente.				
		6.6.9 Caracterización de los movimientos populares, revolucionarios y democráticos en Centroamérica.				
		6.6.10 Caracterización de los movimientos contrarrevolucionarios en Centroamérica.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		6.6.11 Identificación de los conflictos que afectaron a Centroamérica durante la segunda mitad del siglo XX.				
		6.6.12 Identificación de los sectores sociales y políticos que se involucran en la lucha armada en Centroamérica.				
		6.6.13 Interpretación de los efectos generados por el conflicto armado interno: sociales, económicos y políticos.				
		6.6.14 Caracterización del proceso democrático y sus efectos sociales, morales, emocionales, económicos y políticos.				
7 Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	7.1 Practica equitativamente sus derechos y responsabilidades en la familia, la en escuela y en la comunidad de acuerdo con los principios de los ancestros, abuelas y abuelos del Pueblo Garífuna.	7.1.1 Relación de los principios y los valores de convivencia humana con otras culturas.				
		7.1.2 <i>Inebesei</i> : el respeto hacia cada miembro de la familia y los demás, en especial las personas mayores.				
		7.1.3 <i>Garifunadüoü</i> : mantiene la identidad individual y colectiva en cualquier ámbito.				
		7.1.4 <i>Ahuduni</i> : implica ser útil para la familia y para los demás.				
		7.1.5 <i>Garihagülei</i> : observa e identifica las cosas que le servirán para el futuro.				
		7.1.6 <i>Gaganbadi</i> : sabe escuchar los consejos y prestar atención.				
	7.2 Participa en actividades culturales que fortalecen los	7.2.1. Promoción de actividades relacionadas con la cultura del Pueblo Garífuna: Miércoles de Ceniza; Semana				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	saberes del Pueblo Garífuna.	Santa; 15 de mayo; 07 de octubre; 26 de noviembre; Pororo, entre otros.				
		7.2.2. Identificación de símbolos patrios y valores cívicos.				
		7.2.3. Práctica de valores cívicos como ciudadano y ciudadana de nacionalidad guatemalteca.				
		7.2.4. Investigación de fechas memorables propias de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		7.2.5. Construcción creativa de cantos, danzas, gastronomía, ceremonias, otros.				
	7.3 Manifiesta sentido de pertenencia a la región centroamericana.	7.3.1. Identificación y caracterización de organizaciones que promueven el desarrollo de la cultura del Pueblo Garífuna: ONEGUA; Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna; municipalidad, otros.				
		7.3.2. Apropriación del significado del himno del Pueblo Garífuna: Yurumein.				
8 Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	8.1 Utiliza el diálogo como medio de comunicación para la solución de conflictos.	8.1.1 Ejercitación individual y colectiva, desde el valor del Pueblo Garífuna, de la forma de actuar frente a situaciones de conflicto.				
		8.1.2 Comprensión de la importancia del dialogo desde la visión del Pueblo Garífuna para el tratamiento de conflictos.				
		8.1.3 Valoración del aporte de las distintas hermandades y clubes del Pueblo Garífuna para el tratamiento de conflictos.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		8.1.4 Comprensión de los alcances de los Acuerdos de Paz para el Pueblo Garífuna.				
		8.1.5 Interpretación de la inserción y de la conciliación de los grupos en conflicto.				
		8.1.6 Argumentación sobre los motivos que dan inicio a la negociación de la paz en la región centroamericana.				
		8.1.7 Interpretación de los Acuerdos de Esquipulas I y Esquipulas II.				
		8.1.8 Descripción del proceso de negociación de paz en Guatemala.				
	8.2 Relaciona condiciones que determinan la calidad de vida de los habitantes de Centroamérica.	8.2.1. Identificación de las condiciones que determinan la calidad de vida del Pueblo Garífuna en Guatemala y en Centroamérica: educación, salud, vivienda, recreación, otros.				
		8.2.2 Interpretación de los índices de pobreza en Guatemala, situaciones que la generan y posibles formas de reducirla.				
		8.2.3 Recuento histórico de la condición de vida del Pueblo Garífuna.				
		8.2.4 Relación entre los índices de pobreza de los países de Centroamérica y Guatemala.				
		8.2.5 Análisis de las expectativas de vida, analfabetismo, mortalidad infantil, situaciones de violencia, otros, en Centroamérica.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	8.3 Identifica sus responsabilidades ciudadanas y los organismos que velan por los derechos humanos en el país.	8.3.1 Análisis de las leyes que favorecen al Pueblo Garífuna.				
		8.3.2 Descripción de los derechos humanos desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.				
		8.3.3 Relación de derechos y deberes de la persona del Pueblo Garífuna en distintas situaciones.				
		8.3.4 Interpretación de los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.				
		8.3.5 Argumentación sobre el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.				
		8.3.6 Responsabilidades ciudadanas: contribución y obligaciones fiscales, derechos y obligaciones laborales, otras.				
		8.3.7 Descripción del proceso de elección de autoridades municipales y organización del gobierno municipal.				
		8.3.8 Descripción del proceso que permite las elecciones del gobierno central: formas, procedimientos e institución encargada.				
		8.3.9 Identificación de las instituciones u organismos que en Centroamérica velan por el cumplimiento de los derechos humanos.				



**Cuadro No. 6. Competencias de Ciencias Sociales  
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América.	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.
2	Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.
3	Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.	Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.
4	Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.
5	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.
6	Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.
7	Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
8	Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.	Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.



### **13.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)**

En el Área de Ciencias Sociales, se promueve la orientación de los estudiantes a investigar y reconocer la importancia de la comunicación del Pueblo Garífuna en la resolución de conflictos. De igual manera, se facilitan las herramientas necesarias para plantear y discutir el tipo de sociedad que se requiere, el sistema político que se debe fortalecer o construir, basados en los lineamientos socioculturales según los principios de *Hiyuruha* y *Gubida*.

En esta área, se promueve que los estudiantes se formen un criterio amplio de su entorno social, desde su cultura y cosmovisión, del conocimiento de su historia, de la solidez de su identidad y autoestima, para propiciar relaciones socioculturales con otras culturas en un ambiente de respeto mutuo.

Se considera necesario que los docentes planeen actividades sociales, un recuento histórico para la construcción del territorio del Pueblo Garífuna, y la investigación del sistema de gobierno local. De igual manera, se propone resaltar la valoración por el *Yurumein* como medio para registrar el pasado de la comunidad, vinculando así la cultura y el idioma con la diversidad étnica que existe ahora en el municipio de Livingston y en otros países del mundo.

### **13.6 Actividades sugeridas, (*Hurárouü Samínawati Ladügün*)**

Para estimular el aprendizaje en el Área de Ciencias Sociales, se sugiere:

1. Sistematizar experiencias que lleven a los estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las expresiones artísticas y culturales de los diversos pueblos de Guatemala, de los países con presencia afrodescendiente y otros países del mundo.
2. Fomentar el trabajo en equipo, específicamente la dramatización de la llegada del Pueblo Garífuna a la comunidad, *Yurumein*.
3. Utilizar los eventos y acontecimientos importantes de la comunidad para motivar a los estudiantes a que reproduzcan -por medio del canto, dramatizaciones, transmisión oral y escrita- los saberes del Pueblo Garífuna y los sistematicen.
4. Generar procesos que impliquen lectura, análisis creativo y alternativo sobre las diferentes leyes y los convenios que benefician al habitante del Pueblo Garífuna.
5. Inducir el proceso de indagación, realizando entrevistas a las abuelas y los abuelos, líderes y lideresas, y guías espirituales para recopilar información histórica sobre el Pueblo Garífuna, la cual luego deberá ser ordenada y comunicada.



6. Imaginar y ubicar escenarios donde se practican las expresiones culturales.
7. Organizar visitas a los escenarios donde se practican las expresiones de la cultura del Pueblo Garífuna.
8. Indagar sobre las organizaciones e instituciones que trabajan para el beneficio de los habitantes del Pueblo Garífuna en Guatemala y en los países con presencia afrodescendiente.
9. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno, y apreciar las bellezas naturales y culturales del mismo.
10. Promover actividades con relatos y cuentos del Pueblo Garífuna, *uragas*, relacionados con la historia y su entorno.
11. Identificar los lugares geográficos apropiados para la pesca y el cultivo.
12. Indagar sobre los problemas que afectan los recursos naturales y exponer las soluciones según los principios del Pueblo Garífuna.
13. Promover situaciones en las que los estudiantes desarrollen actividades de organización y gestión dentro del aula; por ejemplo, desarrollo de campañas para la conservación del ambiente y otras formas de organización.
14. Orientar y estimular la organización del gobierno escolar como un ejercicio de derechos y responsabilidades en la comunidad educativa.
15. Propiciar la relación entre diversas generaciones dentro de la comunidad para transmitir sus distintos saberes. En este sentido, fundamentalmente, destacar el papel de los ancianos en la transmisión de estos saberes en forma programada y sistemática.
16. Fomentar, en cada una de las actividades que se realicen, hábitos de comunicación, orden y limpieza para el desarrollo de una convivencia pacífica.

### **13.7 Criterios de evaluación (*Saminoü Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las



estrategias de enseñanza.

1. Reconoce los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica, describiendo, en forma oral y escrita, cada proceso relacionado con la superficie.
  - estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos.
  - identificando acontecimientos de su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos.
2. Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural.
  - describiendo las diferentes formas de vida y los recursos naturales de su entorno.
  - estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de Centroamérica.
  - teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.
3. Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican.
  - según su incidencia en el desarrollo de cada país.
  - analizando las ventajas y desventajas que manifiestan.
  - comparando los centros de población con las actividades que se realizan.
  - representando gráficamente los hallazgos.
4. Participa en actividades para el rescate, la promoción, la conservación y el mejoramiento de su medioambiente.
  - evitando la realización de acciones dañinas al ambiente.
  - divulgando el daño que se causa al ambiente debido a las malas prácticas en el uso de los recursos naturales.
  - apoyando la reforestación y la protección de nacimientos de agua, entre otras y analizando los beneficios que representan en su vida diaria.
5. Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular.
  - enumerando los grupos étnicos.
  - señalando los lugares que habitaron.
  - describiendo los aportes de cada uno.
  - explicando la organización actual.



6. Conoce los cambios en la historia de Guatemala en diferentes épocas:
  - describiendo los cambios en cada época, estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados.
  - estableciendo en cada caso la relación de causa y efecto.
  - analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de los grupos y de las sociedades actuales.
  - examinando el nivel de desarrollo que existe en cada país.
  
7. Distingue los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad.
  - clasificando los diferentes medios.
  - analizando las vías de acceso.
  - estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.
  
8. Convive armónicamente en su vida diaria.
  - participando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica de conflictos.
  - fortaleciendo la cultura de paz.
  - evidenciando respeto y valoración por los principios de los derechos humanos.
  - demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones.
  
9. Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, la familia y la comunidad.
  - seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar.
  - usando los recursos de su entorno.
  - organizando horarios para llevar a término sus compromisos, en forma individual o colectiva.
  - evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene.
  - finalizando las tareas en el tiempo estipulado, en forma individual o colectiva.
  - utilizando los insumos calculados para su tarea.
  - adecuando los recursos al medio.



## 14. El Área de Expresión Artística (*Wanichugu*)



### 14.1 Las competencias del área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y la gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

### 14.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Expresión Artística busca el rescate, el desarrollo, la práctica de potencialidades, capacidades, habilidades, destrezas expresivas y creativas de los estudiantes (*irahũñũ*), orientadas y definidas por su religiosidad y diferentes ambientes festivos; descubre la belleza manifestada en formas, ritmos, medidas, discursos y dimensiones espirituales.

Promueve la sensibilidad por la vida, y el respeto por el pasado, el presente y el futuro, por lo desconocido y lo conocido, por lo incierto y lo cierto con miras a expresarlo por medio de distintos lenguajes: la oratoria (*uraga*, en sus diferentes connotaciones), el musical-danzante, el teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada estudiante (*irahũñũ*) como desde el ámbito de la convergencia de las energías expresadas en las artes y las relaciones estéticas.

La expresión artística se concibe como medio y fin para la plenitud de vida. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan mayor conocimiento de los estudiantes sobre sí mismos y el mundo en que viven, fortaleciendo la autoestima y los diferentes tipos de inteligencia.

El arte cimienta, cultiva y transforma esquemas, códigos profundos de pensamiento, sentimiento, acción desde la cultura propia; estimula el desarrollo físico, emocional, mental y espiritual para el descubrimiento del mundo sensorial-



intuitivo; fomenta actitudes; y promueve la vivencia de valores. Todo esto facilita un ambiente de aprendizaje significativo, activo, lúdico, creativo, espontáneo e interactivo, tomando en cuenta la cosmovisión de quien aprende.

### **14.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

En el Área de Expresión Artística, se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o Sensopercepción; Expresión y comunicación artística o Creación; e Iniciación al criterio artístico o Apreciación.

Entre otros, son componentes del Área de Expresión Artística: la sensopercepción, la música-danza, el mar-río, el arte. El medio natural es el proveedor de la materia prima para elaborar utensilios de pesca, cocina, recreación y más.

El desarrollo de aprendizajes de expresión artística se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas, Artes Audiovisuales.

La Sub área de Educación Musical permite, los estudiantes, establecer contacto con el entorno sonoro, estimular la generación de sentimientos de aprecio, facilitar la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de la Sub-área de Artes Plásticas, se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia; se manifiesta por medio de la arquitectura, la escultura y la pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

La Sub área de Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectual, gestual y oral los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Sub área de Danza y Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época, el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas, porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

La Sub área de Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro



diversas culturas de Guatemala y diferentes culturas de América Latina y del mundo.

La Sub área de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y la creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonorovisuales, de registro, de edición y de difusión.



## 14.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Expresión Artística

Cuarto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	1.1 Expresa oralmente, por medio de gestos y de movimientos, su nivel de percepción.	1.1.1. Imitación vocal de sonidos que percibe del ambiente que lo rodea.				
		1.1.2. Realización de movimientos corporales que indican su percepción de secuencias rítmicas.				
		1.1.3. Participación en actividades grupales para establecer comunicación mediante las secuencias rítmicas expresadas con diferentes partes del cuerpo.				
	1.2 Establece los efectos de la luz y del color en la expresión artística visual.	1.2.1 Descripción del significado de formas, colores, señales y símbolos.				
		1.2.2 Experimentación con respecto a la producción de colores y con la mezcla de los mismos.				
		1.2.3 Elaboración libre de trabajos en los que se manifiesta el uso del color, el sombreado y la perspectiva.				
	1.3 Aplica los principios del movimiento cuando participa en las actividades de danza.	1.3.1 Principios del movimiento y ejercicios (rondas corporales).				
		1.3.2 Improvisación: movimiento imitativo, espontáneo y creativo.				
		1.3.3 Participación en actividades durante acontecimientos significativos, costumbres y tradiciones, que implican movimiento al compás de la música.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	1.4 Utiliza los efectos escénicos para fundamentar sus juicios sobre obras escénicas a las que asiste.	1.4.1 Utilización de los signos y efectos escénicos: percepción del movimiento y de la imagen con la vista o con el oído, de la graduación de la luz y de la música que se traslada al público en un ambiente determinado.				
		1.4.2 Identificación de los roles que desempeñan quienes participan en obras teatrales: dramaturgo, director, directora, actor, actriz, técnicos, productor, productora y otros.				
2. Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	2.1 Emplea el canto y la ejecución instrumental para expresar sus sentimientos.	2.1.1 Experimentación con los recursos de la voz y ejercitación de la voz como preparación para el canto.				
		2.1.2 Interpretación de canciones que favorecen la improvisación, el movimiento y el juego, en el idioma garífuna.				
		2.1.3 Participación en conjuntos musicales específicos de la cultura.				
	2.2 Usa las artes plásticas como medio de expresión de sus sentimientos.	2.2.1 Elaboración de proyectos para integrar las diferentes modalidades de: dibujo, pintura y otros propios de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		2.2.2 Contribución a la conservación de la naturaleza utilizando materiales reciclables de su región.				
	2.3 Utiliza la danza y las artes escénicas como medio de expresión de sus sentimientos	2.3.1 Participación voluntaria en actividades de danza y teatro en la escuela, comunidad y región.				
		2.3.2 Uso del cuerpo para la expresión de ideas, sensaciones, sentimientos y emociones a través de las danzas del Pueblo Garífuna y de otras culturas.				
		2.3.3 Ejecución de danzas de la comunidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.4 Valoración de la danza como expresión de la identidad y de los sentimientos del Pueblo Garífuna.				
3. Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	3.1 Utiliza el conocimiento de la voz y de los instrumentos propios de su comunidad en la ejecución de melodías sencillas.	3.1.1 Exploración sonora instrumental libre.				
		3.1.2 Ejecución de instrumentos del Pueblo Garífuna de todas las épocas.				
		3.1.3 Dominio de la lectoescritura y de los signos musicales.				
		3.1.4 Valoración del arte y de los artistas del Pueblo Garífuna.				
	3.2 Aplica técnicas bidimensionales y tridimensionales en la producción de trabajos de artes plásticas.	3.2.1 Claroscuro: descripción del efecto que causa el juego de luces y sombras en las representaciones gráficas.				
	3.3 Utiliza sus conocimientos de ritmo y movimiento al participar en eventos de danza y teatro en su comunidad, región y país.	3.3.1 Adaptación del ritmo musical al movimiento corporal.				
		3.3.2 Experimentación con juegos creativos en las actividades de danza y de teatro.				
		3.3.3 Utilización de la voz y del movimiento corporal en la escenificación de vivencias de la vida cotidiana.				
		3.3.4 Adaptación de la voz y del movimiento corporal en manifestaciones de vivencias cotidianas.				
	4. Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	4.1 Organiza producciones sonoras de manera espontánea.	4.1.1 Organización y participación en grupos musicales escolares.			
4.1.2 Organización de actividades musicales, de canciones y de ritmos del Pueblo Garífuna.						
4.2 Participa como autor y observador		4.2.1 Valoración de proyectos artísticos del Pueblo Garífuna.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	en exposiciones de trabajos artísticos en el aula y en la escuela.	4.2.2 Participación en actividades de las danzas de la comunidad para observar sus características.				
		4.2.3 Valoración de proyectos artísticos propios, de sus compañeros y de la región.				
		4.2.4 Participación en diferentes actividades artísticas de su escuela y de su comunidad.				
	4.3 Participa en actividades artísticas en el aula, en la escuela y en la comunidad.	4.3.1 Organización y participación en presentaciones de danzas tradicionales de la comunidad.				
		4.3.2 Socialización de conocimientos respecto del arte guatemalteco.				
		4.3.3 Participación en foros e intercambios artísticos para discutir contenidos de la tradición oral del Pueblo Garífuna.				
		4.3.4 Presentación teatral de leyendas de la tradición del Pueblo Garífuna.				



**Cuadro No. 7. Competencias de Expresión Artística  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



## **14.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)**

Con esta área, se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes del Pueblo Garífuna. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y por lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales, con preferencia desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto, se fortalecen la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos del pensamiento, el sentimiento y la acción.

En todo tipo de representaciones artísticas, individuales o colectivas, es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Garífuna, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria del Pueblo Garífuna a través de la simbología en los tejidos y su uso según la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región, promoviendo el diálogo y los comentarios sobre lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales y auditivos, y todo lo que contribuya al desarrollo de la percepción, la observación, la creación de ritmos, sonidos y música con movimientos del cuerpo, y la preparación de adornos con material reciclable.

## **14.6 Actividades sugeridas (*Hurároü Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar mímicas de acuerdo con sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies según los sonidos que le asigne el docente.



2. Hacer ritmos con las manos, los pies y la boca (chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua., p. ej.).
3. Tararear cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participar en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaborar materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad (tusa, papel, tela, palitos y tapitas entre otros).
6. Participar en concursos de cantos: solistas, dúos y tríos, etc.
7. Dramatizar los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
8. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
9. Realizar actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir los sonidos del entorno, de los ríos, de los bosques y de los animales.
10. Seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías de un canto.
11. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del entorno o de la comunidad (chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que produzcan sonidos, p. ej.).
12. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y de otras culturas.
13. Presentar cantos propios y de otros autores nacionales.
14. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras y realizar una exposición.
15. Preparar arreglos de flores naturales y artificiales (hojas de tusas y materiales reciclables, p. ej.).
16. Visitar lugares en donde se realicen artesanías (canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras, entre otros).



17. Buscar materiales para realizar objetos: ronrones, tipaches, tapitas, bellotas de pino, tusas, hojas secas, semillas de frutas, pepitas de melón y sandía, pelos de mazorca.
18. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos de las artes plásticas.
19. Propiciar la elaboración de mosaicos y *collages* con diferentes materiales del entorno.
20. Propiciar la práctica de: poesía coral, en la que se observen el ritmo y la dicción; de lectura oral de libretos, en la que diferentes estudiantes interpreten distintos personajes; de ejercitación de trabalenguas; de utilización de la mímica; y de desarrollo de los gestos y las palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
21. Sistematizar experiencias que lleven a los estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.

#### **14.7 Criterios de evaluación (*Saminoü Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Diferencia los sonidos naturales de los artificiales, los agradables de los desagradables.
  - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras.
  - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato.
  - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.
2. Interpreta expresiones musicales propias.
  - utilizando la voz como recurso sonoro.
  - empleando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
  - participando espontáneamente en actividades artísticas: conciertos, otros.



3. Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales.

- diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales.
- observando los materiales con los que han sido fabricados.
- elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.

4. Aplica técnicas de la plástica:

- utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
- demostrando coordinación vista - tacto adecuada.
- empleando recursos de su entorno inmediato.
- diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
- procesando materiales para adquirir pintura natural.
- demostrando habilidades durante el proceso de realización del tejido.
- usando adecuadamente los materiales para las diferentes artes.

5. Utiliza el dibujo y la pintura como medios de expresión.

- elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares.
- aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas.
- utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos.
- empleando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno.
- elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, entre otros.
- combinando los colores adecuados, expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.

6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento.

- comunicando emociones, ideas y sentimientos.
- desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias.
- adecuando sus movimientos al ritmo, el tiempo y el espacio que se le señale.
- participando en actividades en forma individual y colectiva.

7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión.

- contando historias (principio, medio y fin).
- jugando con el movimiento de su cuerpo, atendiendo al tiempo y al espacio.
- experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.



8. Da muestra de actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás.

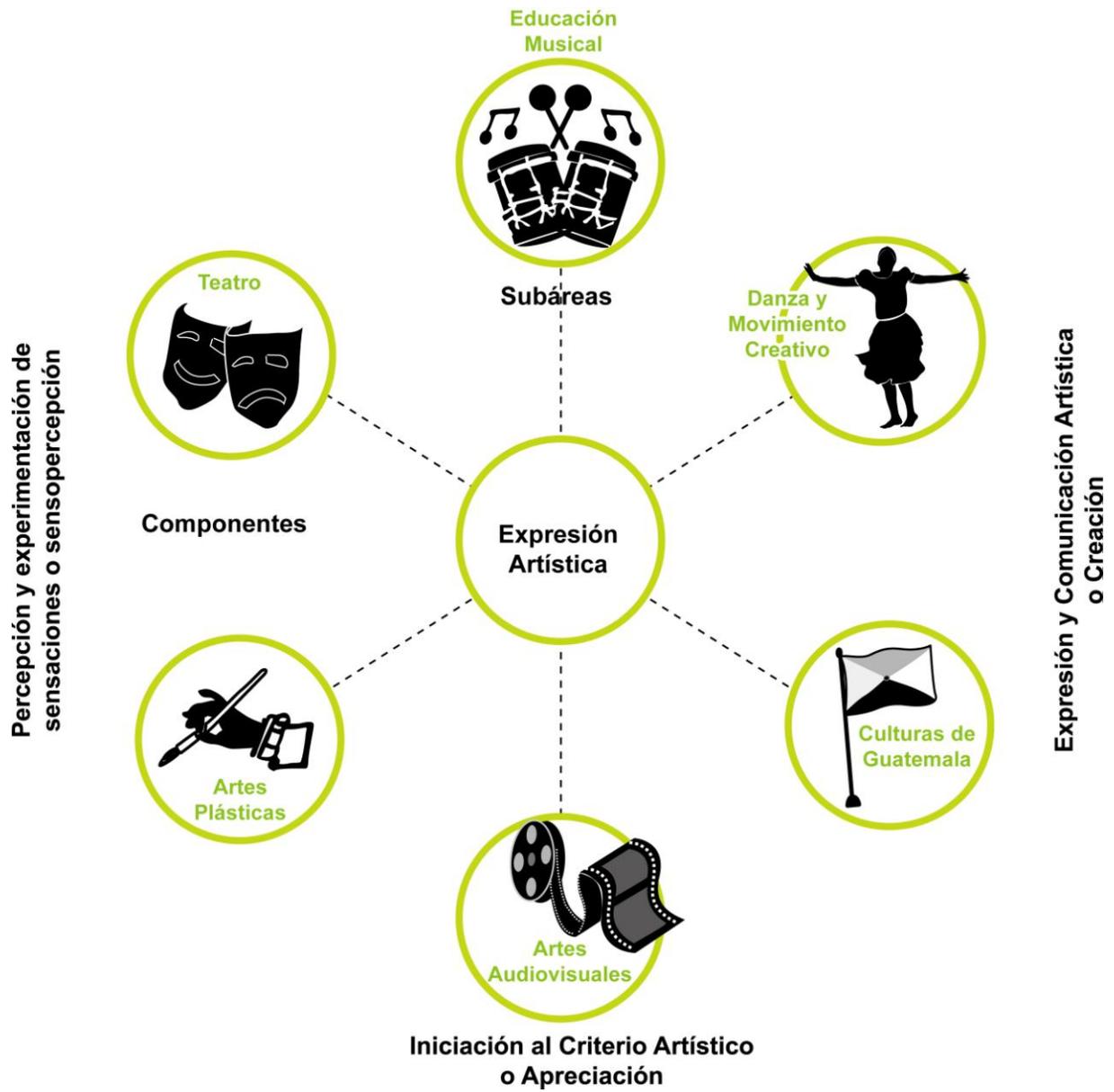
- analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora.
- emitiendo opiniones, que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado;
- escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.
- reflejando su creatividad al realizar exposiciones, simulando un mercado, de los productos elaborados en clase.

9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas.

- estableciendo similitudes y diferencias;
- analizando el significado e importancia de las mismas.
- identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución.
- invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y la comunidad.
- promoviendo su difusión en el entorno inmediato.



Figura No. 6. Organización del área de Expresión Artística





## 15. El Área de Educación Física (*Derebugu lu Ugubu*)



### 15.1 Las competencias del área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras, y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos predeportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, la escuela y la comunidad, de acuerdo con su edad y respetando las diferencias.

### 15.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito del Área de Educación Física es mantener y generar la salud física, mental y espiritual del ser humano, (*Liderebugu Ugubu luma saminoü*), que es parte del desarrollo integral para fomentar destrezas, habilidades múltiples y actitudes para la realización plena, en armonía y equilibrio con la naturaleza, y las demás personas. A esta edad, la actividad física es parte de la práctica cotidiana que ayuda a fortalecer el espíritu y la alegría de vivir en la casa, la comunidad, el centro educativo y todos los ambientes de su entorno.

El Área de Educación Física integra diferentes actividades relacionadas con el trabajo productivo de orden familiar y comunitario, cuya realización requiere de destrezas físicas de parte de los estudiantes.

Las actividades recreativas propias de esta edad se relacionan con los juegos y las rondas, que se llevan a cabo a través del uso de materiales lúdicos que propician el movimiento, la imaginación y la recreación, y requieren de la atención necesaria para su incorporación y el desarrollo integral de la niñez.

En la cultura del Pueblo Garífuna, el desarrollo físico y mental es parte fundamental para la ejecución de los roles de los estudiantes en la vida cotidiana; además, en esta se conjugan los roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo, los cuales elevan el espíritu y la autoestima personal. Asimismo, en esta cultura, se recomienda iniciar la actividad física tomando en cuenta los elementos de la naturaleza (aire, sol, agua, tierra), debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir.



### **15.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Motricidad:**

Desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los estudiantes por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras durante la vida cotidiana, encaminado a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

#### **2. Higiene y Salud:**

Inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana (física, mental, emocional, espiritual y energética) con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del Ser Garífuna.

#### **3. Social:**

Desarrolla, en los estudiantes, las relaciones armoniosas entre elementos naturales del entorno, personas y elementos de la vida, con actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



## 15.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Educación Física

Cuarto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	1.1 Demuestra habilidades y destrezas en la realización de actividades físicas y deportivas.	1.1.1 Identificación de los segmentos corporales y su funcionamiento en las actividades deportivas: <i>lafadarogu ugubu, bigina, bumurugute, bigachürügü, biranagua, bege</i> y <i>bufuñe</i> .				
		1.1.2 Identificación de la función de las extremidades superiores e inferiores, cabeza, cuello y tronco, en el ejercicio de los deportes de acuerdo con los patrones culturales y de género.				
		1.1.3 Utilización de las manos y de los pies en actividades que impliquen rodar y recibir objetos. <i>Bakantaruha, bagarabaha, bachubaha. Lagarabahoun baranaha laru beya.</i>				
		1.1.4 Identificación de los principales músculos del cuerpo que desarrollan fuerza en la realización de deportes como: <i>anigougu, arunou luma iyadou.</i>				
		1.1.5 Identificación de las articulaciones que permiten la flexión, la extensión y la rotación de segmentos del cuerpo durante la ejecución de los deportes.				
		1.1.6 Aplicación de los conceptos <i>boun-were, büboüna</i> (derecha - izquierda) en las habilidades básicas.				
	1.2 Demuestra seguridad en actividades que requieren	1.2.1 Desarrollo del equilibrio al desplazarse sobre troncos, saltos sobre llantas, saltos de acrobacia, otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	equilibrio: <i>idiheri</i> .	1.2.2 Demostración del equilibrio con diferentes posiciones del cuerpo de acuerdo con las condiciones de género: <i>ayagumahan, ehunha rara, badinu beiki, bachubaja lau aba bugudi, lumaya saragu</i> .				
		1.2.3 Participación en juegos individuales y colectivos que desarrollan el equilibrio y el espíritu de solidaridad.				
		1.2.4 Identificación del equilibrio estático y dinámico en la práctica deportiva: <i>tawenhoun, tatarahoun faluma, latarahoun, ahuruhani, gadalumuti-tu</i> .				
		1.2.5 Ejercitación de actividades que desarrollen elasticidad en el cuerpo humano: <i>la garabahou lida muwa, luma lida garabali</i> .				
	1.3 Ejecuta carrera con impulso, salto de longitud y altura estilo tijereta, despegue, vuelo y caída.	1.3.1 Ubicación de personas y objetos con relación al espacio y al tiempo. <i>Lachamurogu wewe lida garabali</i> .				
		1.3.2 Ejercitación de desplazamientos de acuerdo con las posibilidades de cada persona, <i>hada niburentiña</i> .				
		1.3.3 Ejecución en diferentes actividades deportivas, de la aceleración y desaceleración: <i>lidan eibaguni, luma lun lahamarhou</i> .				
		1.3.4 Comparación del desarrollo de conceptos de <i>Ká la furesabei luwei awandat</i> <sup>31</sup> en actividades deportivas.				
		1.3.5 Identificación de actividades comunitarias del Pueblo Garífuna que ayuden al				

<sup>31</sup> Conceptos relacionados con velocidad y fuerza en la cultura del Pueblo Garífuna.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		desarrollo de resistencia y velocidad: <i>afuliha, aweinha beiki, eibagua</i> . Triatlón.				
		1.3.6 Ejercitación de técnica de carrera de velocidad: salidas y llegadas, respiración, diferentes direcciones y velocidades ( <i>ladunama leibagu, leibagu ligibowogu sagon, barana dari ligachurugu</i> ).				
		1.3.7 Realización de salto de longitud y de altura que incluya impulso, despegue, vuelo y caída ( <i>lachubahoun dunarugun, baranahoun, bachubaru lidiseagei</i> ).				
		1.3.8 Movimientos de marcha, salto y otros, sincronizados con música del Pueblo Garífuna en diferentes ritmos.				
	1.4 Utiliza, en forma creativa y autónoma, los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento.	1.4.1 Utilización de las manos y de instrumentos para representar estructuras rítmicas y patrones musicales propios de la cultura del Pueblo Garífuna: <i>abeimahani, arumahani. Lafaru garawoun, sisira</i> .				
		1.4.2 Participación en rondas con coordinación rítmico-musical del Pueblo Garífuna como: <i>minpol, lahurerun dübü, labeimahoun, larumahoun</i> .				
		1.4.3 Ejercitación de desplazamiento y de ritmo que combina movimiento con ritmo musical: <i>lamarcharu luban keinsi</i> (quince) <i>lidan seingü</i> (cinco) <i>hati. Luma, pororó, düsu, lidan, düsu y hati</i> .				
		1.4.4 Realización de ejercicios físicos (gimnasia rítmica), juegos y danzas, que impliquen ritmo musical regional: <i>talurun guriyara, lasenihoun y lañahoun</i> .				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.4.5 Ejercitación de desplazamiento: saltar, nadar, remar, que combinan movimiento con ritmo musical.				
		1.4.6 Movilización en actividades deportivas, siguiendo diferentes ritmos musicales del Pueblo Garífuna.				
		1.4.7 Realización de movimientos siguiendo diferentes ritmos, velocidades y direcciones: <i>afulihani, eibaguni, chirigidi y balabala</i> .				
		1.4.8 Realización de movimientos que expresan sentimientos y estados de ánimo relacionados con la naturaleza y el hidrocósmos: <i>bawinwadunei lila uremu uyanu</i> .				
		1.4.9 Ejercitación de movimientos técnicos de gimnasia en forma individual y grupal con acompañamiento musical del Pueblo Garífuna.				
		1.4.10 Ejercitación de movimientos del cuerpo de acuerdo con diferentes ritmos musicales de la cultura del Pueblo Garífuna.				
		1.4.11 Apropriación de valores culturales del Pueblo Garífuna en actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos: <i>inebeti, ganugadi houn amu hechu, hafiñe girigia. Lidan lagumeseragu awinwada habadu</i> .				
		1.4.12 Aplicación de técnicas de danza popular comunitaria, aplicando principios elementales de la gimnasia, chumba, sabeí, luma, punta y entre otros.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
2. Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	2.1 Dominio en la ejecución del rebote, del lanzamiento, del pase y de la recepción con las manos, con los pies, en forma estacionaria y con desplazamiento.	2.1.1 Ejercitación de lanzamiento de objetos pequeños en diferentes direcciones, en forma estacionaria y con desplazamiento: <i>adiyahani taü irühürei y tuma siriwia.</i>				
		2.1.2 Realización de pase del implemento deportivo en forma estacionaria por arriba del hombro y en forma directa utilizando cada mano, con salto, y altura media y sus variaciones: <i>touserun siriwia, lahurerunua balu garabalarugu.</i>				
		2.1.3 Ejercitación de rebote del implemento en forma estacionaria, con movimiento y cambio de dirección: <i>tafayahoun guriyara, yagana.</i>				
		2.1.4 Conducción del implemento utilizando la parte interna y externa de cada pie, alternándolos; en forma estática y en desplazamiento: <i>ganugadiba lun balu lau bugudi.</i>				
		2.1.5 Realización de pase del implemento con la parte interna y externa de cada pie a diferentes distancias, alturas y direcciones: <i>gadügühadila balu.</i>				
		2.1.6 Ejercitación de tiro a gol pateando el implemento a diferentes alturas y distancias, utilizando cualquier parte del pie y la cabeza: <i>gühünela lau lugudi o labulugu.</i>				
		2.1.7 Aplicación de estrategias y tácticas en la práctica deportiva: <i>la yusuruni lareruguanarugu.</i>				
	2.2 Participa en juegos y rondas ancestrales y	2.2.1 Participación en juegos tradicionales con coordinación rítmica y musical. <i>Lahurerun</i>				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	escolares que requieren el conocimiento del esquema corporal.	<i>dübü, wanaragua.</i>				
		2.2.2 Ejercitación de juegos y rondas culturales: <i>lahurerun dübü, luma desco</i> y entre otros.				
3. Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, y seguridad alimentaria y nutricional.	3.1 Practica hábitos de higiene deportiva.	3.1.1 Práctica de hábitos higiénicos antes, durante y después de realizar actividades físicas y deportivas: <i>gadünamaguti, harumati louseruni lugubu larigi huraröü de sugali lun.</i>				
		3.1.2 Alternancia entre ejercicios, con períodos de descanso, calentamiento, soltura y recuperación: <i>gameraguati lurumogua larügüdogu lugubu lungua.</i>				
		3.1.3 Ejercitación de relajación, (técnica con sonidos naturales y musicales): <i>laganbu lumala barawa, huya, garabali, luma haremaha dunuru.</i>				
		3.1.4 Valoración, según los valores del Pueblo Garífuna, de la práctica de hábitos higiénicos y deportivos: <i>inebeti arumani lun, hula lum magadie lan ugubu.</i>				
	3.2 Practica la seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo deportivo.	3.2.1 Comparación de propiedades relacionadas con la ingesta de líquidos y de una alimentación apropiada con plantas nutritivas de la comunidad: <i>tira faluma. Tira baruru funaru. Lubana Hachuru.</i>				
		3.2.2 Identificación de plantas con nutrientes que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional en el ambiente escolar: <i>gadalumuti bandu ayunuha lun louseru ugubu lau magadie.</i>				
3.2.3 Clasificación de alimentos naturales, nutritivos y						



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		apropiados para las edades y el desarrollo de las capacidades deportivas.				
	3.3 Utiliza medidas de seguridad durante sus actividades físicas en la escuela y la familia.	3.3.1 Identificación de medidas de prevención de accidentes en la ejecución de actividades deportivas: <i>idiheri luwei buleisei, munada, luba furendei, geyegulau.</i>				
		3.3.2 Descripción de la importancia de tener medidas de seguridad durante las actividades motrices que favorecen la buena salud física y mental, la creatividad y el aprendizaje en el contexto de la cultura del Pueblo Garífuna: <i>huti, eibuguni, afulihani, amaligihani lun liderebugu ugubu.</i>				
		3.3.3 Demostración de respeto por las diferencias de actitudes y opiniones étnicas, culturales y lingüísticas durante las actividades deportivas: <i>inebebuti lun (tu).</i>				
		3.3.4 Manifestación de tenacidad durante actividades que requieren esfuerzo y dedicación: <i>gurasu lurumogua, afiñeni, lun ladayarudu aba katei.</i>				
	3.4 Participa en actividades grupales mostrando seguridad y tolerancia.	3.4.1 Demostración del valor del respeto en las normativas relacionadas con cada deporte y su práctica: <i>inebesei lun lilurudun hurárou, labu sun íñahati.</i>				
		3.4.2 Elaboración de normas de participación deportiva en la escuela desde los valores del Pueblo Garífuna.				
		3.4.3 Demostración de los valores de la solidaridad y del apoyo de acuerdo con las posibilidades de				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		los demás.				
		3.4.4 Valoración del intercambio de roles y de responsabilidades durante el transcurso de la actividad física y deportiva: <i>guaratila anmuyogueinarügü la wadasí.</i>				
		3.4.5 Utilización de las mímicas y de los gestos propios de la cultura del Pueblo Garífuna durante el desarrollo de los deportes.				
		3.4.6 Identificación de características de liderazgo comunitario y su aplicación en el desarrollo deportivo.				
		3.4.7 Ejercitación de la inclusión y de la equidad de género en el desarrollo de los deportes.				
		3.4.8 Aplicación de los principios y de los valores comunitarios durante el desarrollo de los deportes escolares.				
		3.4.9 Ejercitación del valor <i>inebei, gebegi la wanüogogu wamagua hiñaru eyeri</i> (32) al desarrollar las actividades deportivas escolares.				
4. Demuestra actitudes que permiten la integración social y la permanencia de grupo.	4.1. Manifiesta respeto por las actitudes, opiniones y diferencias de los demás.	4.1.1. Realización de actividades corporales para la armonización física y espiritual.				
		4.1.2. Valoración del trabajo como medio para conservar la salud física y armonizar con la naturaleza.				
		4.1.3. Aplicación de valores culturales durante el desarrollo de actividades físicas.				

<sup>32</sup> Valor que significa convivencia y comunicación en la cultura del Pueblo Garífuna.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.4. Manifestación de respeto y de aceptación de las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.				
		4.1.5. Participación en el intercambio de roles y responsabilidades al desarrollar actividades físicas.				
		4.1.6. Valoración de las prácticas del Pueblo Garífuna de convivencia, respeto y comunicación efectiva entre compañeras y compañeros.				
	4.2 Participa en actividades grupales mostrando seguridad y tolerancia.	4.2.1. Demostración de respeto hacia las normas del juego y hacia las decisiones de los árbitros o jueces.				
		4.2.2. Realización de actividades socioeducativas y culturales que dignifican a niñas y niños por igual.				
		4.2.3. Identificación de actividades que generan el trabajo en equipo, respetando los roles, el consenso y el disenso.				



**Cuadro No. 8. Competencias de Educación Física  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4



## **15.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)**

En el proceso educativo, el Área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo integral de los estudiantes del Pueblo Garífuna, haciendo énfasis en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en la búsqueda del desarrollo de una de esas inteligencias que se relaciona con la motricidad o la inteligencia kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, apreciar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “no hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

Cada ser humano posee y define funciones efectivas de las estructuras mentales que guían la conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de la salud física-mental-espiritual. También, es importante mencionar el desarrollo de la intrainteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo e identificar las emociones que genera, sean estas positivas o limitativas, y la forma de canalizarlas de mejor manera. Todo esto tiene relación con las ondas cerebrales, el movimiento y el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual y espacialmente lo que nos rodea. También, desarrolla la inteligencia interpersonal, la cual puede afirmar las áreas que orientan, con mayor responsabilidad, el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales y sociales.

La educación física, además de facilitar la participación libre y espontánea de los estudiantes y jóvenes del Pueblo Garífuna, propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y las habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo busca equilibrar para resolver satisfactoriamente problemas de orden motor (manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, etc., para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social de una manera cotidiana).

La educación física desarrolla el hábito del movimiento corporal como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, el deporte y la recreación. De esta manera, se logra propiciar “la práctica de la educación física para toda la vida”, el buen uso de su tiempo de ocio, la participación activa como ente psicobiosocial, lo cual repercutirá positivamente en el desarrollo integral del ser humano, la comunidad y la sociedad.



## 15.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)

Para estimular el aprendizaje en el Área de Educación Física, se sugiere:

1. Iniciar con los diferentes ejercicios de gimnasia básica, (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.
2. Promover la hidratación con bebidas como el agua de coco o el agua purificada antes, durante y después de la actividad física.
3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios que vayan de lo más simple a lo más complejo, teniendo en cuenta la intensidad, el ritmo y la dificultad del movimiento según la edad y el género de los estudiantes.
4. Explicar las instrucciones, en el idioma garífuna, de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad, hacer un análisis y una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada, ya sea de lo positivo o lo negativo, y proponer, en conjunto con los estudiantes, las soluciones para resolver o fortalecer en caso de que sea necesario.
5. Promover actividades propias del contexto de la cultura del Pueblo Garífuna que generen interés, atención, entusiasmo y participación libre y espontánea de los estudiantes, utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y la variedad de rutinas de trabajo.
6. Desarrollar actividades de acuerdo con las aptitudes, las posibilidades, las fortalezas, las debilidades, las habilidades y la estructura corporal.
7. Promover el juego predeportivo, de acuerdo con el marco cultural del Pueblo Garífuna, para adquirir habilidades y técnicas en la recreación.
8. Propiciar un ambiente de seguridad y confianza para realizar actividades armoniosas entre las niñas y los niños del Pueblo Garífuna.
9. Promover actividades de recreación o de deporte con sentido incluyente, respetuoso, armonioso y educativo.
10. Practicar actividades con fundamento técnico en el dominio de uso de pelotas plásticas o manufacturadas con materiales del Pueblo Garífuna.
11. Propiciar actividades que permitan, los estudiantes del Pueblo Garífuna, crear movimientos rítmicos utilizando música propia de la cultura (p. ej., baile punta, parranda y otros).



12. Impulsar la organización de festivales rítmicos, a nivel escolar, donde participen las niñas y los niños.
13. Favorecer el análisis y el respeto por la aplicación de normas y reglas del juego, de acuerdo con elementos de la cultura del Pueblo Garífuna.
14. Organizar actividades recreativas propias de la cultura que generen un proceso de reflexión personal de los estudiantes para la autoeducación física.
15. Socializar aprendizajes rítmicos, físicos, deportivos y recreativos con la participación de padres y madres de familia en el ámbito escolar.

### **15.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

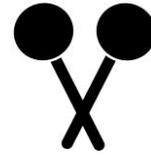
1. Demuestra dominio de diferentes movimientos del cuerpo en la práctica de actividades físicas según tiempo, espacio y ritmo.
2. Evidencia capacidades al practicar actividades de recreación y deporte que requieren de diferentes movimientos y ritmos como la velocidad.
3. Muestra resistencia, incrementando su fuerza, velocidad, rapidez, sincronización de movimientos, entre otros.
4. Maneja hábilmente la pelota, lanzándola a diferentes distancias, rebotándola según el caso, recibéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
5. Realiza movimientos con habilidades básicas en forma fluida, durante actividades predeportivas, en forma individual y grupal, con diferentes ritmos.
6. Exhibe equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie en diferentes actividades deportivas o recreativas.
7. Realiza actividades deportivas y recreativas con precisión, dirección y fuerza necesaria.



8. Manifiesta liderazgo, respeto, tolerancia, cooperación en actividades lúdicas y predeportivas, aceptando los resultados obtenidos gracias a los esfuerzos colectivos.
9. Denota práctica de hábitos de higiene y salud.
  - lavándose las manos después de realizar una actividad física, deportiva y recreativa.
  - manteniendo su ropa limpia.
  - conservando arreglado su cabello.
  - participando en campañas de limpieza e higiene en el ambiente de aprendizaje y en el Pueblo Garífuna.
10. Presenta hábitos de seguridad alimentaria y nutricional.
  - utilizando alimentos nutritivos naturales de la comunidad del Pueblo Garífuna y consumiendo suficiente agua pura.
11. Da a conocer hábitos de medidas de seguridad y de prevención de accidentes.
  - realizando juegos y actividades de acuerdo con la edad, el género, y las condiciones físicas y mentales de los estudiantes del Pueblo Garífuna.



## 16. El Área de Formación Ciudadana (*Katabu Geyegu Bau*)



### 16.1 Las competencias del área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los derechos humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro y la otra, y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en el área local y en el nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y el presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

### 16.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para fortalecer la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El *katabu geyegu bau*<sup>33</sup> es un mecanismo que pretende impulsar el desarrollo local a través de la integración de los principios y los valores del Pueblo Garífuna, los cuales constituyen el fundamento de la formación humana, fortaleciendo la convivencia social, integrando la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia en igualdad de condiciones.

De igual manera, está orientado a una cultura del *inebesei*, que significa respeto a los demás, especialmente a las personas mayores: ancianos, guías espirituales, padres de familia, etc. El conocimiento y el respeto de los derechos humanos, la importancia que adquieren, el rol de las distintas hermandades y clubes, los abuelos, las abuelas, los padrinos, las madrinas y los espíritus ancestrales,

---

<sup>33</sup> Área de Formación Ciudadana (idioma garífuna).



quienes iluminan a los líderes y lideresas en la resolución de los conflictos internos y externos para el logro de una cultura de paz.

El respeto es un valor que resalta en la espiritualidad del Pueblo Garífuna, la creencia en un Ser Supremo que permite la armonía con los ancestros que están presentes en la vida de las personas y del Pueblo Garífuna.

### **16.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Ejercicio de la ciudadanía:**

Propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante con crítica –razonada y respetuosa de características individuales, culturales, políticas e importancia de principios y valores del Pueblo Garífuna para actuar con compromiso y responsablemente en la vida local y social del pueblo–.

#### **2. Construcción del proyecto de nación:**

Constituye el paradigma educativo del Pueblo Garífuna. Por esa razón, en la vivencia, fomenta principios y valores de la cosmovisión con el fin de participar en el desarrollo social, económico y político con identidad; proyecta el desafío de educación guatemalteca, el cual deberá asumir, con responsabilidad, la diversidad educativa para dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de la construcción de un sistema educativo plural, capaz de nutrir al Pueblo Garífuna y a los otros pueblos para defender y vivir su identidad en la diversidad.

#### **3. Construcción de nuevos conocimientos:**

Pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Es un proceso sistemático y científico propio desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, sustentado en principios y valores filosóficos de ancianos y ancianas, con valoración de las ciencias, las tecnologías y la espiritualidad para desarrollar el pensamiento del Pueblo Garífuna, y sea de utilidad para el progreso humano en la convivencia con la naturaleza, y para vivir y servir a la sociedad con identidad. La educación es, pues, un proceso que permitirá transmitir esos elementos culturales de generación en generación, compartiendo con culturas y pueblos diversos.



Así mismo, busca dignificar a la persona, la familia y el pueblo, practicando constantemente conocimientos y sabidurías de ancianas y ancianos del Pueblo Garífuna y ancestros, y relacionándolos con el universo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través del respeto, la armonía y el diálogo espiritual fraterno con la madre naturaleza y el cosmos.



## 16.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Formación Ciudadana

Cuarto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1 Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	1.1 Comparte, en diferentes espacios, experiencias en el marco de la cultura de paz.	1.1.1 Socialización de experiencias personales, demostrando solidaridad, durante prácticas educativas en las escuelas.				
		1.1.2 Análisis del cumplimiento de los Acuerdos de Paz como reconocimiento de las diferencias étnicas y culturales del Pueblo Garífuna.				
	1.2 Rechaza las expresiones, las actitudes y los comportamientos de la cultura de violencia.	1.2.1 Identificación de actitudes y expresiones negativas. Rechazo de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones <i>bachuti</i> (ridículo), apodos, etc.				
		1.2.2 Valoración de las normas de cortesía que propician la convivencia solidaria.				
	1.3 Promueve acciones y actitudes a favor de vivir los derechos humanos colectivos.	1.3.1 Identificación de actitudes y de prácticas que garantizan los derechos civiles, los derechos económicos y los derechos políticos.				
		1.3.2 Expresión de la solidaridad en las estructuras familiares y sociales, en los aspectos moral y económico.				
		1.3.3 Utilización del respeto ( <i>inebesei</i> ) como principio; valor del respeto a los ancestros, a la familia, a la naturaleza y al otro.				
	1.4 Identifica la importancia de vivir los derechos humanos en	1.4.1 Identificación de la presencia del Estado y de las políticas del mismo en la localidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	poblaciones específicas.	1.4.2 Indagación sobre leyes y acuerdos nacionales que benefician a la niñez y a la juventud del Pueblo Garífuna.				
		1.4.3 Indagación sobre la importancia, dentro de la familia y la sociedad, de leyes y acuerdos nacionales que benefician a la mujer del Pueblo Garífuna.				
		1.4.4 Identificación de los derechos humanos del Pueblo Garífuna.				
		1.4.5 Descripción de las funciones del <i>Buyei</i> , (sacerdote del Pueblo Garífuna) como máxima autoridad en la organización del Pueblo Garífuna.				
	1.5 Formula los perfiles del ciudadano y de la ciudadana que fortalecen la convivencia democrática y la cultura de paz.	1.5.1 Valoración del cumplimiento de los derechos y de las obligaciones del Pueblo Garífuna en el contexto nacional.				
		1.5.2 Elaboración de un perfil del ciudadano y de la ciudadana, en el contexto de la cultura de paz, que se caracteriza por: tener emprendimiento, respetar y valorar la importancia del trabajo como fuente de desarrollo, y ser actor de cambio para la reconstrucción de una Guatemala solidaria, justa y equitativa.				
2 Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para	2.1 Participa solidariamente en el trabajo con grupos heterogéneos.	2.1.1 Investigación sobre situaciones y espacios donde los miembros del Pueblo Garífuna han analizado la diferencia y la diversidad, la inequidad y la desigualdad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
mejorar la calidad de vida de todos y todas.		2.1.2. Argumentación de cómo se da la construcción social de la desigualdad y de la inequidad.				
		2.1.3. Identificación de situaciones de construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y de todas.				
	2.2 Evalúa situaciones para construir soluciones justas y solidarias.	2.2.1 Valoración de la importancia de la voluntad para negociar las discrepancias y tener en cuenta las diferencias de los grupos de la comunidad en un marco de cultura de paz.				
		2.2.2. Argumentación de cómo se da la construcción social de la desigualdad e inequidad.				
		2.2.3. Identificación de situaciones y de espacios en donde se hace presente la diferencia y la diversidad, inequidad y desigualdad.				
	2.3 Propicia una relación armoniosa en contextos plurales.	2.3.1 Valoración de las diferentes culturas existentes en la comunidad.				
		2.3.2. Respeto por las expresiones culturales de los diferentes pueblos presentes en la sociedad guatemalteca.				
	2.4 Practica normas de conducta y de convivencia social en el marco de la cultura de paz, sustentada en el respeto, la equidad y la justicia social.	2.4.1 Participación de personas mayores de la comunidad como fuente de investigación desde y en la cultura, en relación con la discriminación, la desigualdad y la exclusión social que impiden la cultura de paz.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		2.4.2. Valoración de la dignidad del ser humano en cuanto a los derechos de justicia, solidaridad y equidad en la construcción de relaciones de calidad.				
	2.5 Practica procesos que favorecen las relaciones simétricas.	2.5.1 Identificación del patrón ideal propuesto para las relaciones de armonía, cooperación y ayuda mutua, de las normas y principios del Pueblo Garífuna que favorecen las relaciones simétricas.				
		2.5.2 Demostración de actitudes de rechazo a estereotipos que justifican la inequidad en las relaciones sociales.				
	2.6 Redacta ensayos sobre las consecuencias negativas de la exclusión y de la discriminación en diversos espacios sociales.	2.6.1 Descripción de las organizaciones nacionales que trabajan en contra de la discriminación y de la exclusión social en el Pueblo Garífuna.				
		2.6.2 Expresión del valor del <i>inebesei</i> , (respeto) como el respeto que se le tiene a Dios, a los ancestros, a la familia, a la naturaleza y al otro en la escuela.				
		2.6.3 Elaboración de proyectos para promover la participación desde la visión incluyente, evitando la exclusión y la discriminación racial.				
3 Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la	3.1 Comenta, en forma crítica, el papel de las diferentes entidades y de los ciudadanos y	3.1.1 Análisis de instituciones que favorecen la participación ciudadana, (OE, OL, OJ, PDH, TSE, CC); sus funciones y fundamentos legales.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
democracia y la ciudadanía.	ciudadanas que han aportado a la construcción de la democracia en Guatemala.	3.1.2 Descripción de la función de las instituciones y de las organizaciones que trabajan a favor de la paz y de la democracia en los países con presencia del Pueblo Garífuna.				
		3.1.3 Valoración del rol educador de los líderes del Pueblo Garífuna que contribuyeron para la democracia del Pueblo Garífuna: don Beto Mejía y profesora Augusta Blanco.				
		3.1.4 Descripción de las funciones de las organizaciones del Pueblo Garífuna que trabajan en el rescate de los valores culturales del Pueblo Garífuna.				
	3.2 Debate sobre las diferentes formas de organización y liderazgo.	3.2.1 Identificación de los rasgos democráticos o autoritarios presentes en los estilos de liderazgo y de conducción de las organizaciones nacionales y locales.				
		3.2.2 Investigación de las diferentes formas de conducta y tomas de decisiones en las organizaciones para beneficio común en la municipalidad de Livingston.				
		3.2.3 Verificación de las diferentes formas de ejercicio del liderazgo en las organizaciones y clubes del Pueblo Garífuna.				
3.3 Revisa el desempeño de dirigentes democráticos y autoritarios en la	3.3.1 Valoración de los procesos solidarios, cooperativos y pacíficos de solución y transformación de los conflictos.					



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	historia del país y sus consecuencias.	3.3.2 Consideración del ejercicio del liderazgo de dirigentes del Pueblo Garífuna, que aportan sus conocimientos al desarrollo de la comunidad.				
		3.3.3 Caracterización del estilo de desempeño y de liderazgo de dirigentes locales y nacionales que aportan al desarrollo político y social del país.				
	3.4 Valora la equidad y la solidaridad presentes en la familia, en la escuela y en la comunidad local.	3.4.1 Manifestación de actitudes de cortesía, diálogo y respeto hacia las opiniones de todas las personas, como forma de: <i>büiti binafi, büiti amidi, büiti ranbuweyu, büiti guñon y seremein.</i>				
		3.4.2 Manifestación de la solidaridad de las personas en situaciones de necesidad: pérdida de un ser querido, desastres naturales, otros.				
		3.4.3 Interés por el conocimiento de las demandas, los intereses y las aspiraciones de la niñez y de la juventud del Pueblo Garífuna.				
		3.4.4 Actitudes de cortesía, de diálogo y de respeto a las opiniones de los demás, como forma de vida.				
	3.5 Examina el estilo del poder local como elemento que puede favorecer la democracia o el autoritarismo.	3.5.1 Análisis de los obstáculos en el desarrollo de la democracia en diversos espacios.				
		3.5.2 Identificación de las limitaciones del Pueblo Garífuna en la participación en el ámbito político, y los poderes local y nacional.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		3.5.3 Análisis de los fundamentos legales de las organizaciones del Pueblo Garífuna y de otras organizaciones.				
4 Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	4.1 Propone soluciones a problemas y conflictos cotidianos.	4.1.1 Exposición de soluciones para los conflictos dentro y fuera del aula, según los abuelos del Pueblo Garífuna.				
		4.1.2 Proposición de alternativas de solución a problemas de las necesidades escolares y de la comunidad.				
	4.2 Argumenta el papel de las relaciones desiguales en los conflictos.	4.2.1 Manifestación de las responsabilidades de las hermandades y de los clubes, de los abuelos y las abuelas del Pueblo Garífuna en la resolución de conflictos comunales.				
		4.2.2 Comparación de resultados de acciones solidarias y cooperativas con acciones individualistas y autoritarias.				
	4.3 Propone soluciones cooperativas para afrontar conflictos.	4.3.1 Proposición de alternativas de solución a problemas como persona responsable de las necesidades escolares y comunales.				
		4.3.2 Aplicación de <i>inebesei</i> (respeto) durante el consenso en la toma de decisiones para afrontar conflictos en el aula y de la comunidad.				
	4.4 Comenta las actitudes y los comportamientos que agudizan los conflictos.	4.4.1 Identificación de los comportamientos de los actores, los intereses y las consecuencias en conflictos sociales: <i>uraga</i> , importancia para analizar los hechos e identificar causas y				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		consecuencias.				
		4.4.2 Análisis de hechos y factores que agudizaron el conflicto: los actores, sus intereses y sus acciones.				
	4.5 Comparte las lecciones aprendidas durante la guerra y durante el proceso de paz.	4.5.1 Distinción crítica de las causas y de las consecuencias del conflicto armado en Guatemala, y sus efectos en el Pueblo Garífuna: reclutamiento de hombres y mujeres del Pueblo Garífuna.				
		4.5.2 Interpretación de las causas y de los efectos de la guerra interna.				
	4.6 Comenta los principales hechos de la guerra e identifica a los sectores más afectados por la misma.	4.6.1 Identificación de los sectores más afectados por la guerra interna: los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka.				
		4.6.2 Descripción de las consecuencias del conflicto armado interno.				
	4.7 Compara la sociedad actual con la sociedad que se plantea en los Acuerdos de Paz.	4.7.1 Descripción de los objetivos de los Acuerdos de Paz que favorecen al Pueblo Garífuna.				
		4.7.2 Investigación sobre la situación de la niñez y de la juventud del Pueblo Garífuna en la educación de Guatemala.				
		4.7.3 Indagación de la situación de la niñez y de la juventud del Pueblo Garífuna en el contexto de la no violencia y de sus secuelas.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
5 Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	5.1 Comenta los efectos de hechos históricos en la construcción social de la localidad y la nación.	5.1.1 Identificación de hechos históricos y de procesos importantes en la historia nacional y del Pueblo Garífuna.				
		5.1.2 Identificación de factores, consecuencias e intereses individuales y colectivos en los hechos históricos del Pueblo Garífuna en su desarrollo.				
		5.1.3 Indagación bibliográfica y documental que narra la historia del Pueblo Garífuna.				
	5.2 Describe el papel de organizaciones y de movimientos sociales en la construcción de una sociedad democrática y pacífica.	5.2.1 Formulación de proyectos escolares que aportan beneficios para la sociedad del Pueblo Garífuna.				
		5.2.2 Identificación de procesos de integración y de sus consecuencias en la sociedad del Pueblo Garífuna (aculturación).				
		5.2.3 Revisión del papel de los medios en el fomento de actitudes, valores o estereotipos que afectan la vida cotidiana en la sociedad del Pueblo Garífuna y en otras sociedades.				
	5.3 Comenta las influencias culturales presentes en Guatemala.	5.3.1 Indagación sobre la presencia de hombres y mujeres de otras culturas en el municipio de Livingston: Q'eqchi', mestizo o ladino, hindúes, otros.				
		5.3.2 Identificación del territorio del Pueblo Garífuna y la influencia de su cultura en otras regiones.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	5.4 Explica las consecuencias culturales del colonialismo.	5.4.1 Interpretación de la situación del Pueblo Garífuna en diferentes momentos históricos.				
		5.4.2 Descripción de los aportes del Pueblo Garífuna en el desarrollo democrático del país.				
	5.5 Practica la interculturalidad como forma de vida en sus relaciones cotidianas.	5.5.1 Investigación de procesos comparados de mestizaje y su incidencia en la cultura guatemalteca.				
		5.5.2 Valoración de las manifestaciones culturales en el territorio del Pueblo Garífuna: la danza del pororó, los intercambios culturales, la artesanía, el idioma, la forma de producción y el intercambio comercial.				
		5.5.3 Descripción de las diferentes culturas coexistentes en el país.				
		5.5.4 Identificación de prácticas de respeto hacia las diferencias culturales de los diversos pueblos coexistentes en el país.				



**Cuadro No. 9. Competencias de Formación Ciudadana  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



## 16.5 Apuntes metodológicos, (*Labürüdün Subudihabu*)

En el *katabu geyegu bau*<sup>34</sup>, se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante, razonada y respetuosa de características individuales, étnicas y culturales en el proceso educativo.

Se considera necesario que los docentes:

1. Planeen actividades que rescaten al ser humano de la aculturación, por ser sujeto activo dentro de la sociedad.
2. Den importancia a interacciones con otras personas o pueblos.
3. Destaquen la importancia del principio del *afiñeni*<sup>35</sup>, la existencia del Ser Supremo y los ancestros como algo primordial en la vida de cada persona del Pueblo Garífuna.
4. Favorezcan la valoración, el aprecio y el empoderamiento del *inebesei* (respeto) a todos los alumnos y alumnas, miembros de la familia, vecinos, padrinos, madrinas, maestros y Tía o Tío<sup>36</sup>, siendo este tema de suma importancia para los miembros del Pueblo Garífuna, ya que constituye el fundamento de la formación humana dentro y fuera del hogar.
5. Resalten la cosmovisión, las ciencias, las tecnologías, el arte, los valores y la convivencia armoniosa, respetuosa y consciente con la Naturaleza (*Iñurahaneĩ*<sup>37</sup>).
6. Propongan la investigación como medio para enriquecer los conocimientos y las sabidurías de los estudiantes para que puedan conocer y entender el proceso de desarrollo propio en armonía con el cuidado de la madre naturaleza desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

La formación ciudadana necesita:

1. Un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido, son importantes las relaciones entre los docentes, los estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, los supervisores educativos.
2. Que las relaciones entre estos actores estén impregnadas de un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de los docentes, así como la de

---

<sup>34</sup> Quién soy y a quién tengo en mi entorno (idioma garífuna).

<sup>35</sup> Creencia (idioma garífuna).

<sup>36</sup> Personas mayores que nosotros (idioma garífuna).

<sup>37</sup> Ceremonia del Pueblo Garífuna.



los estudiantes, debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes, tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, la resolución y la transformación de conflictos.

Entre la comunidad y la escuela, debe existir siempre una estrecha relación, lo que implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no solo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los docentes, las autoridades y las organizaciones locales, regionales y nacionales pueden influir positivamente en el desarrollo de la formación ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los docentes no están solos, pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los estudiantes y en la capacidad pedagógica de los docentes.

### **16.6 Actividades sugeridas, (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana, se sugiere:

1. Organizar momentos para que los estudiantes puedan expresar su identidad y sus rasgos culturales, reconocer su pueblo de origen, el de sus compañeros, y relacionarlo con el de él.
2. Promover juegos educativos de identidad, como ejercicio de la ciudadanía, en complementariedad con los demás pueblos e identificar a compañeros de otros pueblos que asistan a la escuela o vivan en el municipio.
3. Realizar dramatizaciones como parte de las actividades escolares según los principios y valores aprendidos en el hogar y la comunidad.
4. Exponer la importancia y trascendencia de los abuelos y las abuelas en el hogar y en la sociedad del Pueblo Garífuna.
5. Narrar *uragas* (historias), cuentos, refranes y relatos del Pueblo Garífuna donde se pueda valorar, juzgar y criticar la historia en el marco de los derechos humanos.
6. Interactuar, vía electrónica, con los estudiantes - hermanos hondureños, beliceños y de otros países con presencia de afrodescendientes.
7. Promover la aplicación del arte del Pueblo Garífuna al dibujar y colorear a una familia extensa e identificar a cada uno de los miembros de esta.
8. Planear actividades que permitan la indagación y la propuesta viable de desarrollo social, cultural, económico y político del Pueblo Garífuna en



coordinación con instituciones afines, especialmente con centros culturales, *dabuyaba*<sup>38</sup> y otros.

9. Planear entrevistas de alumnos y alumnas con los abuelos y las abuelas, líderes y lideresas para indagar sobre principios, valores y derechos del Pueblo Garífuna.
10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos y turísticos de la comunidad, del municipio y del pueblo.
11. Exponer los roles de los estudiantes del Pueblo Garífuna en el hogar, la escuela y la comunidad.
12. Planear foros y talleres los estudiantes invitando a las diferentes organizaciones que trabajan con el desarrollo del Pueblo Garífuna.
13. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para comentarlas, analizarlas y proponer alternativas para su erradicación.
14. Planear, con los y las alumnas, conversatorios con líderes y lideresas de la comunidad sobre temas de historia, derechos, ciencias, artes, tecnología y valores del Pueblo Garífuna y derechos humanos.
15. Desarrollar actividades escolares para conocer e interpretar los colores de la bandera del Pueblo Garífuna y su significado utilizando tela o diferentes clases de papel.

### **16.7 Criterios de evaluación (*Saminoü Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de derechos de los pueblos originarios y los derechos humanos:
  - organizando y desarrollando foros y talleres escolares;
  - fundamentándose en enunciados de la Constitución Política de la República y en instrumentos internacionales;

---

<sup>38</sup> Templo ceremonial (idioma garífuna).



- identificando factores que viabilizan y que limitan la aplicación de dichos instrumentos.
2. Expresa análisis, con base en los contenidos de derechos humanos, derechos naturales, acuerdos de paz y vivencias relevantes de las abuelas y los abuelos, sobre experiencias que ha tenido el Pueblo Garífuna a nivel nacional e internacional:
    - reconociendo los actores principales y los resultados que se han obtenido de dichos intercambios en los avances y limitaciones en el ejercicio de la ciudadanía.
  3. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar” acontecimientos, procesos y situaciones de la historia política (no escrita) de sectores oprimidos: pueblos indígenas, mujeres, emigrantes, entre otros. Usar situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia y formas de trabajar para el logro de la ciudadanía.
  4. Efectúa foros, conversatorios y diálogos con los abuelos y las abuelas, *buyei*, líderes y lideresas, personas fundamentales dentro de la cultura del Pueblo Garífuna para el esclarecimiento de su historia, su origen y la vivencia de su propia cosmovisión para el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva en una cultura de paz.
  5. Lleva a cabo actividades que faciliten el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva conforme a: práctica de principios y valores para una interrelación solidaria, función educadora de los líderes y las lideresas para la vivencia de una cultura de paz, y el reconocimiento de derechos culturales, lingüísticos y educativos del Pueblo Garífuna en el marco de la formación ciudadana.



## 17. El Área de Productividad y Desarrollo (*Bunaguo lu Awanseruni*)



### 17.1 Las competencias del área

1. Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.
2. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.
3. Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.
4. Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.
5. Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

### 17.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Productividad y Desarrollo favorece la formación integral del ser humano que le permite actuar y participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social. Toma en cuenta las competencias y actitudes para vivir y trabajar con dignidad, reflejando los principios y valores del Pueblo Garífuna, básico en la formación de personas, logrando de esta manera participar activamente en un proceso de desarrollo económico-social que garantice la interculturalidad y la convivencia armónica, mejorar la calidad de vida y valorar el trabajo y la productividad.

### 17.3 ¿Cuáles son sus componentes?

#### 1. Manejo de Información:

Fomenta la búsqueda de información a partir de la investigación y la observación de las diferentes formas de producción y desarrollo desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna. Se debe tener presente que el contexto educa, por lo cual el aprendizaje debe partir de la vida misma. Se orienta a los y las estudiantes para que interpreten mejor la realidad, construyan nuevos conocimientos y asuman actitudes asertivas en su interacción con los demás.

#### 2. Calidad:



Incluye los valores del *ahuduni* (de servir), la forma de asumir la misión de la vida para la sociedad y para valerse por sí mismo. Integra el *gaganbadi* (saber escuchar), *luma busiganu* (vergüenza), el conocimiento, las actitudes, la honradez, lo útil y la armonía con la naturaleza. Incluye el conjunto de condiciones físicas, intelectuales, espirituales y emocionales del ser humano que favorecen su desarrollo integral en busca de la excelencia. Propicia la oportunidad para que el estudiante aprenda los principios y valores del Pueblo Garífuna, incluyendo el cuidado adecuado de los recursos naturales, así como su uso.

### **3. Tecnología:**

Presenta el uso adecuado de los recursos, la sabiduría de los afrodescendientes para mejorar y facilitar el trabajo. Propone también que el estudiante investigue la evolución de las herramientas y maquinarias para las diferentes actividades económicas y productivas del Pueblo Garífuna.

### **4. Trabajo y comunidad:**

Establece el valor, el vínculo entre las abuelas y los abuelos, el desarrollo de la comunidad, resaltando la solidaridad y la hermandad entre los habitantes del Pueblo Garífuna. Integra las acciones del docente, los abuelos, las abuelas, los estudiantes, los padres de familia, y hermandades, clubes y organizaciones de la comunidad, para contribuir al desarrollo de las capacidades sociolaborales y al desarrollo de la productividad de la escuela y la comunidad.

### **5. Desarrollo sustentable:**

Permite verificar que toda actividad humana genera un impacto. Esto significa hacer uso de la sabiduría del Pueblo Garífuna como *iñurahanei* (rogación) para la conservación y el cuidado de la naturaleza, con la finalidad de que las actividades a realizar no sean lesivas al medio y representen beneficios a las personas del Pueblo Garífuna y a sus futuras generaciones.



## 17.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Productividad y Desarrollo

Cuarto grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1 Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	1.1 Ejecuta diferentes formas de recopilar información a partir de las fuentes que tiene a su alcance.	1.1.1 Identificación de conocedores de la cultura del Pueblo Garífuna: - Ancestros (a través del <i>Buyei</i> ) - ancianas y ancianos. - <i>Buyei</i> . - Ebu o Medium. - Ounagulei o Mensajero. - portadores de la cultura (sobadores, comadronas).				
		1.1.2 Recopilación de conocimientos y saberes existentes en la cultura del Pueblo Garífuna a través del consejo, la ancianidad, instituciones educativas y culturales que laboran en la comunidad.				
		1.1.3 Ejercitación de: el diálogo, la entrevista, la convivencia, la consulta, los talleres, los foros, entre otros, para obtener información sobre procedimientos, técnicas y saberes de las personas del Pueblo Garífuna para vivir bien.				
	1.2 Registra los conocimientos y los saberes del Pueblo Garífuna, en forma oral y escrita, como producto de la observación y de la información recopilada.	1.2.1 Recopilación de la información recibida de: informantes directos, documentos, entrevistas y consultas.				
		1.2.2 Valoración de los conocimientos y de los saberes encontrados durante la recopilación.				
	1.3 Elabora informes escritos de los conocimientos, los	1.3.1 Sistematización de los conocimientos y de los saberes encontrados				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	saberes y las informaciones recopiladas en el Pueblo Garífuna.	durante la investigación sobre productividad y desarrollo en el Pueblo Garífuna.				
		1.3.2 Cuantificación de los resultados encontrados en la investigación.				
	1.4 Participa interactiva y respetuosamente en el equipo de trabajo.	1.4.1 Participación, con opiniones y aportes, en las diferentes actividades y comisiones que se desarrollan en la escuela.				
		1.4.2 Aporte, con equidad, en trabajo en equipo, como un medio positivo para alcanzar logros importantes en las distintas actividades de la vida humana.				
2 Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	2.1 Explica la importancia de respetar normas y aplicarlas para el logro de resultados con calidad, según los principios del Pueblo Garífuna.	2.1.1 Aplicación de las normas de las abuelas y de los abuelos en el desempeño de las actividades en la escuela y en la casa; ejemplo, realizar los quehaceres de la casa a una hora y un lugar determinado.				
		2.1.2 Explicación de la razón de utilizar los pasos sugeridos por las abuelas y los abuelos en cualquier actividad para hacer bien las cosas: <i>arihabei furumie, adugabei ti.</i>				
		2.1.3 Revisión de la calidad del trabajo realizado, y su mejora continua.				
		2.1.4 Aplicación de las normas de calidad para el cumplimiento de actividades escolares, familiares y sociales.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	2.2 Participa en actividades de reorientación de procesos y resultados de las actividades escolares y familiares.	2.2.1 Demostración de interés para buscar información que le permita mejorar lo que hace a través de consultar a las abuelas y a los abuelos, con la finalidad de mejorar su desempeño en las actividades a realizar en la escuela y la casa.				
		2.2.2 Aplicación de técnicas y procedimientos adquiridos a partir de la información de las abuelas, los abuelos, las tías, los tíos, las hermanas y los hermanos para mejorar los procesos y los resultados de sus actividades cotidianas.				
	2.3 Explica diferentes formas de mejorar la relación entre el cliente y el proveedor.	2.3.1 Valoración de la relación humana con la productividad desde la cultura del Pueblo Garífuna.				
		2.3.2 Demostración del valor de <i>busiganu</i> (vergüenza), respeto a los demás y a ti mismo.				
		2.3.3 Demostración de la calidad y de la efectividad del producto o servicio.				
	2.4 Valora la comunicación como un elemento clave para obtener calidad en distintas creaciones personales y colectivas desde el contexto del Pueblo Garífuna.	2.4.1 Investigación de la historia de lucha y sobrevivencia mediante la productividad y el desarrollo.				
2.4.2 Valoración de experiencias exitosas de desarrollo del Pueblo Garífuna.						
2.4.3 Expresión de reconocimiento por el esfuerzo y por el trabajo de calidad realizado por						



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		líderes de desarrollo productivo del Pueblo Garífuna.				
3 Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	3.1 Utiliza los recursos existentes en la comunidad del Pueblo Garífuna, considerando la satisfacción de necesidades propias de su cotidianidad.	3.1.1 Investigación del aprovechamiento de los recursos naturales: madera, piscicultura, agricultura, otros.				
		3.1.2 Valoración de los conocimientos y saberes de las abuelas y de los abuelos.				
		3.1.3 Identificación de habilidades y destrezas sobre pesca (veda) y navegación, siembra, cestería, cultivos, reforestación y gastronomía.				
		3.1.4 Aplicación de habilidades y de destrezas sobre las expresiones de arte como medio de productividad y desarrollo, danza, artesanía, trenzado, cestería y otros.				
	3.2 Utiliza los elementos tecnológicos, materiales e intelectuales propios de la familia y de la comunidad en acciones de la vida cotidiana.	3.2.1 Identificación de la tecnología empleada en su comunidad para las diferentes unidades productivas: casabe, pesca, lancha, canoa, aceite de tiburón, entre otros.				
		3.2.2 Descripción del proceso histórico y tecnológico usado en la elaboración del cayuco: -Fagayu (canalete) -Lau mahina (con motor) -Lau bira.				
		3.2.3 Identificación de tecnologías usadas en el proceso histórico de construcción de las				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		viviendas del Pueblo Garífuna ( <i>gadamalu, buduru, wasei, fulansu, dubu</i> ).				
		3.2.4 Documentación de la forma en la que se han construido las vías y carreteras del departamento de Izabal. <i>Lau muwa, dubugati luma sementu.</i>				
	3.3 Aprovecha el uso de tecnología tradicional y moderna en la solución de problemas en el Pueblo Garífuna.	3.3.1 Valoración de la importancia de la tecnología de: los ancestros, las abuelas, los abuelos, las tías y los tíos, quienes la aplican para realizar sus actividades cotidianas en el mar, en la naturaleza, en los acontecimientos naturales, entre otros.				
		3.3.2 Identificación de la tecnología moderna usada en la comunidad del Pueblo Garífuna según las demandas cotidianas.				
		3.3.3 Aplicación de conocimientos tecnológicos usados en el trabajo: en el mar, el río y la tierra.				
4 Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	4.1 Utiliza los recursos a su alcance para satisfacer sus necesidades y superar las dificultades que se le presentan en su vida cotidiana según el contexto del Pueblo Garífuna.	4.1.1 Investigación de la flora y de la fauna para la medicina ancestral del Pueblo Garífuna.				
		4.1.2 Verificación del uso adecuado de las herramientas y de los recursos de la naturaleza para satisfacer las necesidades de la comunidad.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.3 Aplicación de los valores de solidaridad, ayuda mutua y complementariedad en los trabajos del Pueblo Garífuna.				
	4.2 Diferencia entre: demanda y oferta; y competencia y red de apoyo según los principios de los ancestros, las abuelas y los abuelos en la cosmovisión del Pueblo Garífuna.	4.2.1 Descripción de actividades que se realizan en el mercado, en el mar, en la agricultura, en la salud, en la economía según los principios de <i>hiyuruha</i> y <i>gubida</i> (oferta, demanda, compraventa, negociación, competencia, redes de apoyo). <i>Ligabiri Agañihani luma alugurahani</i> .				
4.2.2 Valoración de la solidaridad: compartir lo que se tiene con los familiares y los amigos ( <i>afarenhani hama iduheñu</i> ).						
4.2.3 Diferenciación entre transacciones realizadas con base en el trueque y con el empleo de la moneda.						
	4.3 Describe cómo las actividades económicas se relacionan con la vida de las personas del Pueblo Garífuna.	4.3.1 Investigación sobre las fuentes de ingresos económicos que permiten subsistir a los miembros de la familia: pesca, aceites, transporte en lancha ( <i>ida luba waduga lun widaha lau sensu munadoun</i> ).				
		4.3.2 Clasificación de actividades económicas que se producen en el mar, en la agricultura, entre otros; que se realizan en la comunidad ( <i>ladugu ereba, tabunogu muna, bunaguo ichari</i> ,				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		<i>ouchani, ladaburogu duna).</i>				
		4.3.3 Identificación del <i>ichari</i> : pedazo de tierra que es donado para ser cultivado.				
		4.3.4 Identificación de habilidades relacionadas con la pesca y la navegación.				
		4.3.5 Descripción de habilidades re-lacionadas con: cultivos, refo-restación y gastronomía.				
	4.4 Diferencia los productos y servicios que se generan en el Pueblo Garífuna.	4.4.1 Descripción de las relaciones sociales de producción y servicios en la comunidad.				
		4.4.2 Explicación sobre las diferen-tes clases de mariscos: <i>gamaron, wadabu.</i>				
		4.4.3 Explicación sobre las artesa-nías hechas con madera, coco, corozo y palma, etc.				
5 Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	5.1 Propone diversas opciones de solución a los problemas de su entorno de acuerdo con los principios de los ancestros, de las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna.	5.1.1 Identificación de elementos y focos de contaminación en su comunidad ( <i>luwaguti ifei</i> ).				
		5.1.2 Aplicación de formas de prevenir los focos de contaminación en su entorno inmediato ( <i>lawireiru dañu le lichubei ifei</i> ).				
		5.1.3 Ejecución de formas de reciclaje de los desechos.				
		5.1.4 Aplicación del cuidado adecuado del mar.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	5.2 Explica la importancia del ambiente, su protección, su rescate y su conservación según los ancestros ( <i>hiyuruha y gubida</i> ).	5.2.1 Promoción del cuidado y de la conservación del ambiente natural ( <i>iñurahanej</i> ).				
		5.2.2 Argumentación sobre la importancia que tiene el desarrollo sustentable en las comunidades.				
		5.2.3 Relación entre factores que contaminan el mar, el río y la tierra.				
	5.3 Participa en actividades de promoción, fortalecimiento, conservación y rescate de los recursos naturales y culturales del Pueblo Garífuna.	5.3.1 Promoción del patrimonio natural: hidrocosmos, ecológico, entre otros ( <i>walugurahani le wamabej</i> ).				
		5.3.2 Identificación de actividades de rescate y de conservación de las organizaciones del Pueblo Garífuna.				
		5.3.3 Participación en actividades de rescate y de conservación del medioambiente ( <i>iñurahanej</i> ).				
		5.3.4 Promoción del patrimonio cultural del Pueblo Garífuna.				



**Cuadro No. 10. Competencias de Productividad y Desarrollo  
Nivel Primario**

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.
2	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	Utiliza sistemáticamente controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno.
3	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.
4	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.
5	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.



## **17.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)**

El Área de Productividad y Desarrollo se entiende desde el punto de vista económico y su dimensión social, lo cual implica la hermandad y la solidaridad del Pueblo Garífuna que pretende facilitar el conocimiento de los estudiantes a partir de las realidades culturales, económicas, laborales y productivas de su contexto, en donde vive y trabaja.

Se propone la formación de los estudiantes desde una visión y actitud positiva hacia el trabajo, el respeto al Ser Supremo, una vida digna en comunicación con la naturaleza y la importancia de aprender de las experiencias de los mayores. Esto con la finalidad de mejorar su relación con el trabajo y desarrollar sus potencialidades, a través de su participación dinámica y creativa en los procesos productivos de la comunidad.

Para el Área de Productividad y Desarrollo, se sugiere una serie de actividades, donde los estudiantes podrán iniciarse en el conocimiento sobre la productividad, a través de la realización de trabajos de investigación, actividades productivas y comerciales como: la pesca, la agricultura, el trenzado, la gastronomía, la ebanistería, la sastrería, la artesanía, entre otros.

En esta área se promueve el desarrollo de las competencias de emprendimiento que coadyuven a que los estudiantes realicen proyectos de vida, desde lo social y económico, en comunión con su espiritualidad e identidad cultural. Estos aprendizajes se enriquecen integrando los conocimientos de ancianas y ancianos, tías, tíos, líderes y lideresas de las distintas hermandades y clubes del Pueblo Garífuna, tomando en cuenta documentos, revistas y libros de diferentes autores de países con presencia afrodescendiente.

## **17.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Para el desarrollo de esta área, se sugiere orientar a las niñas y los niños en el trabajo socialmente productivo, a través de la ejecución de proyectos educativos de carácter integral y vivencial. Entre otras actividades, se le propone:

1. Realizar entrevistas y diálogos con las ancianas y los ancianos del municipio para recopilar información sobre las actividades productivas y de desarrollo comercial que se dan en la comunidad del Pueblo Garífuna.
2. Recopilar libros, revistas y documentos sobre actividades productivas, comerciales y tecnológicas.
3. Explorar información sobre temas de productividad y desarrollo relacionados con las actividades que se realizan en el Pueblo Garífuna.



4. Integrar grupos para explorar el conocimiento para socializar la información obtenida.
5. Coadyuvar el desarrollo de las competencias socioafectivas de solidaridad en productividad escolar, entre otras.
6. Investigar la temporada de veda en el municipio y sus consecuencias.
7. Formar grupos de trabajo para el aprendizaje del conocimiento de la ciencia y tecnología del Pueblo Garífuna.
8. Investigar las actividades productivas y comerciales del Pueblo Garífuna.
9. Indagar sobre los avances tecnológicos y productivos del Pueblo Garífuna.
10. Visitar periódicamente los lugares turísticos del municipio.
11. Promover charlas de cada sitio turístico del departamento de Izabal.
12. Averiguar sobre el proceso del cuidado de la Naturaleza (*Iñurahaneí*) de acuerdo con los principios ancestrales y los principios de las abuelas y los abuelos del Pueblo Garífuna.
13. Identificar las actividades económicas más frecuentes.
14. Dar seguimiento a las diferentes actividades y ejercicios que tengan, como propósito, la promoción de la creatividad de ideas innovadoras.
15. Exponer la importancia de los mariscos en la productividad y la alimentación del Pueblo Garífuna.
16. Consultar sobre las técnicas de construcción de las viviendas del Pueblo Garífuna, los materiales utilizados y su relación (antes y ahora).
17. Entrevistar a los ancianos, las comadronas, los guías espirituales y los sobadores para identificar las medicinas ancestrales, su uso adecuado y las enfermedades más recurrentes.
18. Investigar sobre los utensilios para la preparación del *cazabe*.
19. Formar grupos para promover la siembra de yuca, banano, plátano y coco, alimentos importantes en la gastronomía del Pueblo Garífuna.



## **17.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Participa activamente en actividades organizadas en el aula y la escuela:
  - trabajando en forma individual y colectiva;
  - demostrando respeto hacia las opiniones de los demás;
  - tomando en cuenta el liderazgo individual;
  - poniendo en práctica los conocimientos de vida en democracia de los habitantes del Pueblo Garífuna.
  
2. Participa en la organización y el desarrollo de las diferentes etapas de proyectos para el fortalecimiento cultural:
  - fortaleciendo la autogestión comunitaria;
  - relacionando en función de la realidad comunitaria;
  - dando sus aportes en función de las necesidades de la vida del Pueblo Garífuna;
  - evidenciando una actitud positiva, capacidad de inventiva, innovación y apropiación;
  - tomando decisiones en función del uso adecuado de la tecnología.
  
3. Argumenta acerca de la forma como se desarrolla un proyecto:
  - orientando hacia las necesidades y los intereses de la comunidad del Pueblo Garífuna;
  - investigando temas de interés escolar y comunitario sobre la vida del Pueblo Garífuna;
  - reconociendo el esfuerzo por la mejora continua;
  - emitiendo opiniones documentadas;
  - creando nuevos proyectos escolares y comunitarios.
  
4. Toma parte en la organización y ejecución de diversos tipos de proyectos:
  - explicando en forma precisa los procesos seguidos en las investigaciones;
  - seleccionando actividades orientadas a la promoción de la cultura;
  - valorando los resultados del trabajo socialmente productivo;
  - utilizando los recursos del entorno inmediato.



5. Presenta los productos obtenidos en la ejecución de proyectos:

- utilizando la tecnología adecuada y los recursos del entorno a su alcance,
- dramatizando los pasos de ejecución de los proyectos comunitarios,
- gestionando financiamiento para proyectos escolares y comunitarios.



## **18. La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)**

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas.

También, tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Este se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes.

Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello, se busca que los y las estudiantes no solo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base (CNB) establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, las necesidades, los intereses y los problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

Se ha traducido en las orientaciones para el desarrollo curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo a el docente, y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño son el currículo y las competencias expresadas en el mismo.



## **18.1 Alineación de competencias - aprendizajes esperados - estándares**

Esta sección se inicia con dos cuadros. En el Cuadro No. 11, se presentan todas las competencias de área para el Nivel Primario, de manera que pueda visibilizarse su alcance con facilidad. Igualmente, en el Cuadro No. 12, se presentan las competencias de cuarto grado, organizadas de la misma manera.

Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje L 1, para Matemáticas y para Medio Social y Natural. Nótese que los aprendizajes de las Matemáticas están contenidos en la subárea de Destrezas de Aprendizaje; y que en el área de Medio Social y Natural, están numerados en forma correlativa y cada uno con un código al final, entre paréntesis. El código CNT se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología, y CS se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



**Cuadro No. 11. Competencias de área para el Nivel Primario**

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apeándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apeándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8



**Cuadro No. 12. Competencias de cuarto grado**

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.
2	Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.
3	Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e icono - verbales propios de su entorno sociocultural.	Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos e historias para obtener y organizar información.	Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.
4	Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Produce textos escritos, breves y sencillos, apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.
5	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido)	Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.
6	Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.			Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.
7	Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.			Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.
8	Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.				Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	1
Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	2
Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Describe las funciones que realizan las personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato	3
Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	4
Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.			Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	5
Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.					6
Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.					7
Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.					8



### 18.1.1 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 1 - Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	<b>Estándar 1</b> Escucha mensajes transmitidos por medios de comunicación masiva y audiovisuales, y organiza la respuesta apropiada.
<b>Competencia 2</b> Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	<b>Estándar 2</b> Sustenta sus ideas de acuerdo con la situación comunicativa e interlocutores.
<b>Competencia 3</b> Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e icono-verbales propios de su entorno sociocultural.	<b>Estándar 3</b> Utiliza gestos en la comunicación oral y en la representación teatral y exposiciones orales ante público.
<b>Competencia 4</b> Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación	<b>Estándar 4</b> Utiliza en su lectura: pistas del contexto, conocimiento previo, secuencias y relaciones de causa y efecto en la identificación de hipótesis del texto
	<b>Estándar 5</b> Lee silenciosamente, al menos diez libros recreativos apropiados al nivel, sin volver sobre lo leído, a una velocidad de, al menos, doscientas palabras por minuto, con apoyo de elementos gráficos del texto.
<b>Competencia 5</b> Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	<b>Estándar 6</b> Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos con oraciones complejas de no más de quince palabras
	<b>Estándar 7</b> Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.
<b>Competencia 6</b> Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	<b>Estándar 8</b> Utiliza en su comunicación regionalismos y palabras generadas con el auxilio de raíces latinas, griegas y del diccionario.
<b>Competencia 7</b> Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	<b>Estándar 9</b> Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos cinco párrafos o estrofas, en función de un propósito.
<b>Competencia 8</b> Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	<b>Estándar 10</b> Utiliza el lenguaje oral y escrito para obtener, estructurar y procesar información obtenida por medios de comunicación escrita, oral o audiovisual.



## 18.1.2 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 2 - Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	<b>Estándar 1</b> Escucha narraciones, descripciones y exposiciones; y diferencia entre un texto narrativo y uno informativo.
	<b>Estándar 6</b> Articula con claridad los sonidos en posición inicial de palabra.
<b>Competencia 2</b> Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	<b>Estándar 2</b> Reproduce oralmente elementos de la cultura y la literatura propias de la L2, apoyándose con gestos y movimientos
<b>Competencia 3</b> Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos e historias para obtener y organizar información.	<b>Estándar 3</b> Lee textos recreativos, formativos e informativos sobre los cuales: identifica las ideas principales y secundarias y los personajes; interrelaciona eventos y participantes; y sigue la secuencia de hechos.
	<b>Estándar 4</b> Lee un texto narrativo o informativo de al menos cuatro páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente.
<b>Competencia 4</b> Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	<b>Estándar 5</b> Redacta textos narrativos de tres párrafos, aplicando sus conocimientos de estructura de la oración, párrafo y texto; y utiliza los signos de puntuación.
	<b>Estándar 7</b> Aplica concordancia de género gramatical: entre el núcleo del sujeto y sus modificadores; y entre el núcleo del predicado y sus modificadores y complementos.
<b>Competencia 5</b> Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	<b>Estándar 8</b> Utiliza la raíz para formar familias de palabras e inferir el significado de palabras desconocidas.
	<b>Estándar 9</b> Sigue instrucciones que implican hasta cinco acciones de contenido escolar.
	<b>Estándar 10</b> Interpreta, infiere y organiza datos e información en tablas y gráficas, siguiendo un esquema mental



### 18.1.3 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	<b>Estándar 1</b> Reproduce patrones y figuras con patrones, relacionados con su entorno natural y cultural.
	<b>Estándar 2</b> Aplica propiedades de ángulos, rectas, planos, polígonos y sólidos en la resolución de problemas geométricos.
<b>Competencia 2</b> Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	<b>Estándar 8</b> Plantea y resuelve problemas por medio de cálculos numéricos utilizando diferentes estrategias.
<b>Competencia 3</b> Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	<b>Estándar 4</b> Realiza operaciones de: diferencia de conjuntos, producto cartesiano y familia de un conjunto y aplica sus propiedades en la resolución de problemas de su entorno.
<b>Competencia 4</b> Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	<b>Estándar 5</b> Identifica y aplica las propiedades de números: de 0 a 99,999 en el sistema decimal y de 0 a 159,999 en el maya.
	<b>Estándar 6</b> Realiza en el sistema decimal: operaciones básicas, potenciación (aisladas y combinadas), proposiciones abiertas con diferentes estrategias de cálculo, y la suma y resta en el sistema maya
	<b>Estándar 7</b> Realiza cálculos aritméticos entre fracciones, decimales (hasta centésimo), razones y proporciones, asociados a situaciones de su entorno cultural.
<b>Competencia 5</b> Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas en la solución de problemas de la vida cotidiana.	<b>Estándar 8</b> Plantea y resuelve problemas por medio de cálculos numéricos utilizando diferentes estrategias.
	<b>Estándar 10</b> Calcula la probabilidad de que sucedan dos eventos a la vez.
<b>Competencia 6</b> Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	<b>Estándar 9</b> Recopila, organiza, grafica, interpreta y calcula la media de datos de hechos y eventos de su entorno natural y cultural
<b>Competencia 7</b> Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	<b>Estándar 3</b> Aplica equivalencias, dentro de cada sistema, para medidas de moneda, temperatura, longitud, superficie, volumen, peso, tiempo y calendarios gregoriano, maya Cholq'ij y maya Ab' o solar, en situaciones de su entorno natural y cultural.



## 18.1.4 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Naturales y Tecnología - Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	<b>Estándar 1</b> Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano.
	<b>Estándar 5</b> Describe funciones específicas y el proceso de reproducción de animales y plantas.
	<b>Estándar 6</b> Describe el proceso de la evolución por medio del estudio de las eras geológicas.
<b>Competencia 2</b> Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	<b>Estándar 1</b> Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano
	<b>Estándar 5</b> Describe funciones específicas y el proceso de reproducción de animales y plantas.
<b>Competencia 3</b> Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	<b>Estándar 1</b> Identifica la estructura y funcionamiento del aparato reproductor y los demás órganos y sistemas del cuerpo humano
<b>Competencia 4</b> Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	<b>Estándar 2</b> Explica la importancia de las vacunas y la medicina química y natural como medidas para prevenir y curar enfermedades
<b>Competencia 5</b> Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	
<b>Competencia 6</b> Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	<b>Estándar 3</b> Explica la forma como establecen las plantas y los animales un equilibrio con el medio donde habitan.
	<b>Estándar 4</b> Describe acciones de saneamiento ambiental en su hogar, escuela y comunidad.
<b>Competencia 7</b> Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	<b>Estándar 7</b> Explica los cambios de estado en la materia: evaporación, condensación, fusión, sublimación, deposición y solidificación.
	<b>Estándar 8</b> Distingue las diversas manifestaciones de la energía y su aplicación en la industria, máquinas y trabajo.
	<b>Estándar 9</b> Describe los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, y los fenómenos temporales que ocurren como producto de estos movimientos.



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	<p><b>Estándar 10</b> Identifica los cambios que ocurren en la superficie terrestre y sus causas (erosión, sedimentación, viento, mareas, derrumbes, inundaciones, huracanes, etc.).</p> <p><b>Estándar 11</b> Explica los fenómenos atmosféricos que observa en la vida diaria y la forma en que el hombre es capaz de predecirlos.</p>
<p><b>Competencia 8</b> Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.</p>	<p><b>Estándar 12</b> Plantea preguntas, hace observaciones cualitativas y/o cuantitativas de situaciones observadas en su entorno.</p>



### 18.1.5 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Ciencias Sociales - Cuarto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	<b>Estándar 1</b> Relaciona los accidentes geográficos de Centroamérica, con las fronteras y límites del área, clima, población
	<b>Estándar 9</b> Participa en la promoción del respeto a los derechos humanos en la construcción de una cultura de paz.
<b>Competencia 2</b> Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	<b>Estándar 2</b> Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud y longitud para encontrar, localizar y orientarse en Centro América, hacia lugares de interés regional y accidentes geográficos importantes del área.
	<b>Estándar 9</b> Participa en la promoción del respeto a los derechos humanos en la construcción de una cultura de paz.
<b>Competencia 3</b> Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	<b>Estándar 1</b> Relaciona los accidentes geográficos de Centroamérica, con las fronteras y límites del área, clima, población
	<b>Estándar 3</b> Describe las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales de Guatemala y Centroamérica
	<b>Estándar 4</b> Relaciona las principales actividades económicas que se desarrollan en Centroamérica con las formas de distribución de los productos dentro y fuera del área.
	<b>Estándar 8</b> Explica el tipo de relación que se establece entre Guatemala y los otros países de Centroamérica en el marco de convenios, tratados con instituciones nacionales e internacionales



***LÜRÜWAN FAREINTI***  
**TERCERA PARTE**

**LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**



## 1. Los lineamientos metodológicos

El currículo regional por pueblos impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria, es necesario suministrar una ayuda específica por medio de la participación de los estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto, que es mediante la realización de aprendizajes significativos, que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos claves que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación del Pueblo Garífuna es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, son quienes deben construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades psicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos de su propia cultura y otras en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo del que se pretende aprender.

En el Nivel Primario, el proceso educativo se alimentará y fortalecerá en el desarrollo de conocimientos y saberes de manera continua de acuerdo con el área y el nivel del estudiante, a través de acciones físicas, mentales, sociales y emocionales que promueven el compartir desde la vivencia y el fortalecimiento de aprendizajes que contribuyen a la formación integral de la niñez. Se utilizan metodologías donde la niña y el niño son protagonistas de su propio conocimiento y vivencia, en compañía de miembros de la familia, de instituciones comunitarias y diversos espacios de aprendizaje.;

En atención a los momentos naturales de la vida del Pueblo Garífuna, la educación reconoce que el docente propone, facilita y acompaña a los estudiantes en secuencias y proyectos de aprendizaje, unidades didácticas, contenidos generadores o rincones de aprendizaje que requieren la integración en las distintas áreas curriculares, de acuerdo con la vivencia particular y comunitaria; se considera conveniente plantear las siguientes acciones:



- Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas;
- Se determinan las contradicciones y las similitudes entre las ideas nuevas y las que ya se tenían;
- Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar de el o la estudiante;
- En el caso de las ideas nuevas, no pueden ser asociadas con las que ya se tenían: el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos y utilizando la forma más amplia e inclusiva para explicarlos;
- Se forman hábitos y destrezas motrices los estudiantes, que conduzcan hacia el trabajo individual y colectivo en un ambiente de armonía que permita a los estudiantes reflexionar sobre sus comportamientos y actitudes;
- Se incentivan procedimientos que propicien la práctica de valores del pueblo garífuna al realizar actividades con orientación y sentido de responsabilidad, independencia, autonomía y creatividad, practicando constantemente el idioma y la espiritualidad.

## **2. El aprendizaje significativo**

Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, este debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de este por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.

Algunos autores proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de tres fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. A continuación, se integran aportes de varios de dichos autores:



### ***Fase inicial***

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
  - Escaso conocimiento específico del dominio
  - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
  - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
  - Condicionamiento
  - Aprendizaje verbal
  - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
  - Uso del conocimiento previo
  - Analogías con otro dominio

### ***Fase intermedia***

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
  - Organización
  - Elaboración de mapas cognitivos

### ***Fase final***

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
  - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
  - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



El aprendizaje significativo es el resultado de experiencias directas e inmediatas con las personas, hechos y objetos de los estudiantes del Pueblo Garífuna. Esto requiere de conocimientos profundos, con procedimientos metodológicos necesarios que le permitan al docente un mejor desempeño de sus funciones en la orientación del proceso de aprendizaje.

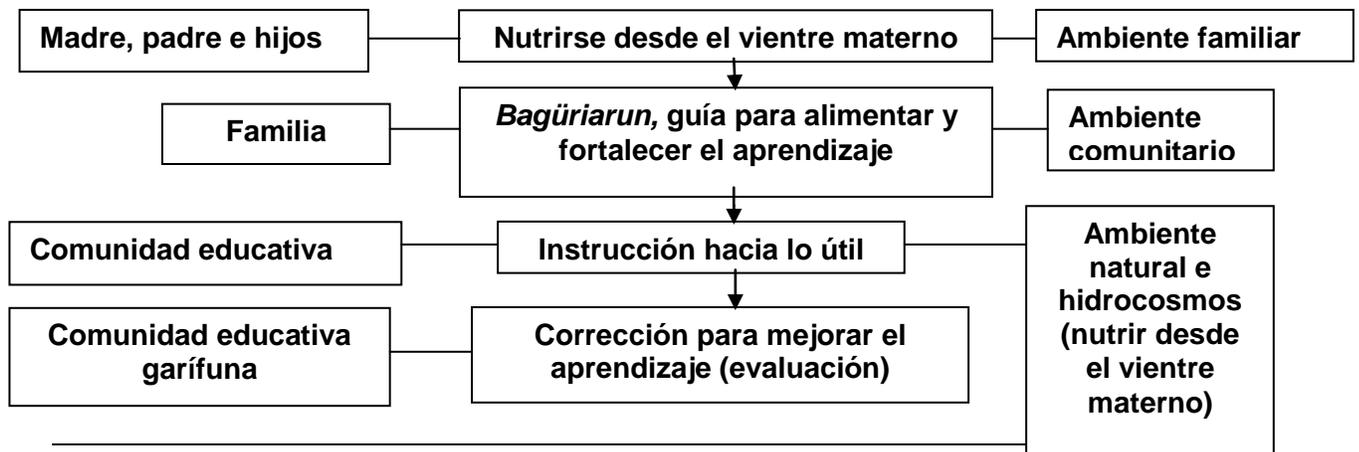
El tratamiento metodológico del aprendizaje significativo en la cultura del Pueblo Garífuna debe garantizar lo siguiente:

- Producir aprendizajes haciendo uso de todos los medios y sentidos.
- Consultar distintas fuentes de información y vivenciar lo aprendido.
- Estimular los estudiantes para que hablen de lo que hacen.
- Dejar que los estudiantes hagan las cosas por sí solos.
- Sugerir opciones y posibilidades de actuación que permitan al estudiante, con el acompañamiento del docente, encontrar respuestas por sí mismo.
- Manipular, transformar y reproducir materiales para su aprendizaje.
- Propiciar ejercicios de aprestamientos para el desarrollo de las habilidades y destrezas.
- Estimular el desarrollo del aprendizaje con preguntas o sugerencias.
- Provocar el aprendizaje con el uso y la manipulación de los materiales.
- Crear espacios o momentos para que las estudiantes elijan actividades, objetos y materiales de su agrado.
- Posibilitar a los estudiantes para que escojan y decidan dónde trabajar, con qué trabajar, qué hacer y cómo hacerlo.
- Aprovechar elementos sustantivos de la cultura del Pueblo Garífuna para el aprendizaje.
- Afirmar una identidad como Pueblo Garífuna.
- Ejercitar la espiritualidad desde la naturaleza y el hidrocósmos del Pueblo Garífuna.



Diversos autores han propuesto, que mediante la realización de aprendizajes significativos, los estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, para que el aprendizaje sea efectivo para la vida de los miembros del Pueblo Garífuna, se debe considerar y aplicar los siguientes principios: partir de conocimientos y experiencias previas relacionadas con nuevos aprendizajes, partiendo de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo compuesto, tomando en cuenta el buen uso del tiempo y del espacio para desarrollar los aspectos físico y emocional; realizar y mejorar constantemente los procesos del aprendizaje.

Esquema del proceso metodológico natural del aprendizaje del Pueblo Garífuna:



Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando actividades como: estimular los estudiantes para que hablen sobre vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial; responder a aquellas preguntas que las niñas y los niños plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren las respuestas por sí solos, fortaleciendo el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones a las diferentes dificultades que se encuentren.

## 2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad para atender las necesidades especiales que presentan los estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos



presentes en la comunidad, lo cual ofrece a los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que cobra una especial relevancia el aprendizaje utilizando la lengua materna. No solamente representa el vehículo de comunicación con el estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras con los estudiantes. En relación con el ambiente, se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca entre otros.

### **2.1.1 La distribución del espacio físico**

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

### **2.1.2 La ambientación del aula**

La ambientación del aula, como refuerzo de los aprendizajes y de las habilidades que se desarrollan, debe considerar las siguientes recomendaciones:

- Crear un mundo letrado, rotulando cada objeto y espacio del ambiente, para estimular la creación del vocabulario visual básico en idioma garífuna.
- Verificar que todo el material educativo esté contextualizado desde la cultura del Pueblo Garífuna, es decir, contemplar las características de la comunidad local.
- Establecer, con los estudiantes, un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta del Pueblo Garífuna, sanciones cuando proceda ante el incumplimiento de las mismas. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible para que se tenga presente.
- Preparar material educativo para estimular la asistencia de los estudiantes.
- Elaborar un horario para desarrollar las acciones planificadas, siguiendo dinámicas de vida comunitaria del Pueblo Garífuna.



- Preparar un cartel de responsabilidades semanales, asignar turnos, repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y la seguridad de su aula, atender situaciones que surjan de acuerdo con las necesidades.
- Definir estrategias, medios y recursos que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Asignar espacios para recibir alimentación, higiene, aseo personal, juego, entre otros.
- Organizar espacios de aprendizaje: rincones de aprendizaje y rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales diversos, rincón de lectura y escritura, rincones de la ciencia.
- Fuera del aula: macetas, bosques, áreas verdes de la comunidad, huertos de plantas medicinales, parques, altares, centros de arte, unidades productivas, otros.
- Es importante considerar el funcionamiento de pequeños talleres de tejidos, de música, de carpintería, de costurería, de pintura, de dibujo y tallado.
- Es necesario decorar el aula con frases expresivas y significativas sobre acciones de reverencia al Sol, a la Luna, al mar, sobre el respeto a las madres y a los padres, sobre la vida de personajes del Pueblo Garífuna y de miembros de la familia, entre otros, en idioma garífuna.
- Carteles de comisiones que orientan la higiene personal, el conteo del tiempo, la limpieza del aula, el cuidado de las plantas, el uso racional de los recursos, el amor a la naturaleza, el cuidado de los animales, la celebración del día del mar, entre otros.
- Clima afectivo en el aula: los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, mimos, palabras de cariño, palabras maternas y paternas. Este clima es solamente posible desde la visión y práctica del Pueblo Garífuna, la cual fortalece la identidad personal y cultural. Este clima afectivo es extensivo para animales, plantas y otros elementos dentro de la cultura. Es necesario vivenciar los acontecimientos dentro y fuera del aula acerca de la vida, el amor, la vida comunitaria, la ventilación de temas familiares y otros.
- La escuela propicia actividades que estimulen las dimensiones de creatividad, imaginación, intuición, contemplación, trascendencia y meditación siguiendo las estimulaciones endógenas y exógenas.
- Madres y padres de familia: es responsabilidad de madres y padres de familia velar por la continuidad de la vida representada en sus hijos para fortalecer y recuperar el bienestar personal, familiar y comunitario.



### 2.1.3 El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes, estudiantes y todas las personas, que de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad, e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para los estudiantes; para ello, es necesario:

- Transmitirles seguridad en el desarrollo de sus capacidades para solucionar conflictos.
- Hacerles sentir que son estimadas y estimados.
- Hacerles ver que se valoran sus esfuerzos.
- Reforzar las relaciones grupales por medio de tareas compartidas.
- Permitirles actuar con autonomía y responsabilidad.
- Valorar e incentivarlos en cada actividad realizada o por realizarse.

## 2.2 La organización de los estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes:

### **Trabajo Individual** (*wadagimanu babugarugu*)

Se puede utilizar en todas las áreas; desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

### **Trabajo en parejas** (*dasi lida feru*)

Utilizado en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar y respetar el punto de vista de otros y otras.



### **Trabajo en equipo** (*dasi gibegu*)

Se constituye en la integración de los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más de ellos. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, etc. Su ventaja es que desarrolla, en cada uno, las características individuales y las ubica al servicio del grupo, fomenta el liderazgo y la responsabilidad.

Es importante tener cuidado, que durante la integración de los equipos de trabajo, se considere entre los estudiantes superar sus debilidades y aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los estudiantes, es necesario que los docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando hacer críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el quehacer de los y las estudiantes y no de el o la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso; esto, además, sirve para que quienes expresaron las ideas, oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

## **2.3 La organización del ambiente educativo**

Una adecuada organización del ambiente educativo incluye espacios, recursos, materiales y distribución del tiempo, para lograr los propósitos educativos. Los docentes deben ofrecer una variada gama de recursos, que proporcionen múltiples oportunidades según los esquemas culturales del Pueblo Garífuna.



La selección, preparación y disposición del material, y su adecuación a las necesidades de aprendizaje son elementos esenciales en esta etapa, por lo que se sugieren las siguientes actividades:

- Organizar el ambiente educativo con una visión integral e integradora de actores del currículo.
- Brindar oportunidades para el juego, el desarrollo de experiencias innovadoras y desafiantes que contribuyan a la construcción del conocimiento, la creatividad, el descubrimiento, la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.
- Promover las relaciones interpersonales que propicien un clima de armonía, respeto y confianza según las características y necesidades de los estudiantes.
- Propiciar ambientes, fuera y dentro del aula, que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, en los estudiantes puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.
- Integrar a la familia y a miembros de la comunidad en las actividades del trabajo.

## **2.4 La familia y el equipo docente**

La Educación Primaria alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre la familia y el equipo docente, quienes inciden directamente en el proceso educativo de estudiantes en el ambiente escolar.

La existencia del equipo docente es indispensable para asegurar la entrega, el desarrollo, el monitoreo y la evaluación de la acción educativa. Así mismo, el equipo de docentes actuará conjuntamente con la familia en tareas y funciones designadas.

En este proceso de aprendizaje, la familia desempeña un papel comprometido en la dinámica de la educación de la niña y el niño desde los espacios de aprendizaje. En este sentido, la familia coordina y colabora con los docentes para fortalecer y enriquecer la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia y la eficiencia de la Educación Primaria depende, en gran medida, del logro de las competencias educativas establecidas en la malla curricular, llevadas a cabo en los distintos momentos de la vida de los estudiantes ayudados y acompañados por los docentes y la familia.



## **Vinculación escuela – comunidad**

Toda la acción educativa en el contexto del Pueblo Garífuna debe estar vinculada con la vida comunitaria, la cual permite aprendizajes a través de:

- Presenciar los hechos y acontecimientos.
- Visitar lugares y espacios de experimentación tecnológica del Pueblo Garífuna.
- Participar en encuentros y eventos de plenitud espiritual.
- Invitar a actores y líderes comunitarios para que compartan la vivencia de la ciudadanía del Pueblo Garífuna.
- Socializar técnicas y estrategias creativas para convivir con el mar.
- Promover encuentros y diálogos con el mar, los ríos y la vida marítima.

## **3. Los elementos de la evaluación**

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y si tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el currículo propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo, y por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes, lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social como en el cultural, el intelectual y el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias

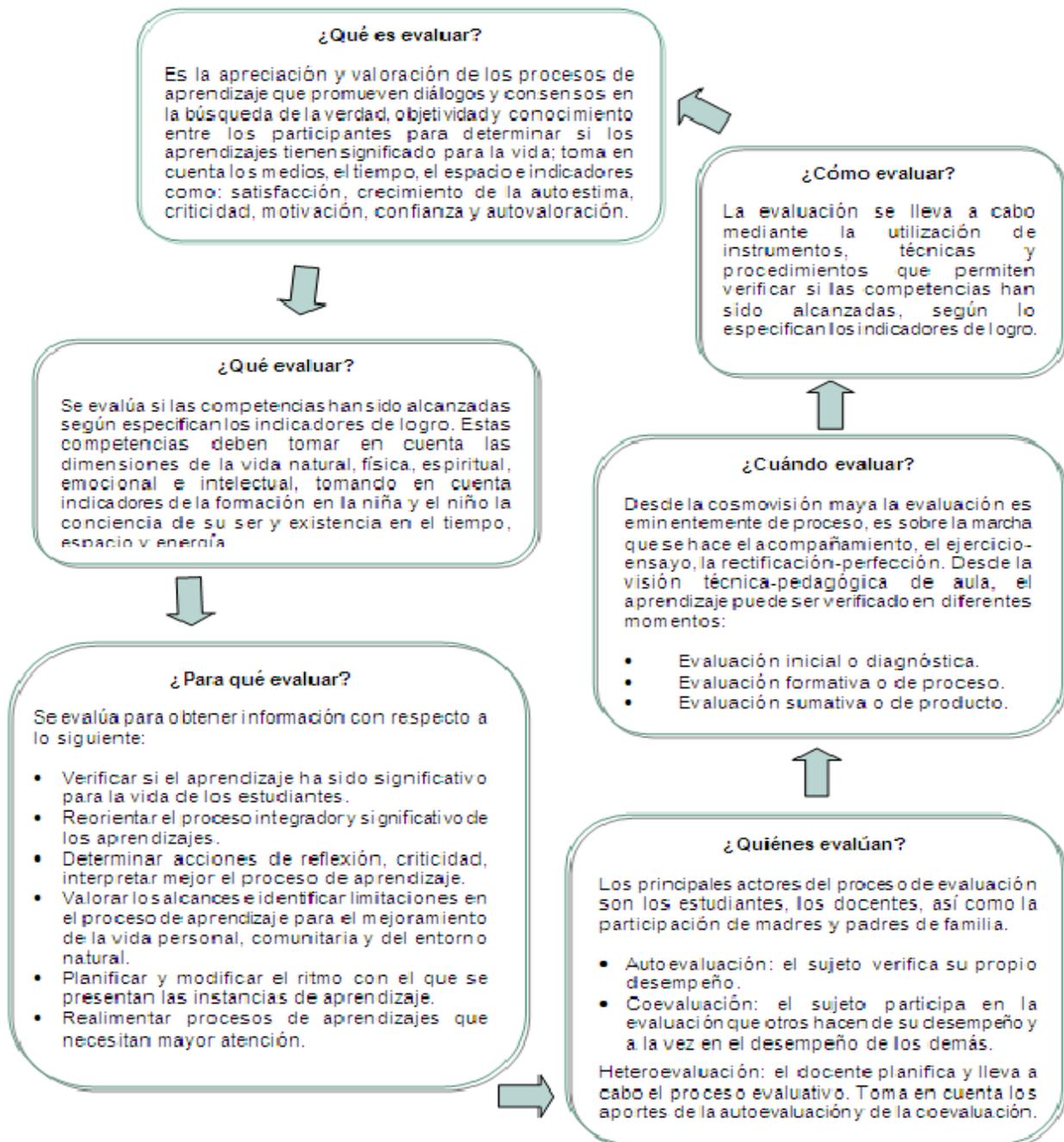


que pueden llegar a ser especiales, y del esfuerzo y la voluntad que pone para aprender y formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de los estudiantes en torno a sus progresos con respecto a ellos y ellas mismas.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



### 3.1 Las funciones de la evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de las competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, esta puede ser:



### 3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- la evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar;
- la evaluación diagnóstica puntual, que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes.

### 3.1.2 La evaluación de proceso o formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente-docente, docente-estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los estudiantes y qué les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental, porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar, durante y después de la acción, sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos acerca de la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

### 3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo.

Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Principalmente, atiende a los productos del aprendizaje; por ello, la mayoría de las pruebas de evaluación formal constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.



### 3.2 Las características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

<b>Continua</b>	Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes.
<b>Integral</b>	Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos.
<b>Sistemática</b>	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual.
<b>Flexible</b>	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo.
<b>Interpretativa</b>	Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
<b>Participativa</b>	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

### 3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante el uso de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
  - Listas de Cotejo
  - Escalas de rango o de valoración
  - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
  - Preguntas abiertas y cerradas
  - Portafolio
  - Diario
  - Debate
  - Ensayos
  - Estudio de casos
  - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
  - Proyectos
  - Solución de problemas
  - Texto paralelo

La evaluación de los resultados obtenidos en el proceso del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes es un elemento de gran importancia por la



información que aporta acerca del avance de conocimientos adquiridos. Esta información permite, a los docentes y padres de familia, tomar decisiones para reorientar y realimentar las acciones educativas y/o valorar el nivel de efectividad alcanzado. Los indicadores de logros son medios de verificación de la comprensión, la interpretación y la apropiación del aprendizaje que los estudiantes han alcanzado en el proceso educativo, lo que permite asegurar la calidad y la pertinencia cultural del Pueblo Garífuna.

La evaluación en el Nivel Primario está orientada a la formación de hábitos, de destrezas, de competencias físicas, mentales, emocionales según los patrones de crianza de la familia en el Pueblo Garífuna.

Dada la gran importancia de la evaluación formativa, el docente y la familia coadyuva al crecimiento y al desarrollo integral de la niñez, dando como resultado la integración y la interrelación de habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje en la comunidad educativa del Pueblo Garífuna.

En la educación inclusiva, la evaluación atiende la diversidad individual, social, cultural, lingüística, en la evolución y el desarrollo gradual de sus habilidades, destrezas y emociones. Para ello, se deben plantear criterios de evaluación pertinente con orientación y asesoría de personal especializado de manera que se realicen ajustes curriculares y de acceso pertinentes.

La evaluación de los logros se apoya, fundamentalmente, en la observación, la participación, la comunicación y la expresión corporal. El registro de lo observado posibilita, al docente, la valoración de diferentes procesos y avances del aprendizaje.

En el caso de la modalidad no escolarizada, es necesario el acompañamiento y la observación directa de parte del facilitador educativo, que permite la valoración, la apreciación de la vivencia, experiencia, creatividad y actividad en los diferentes espacios de aprendizaje. Esta forma de evaluación es de carácter formativo, la cual ayuda a fortalecer los conocimientos y la sabiduría útiles para la vida; así mismo, existen otras formas de evaluar los procesos educativos generados con participación de líderes comunitarios, madres y padres de familia, a través de consultas, entrevistas, contacto directo, conversación, etc.

Lo anterior es de suma importancia para determinar el nivel de logro en cuanto a las competencias. Esto permitirá una planificación más acertada para valorar y medir la efectividad de las técnicas de aprendizaje, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente general y todo aquello que influya en forma directa e indirecta en el proceso educativo.

En el ambiente de aprendizaje, se han de evaluar:



- los logros,
- el proceso educativo en su conjunto,
- la propia práctica docente,
- la opinión general de las madres y los padres de familia,
- las condiciones físicas y ambientales donde se desarrolle la evaluación, según el área y el nivel.

La cultura del Pueblo Garífuna considera la evaluación como la valoración diferenciada y conjunta sobre la realización de la experiencia, la práctica y la corrección de las vivencias, como proceso que toma en cuenta la representación, la advertencia, la abstención, la prevención, la recompensa y la reproducción de los aprendizajes. La evaluación debe fortalecer las potencialidades con que cuenta cada persona y enfatizar en aspectos cualitativos. Son de sumo interés los resultados que tienen implicación con la vida personal, familiar y comunitaria atendiendo las necesidades de la naturaleza.

- **Mecanismos de evaluación:**

Se consulta a padres de familia, autoridades de la escuela y los estudiantes, para tomar acuerdos acerca de avances y utilidades del aprendizaje. Al docente, le corresponde hacer el acompañamiento pedagógico para vivenciar la experiencia como un momento de valoración y perfeccionamiento de su aprendizaje según el procedimiento del Pueblo Garífuna.

En cuanto a las alternativas de registro valorativo y formativo, se sugieren mecanismos y medios como descripciones orales y escritas de los estudiantes, reuniones conjuntas entre estudiantes y docentes acerca de resultados logrados, observados y presentados. Esta descripción es extensiva para madres y padres de familia.

La evaluación es posible sobre la ejecución de hechos reales bajo la responsabilidad de los estudiantes; en esta radica la importancia de contar con talleres, laboratorios, unidades productivas y juegos en el centro educativo para apreciar la eficiencia y eficacia de los aprendizajes.

### **3.4 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el proceso del Pueblo Garífuna**

Entre otras, se recomiendan las siguientes: la oralidad, la descripción, las actitudes de respeto de los elementos del entorno natural, la narración, el modelaje, la observación, la representación, la danza, el diálogo, el uso de refranes y lenguaje figurado, la vivencia, las entrevistas y la convivencia familiar.

El procedimiento de trabajo en la cultura del Pueblo Garífuna se ubica entre la persona, la naturaleza, el cosmos y el mar. Tanto el aprendizaje como la



evaluación deben tomar en cuenta esta interdependencia y el sentido comunitario de las vivencias del Pueblo Garífuna.

Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando las siguientes actividades:

- Estimular a los estudiantes para que hablen de vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial.
- Responder a aquellas preguntas que los estudiantes plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren por sí solos las respuestas.
- Brindar la ayuda necesaria cuando los estudiantes demuestren dificultad al resolver los problemas por sí mismos.
- Fortalecer el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones diversas.
- Trabajar conjuntamente con los estudiantes cuando haya dificultades en la solución de problemas.
- Valorar, estimular, propiciar la mejor actitud y las condiciones para el desarrollo del aprendizaje en las estudiantes.



## Bibliografía

1. Arrivillaga, A.; Sánchez Díaz, M. (s.f.). *Ahari Fundador y Protector de Gulfu Iyumou (Labuga)*. Guatemala, C. A.
2. Arzú, N., W. Silva, L. Centino y M. G. Ellington (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (furumietu)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
3. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (Tibiama)*. Belize Ltd.:UNESCO, Costa Rica.
4. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (houn Arufudahatiña)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
5. Asociación Misionera Garífuna Umada (2000). *Walagante*.
6. Cayetano, R, (1993). *Diccionario Garífuna*. National Garífuna Council.
7. Cayetano, S. (1991). *Historia Garífuna su Lengua y su Cultura, panela oigg*, Punta Gorda, Belice.
8. Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala (1998). *Tradiciones de Guatemala*. Guatemala: Serviprensa, Centroamericana.
9. Ellington, L. y Gerardo, M. (1998). *Derecho Consuetudinario Garífuna sobre la posesión y el uso de las playas en el perímetro urbano del municipio de Livingston, departamento de Izabal*. Guatemala, C. A.
10. Ellington, M. *Principios y Valores del Pueblo Garífuna*. Documento inédito.
11. Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna.
12. Galvao de Andrade Coelho, R. (1981). *Los Negros Caribes de Honduras*. Editorial Guaymuras.
13. Gamboa, C. (2011). *Conocimientos ancestrales de la salud del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
14. ----- (2011). *El conocimiento oral de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
15. Gargallo, F. (2002). *El Pueblo Garífuna. Cuaderno Pedagógico No. 18*. Guatemala: MINEDUC.



16. González, N. (1997). *La estructura del grupo familiar entre los Caribes Negros. Pueblo Garífuna. Guatemala*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional de Integración Social Guatemalteca. Tegucigalpa, Honduras.
17. González, N. (2008). *Peregrinos del Caribe. Etnogénesis y etnohistoria de los garífunas*. Guatemala.
18. Howland, L. (1969). *Uraga Garifunoutu*. Guatemala: instituto Lingüístico de Verano de Guatemala.
19. López García, V. (1991). *Lamumeha Garífuna*. Tornabe, Tela Atlántica de Honduras.
20. Mayén de Figueroa, A. E. (1998). *Influencia étnica en la organización comunal garífuna*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
21. Meléndez, A. C. (1997). *El enojo de las sonajas, Palabras del Ancestro*.
22. MINEDUC (2003). *Elementos de la contextualización regional del currículo*. Guatemala.
23. ----- (2005). *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*. Guatemala.
24. ----- (2009). *Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural*. Guatemala: DIGEBI.
25. ----- (2010). *Perfil del Currículo Básico del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
26. ----- (2010). *Planificación del currículo con pertinencia cultural: Pueblo Garífuna*. Guatemala. DIGECUR.
27. Morales Morinzón, I. (2003). *Formas tradicionales de resolver conflictos por la Población Garífuna*. Guatemala.
28. Palacios Castillo, V. (s.f.). *Pautas generales para la estandarización regional de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
29. Ramírez Cayetano, R. A. (2001). *Contenido teórico / práctico de la Cultura Garífuna que debe incorporarse al currículo escolar del Nivel Primario, del municipio de Livingston*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
30. *Revista Conmemorativa del Bicentenario de la Llegada de los Garífunas a Livingston 1802- 2002*. Guatemala.



31. Rodríguez, R. (2008). *La relevancia del estudio de la multiculturalidad y sus incidencias sobre relaciones en los habitantes de la cabecera municipal de Livingston del departamento de Izabal*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
32. Shuell, T. (s.f.). "Phases of meaningful learning". En: *Review of educational Research*, 60.4, 531.
33. Suazo, S. (1985). *Etnohistoria Garífuna*. Honduras, C. A.
34. ----- (1991). *Conversemos en Garífuna*. Honduras: Editorial Guaymurás.
35. ----- (2001). *La Normativa Lingüística Garífuna*. Honduras: Ideas Litográficas.
36. ----- (s.f.). *Irufumali (La Doctrina Esotérica Garífuna)*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
37. ----- (s.f.). *La Escritura Garífuna. (Abürühani lau Garífuna)*. Honduras, C. A.
38. ----- (s.f.). *La Sociedad Garífuna: un vistazo sobre el estilo de vida Garífuna*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
39. ----- (s.f.). *Uraga*. Honduras: CEDEC.
40. Wikipedia Enciclopedia Libre. Artículo sobre los Garífunas.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna\\_\(etnia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna_(etnia)).  
Consulta realizada el 1 de septiembre de 2011.

## **Entrevistas**

Roy Cayetano (doctor en Antropología)

## **Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna**

Basilio Castillo, Vicente Bonilla, Simeona Cayetano, Agustín Baltazar, Epifanía Trigueño, Esteban Palacios, Biralda Ramírez, Teresa Baltazar, Antonio Sánchez, Mamada Ramírez, Rafaela Rufino, Benita Martínez, Marcelina Bernardez.

## **Invocaciones espirituales con nuestros ancestros**

Documentos inéditos: Antonio Sánchez, Raymundo Martínez, Roberto Mejía, Virgilio Bermúdez, German Wenceslao Francisco, María Lambe Arriola, Tomás Sánchez, Francisco Caballeros, Claudina Ellington, Humberto Bermúdez, Menelio Moreira, Romualdo Mejía, Libio Morgan Centino.

Documentos escritos por profesionales:

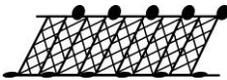
Mario Gerardo Ellington, Rudy Arcides Ramírez Cayetano, Gerry Allen Rowe, Gutberto Nicolás Leiva, Berta Englenton, Nelda Graciela Arzú Ramírez, Arrevillaga Cortez, Roy Cayetano.



## Anexo

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) y el equipo de expertos en cultura del Pueblo Garífuna. Guatemala, 2011.

**Tabla No. 6. Símbolos para la identificación de cada una de las áreas curriculares**

No.	Área	Símbolo	
1	Comunicación y Lenguaje		<i>Ichügu-weñene</i>
2	Matemáticas		<i>Seni</i>
3	Medio Social y Natural		<i>Ruguma</i>
4	Formación Ciudadana		<i>Sísira</i>
5	Expresión Artística		<i>Garawoun</i>
6	Educación Física		<i>Guriara y fagayu</i>



No.	Significado
1	<p><b><i>Ichügu-weñene / Cabeza</i></b></p> <p>El idioma es la base fundamental para la conversación y la forma como se habla es única. Por medio del idioma, se expresan las ideas y los sentimientos hacia los demás.</p>
2	<p><b><i>Seni / Trasmallo</i></b></p> <p>Trampa que sirve para atrapar los peces, dependiendo de la época y del lugar donde se coloca, el tipo y el tamaño del pez. Para construir un trasmallo, se requiere una habilidad especial.</p>
3	<p><b><i>Ruguma / Exprimidor de yuca</i></b></p> <p>En la preparación del cazabe, sirve como exprimidor del líquido de la yuca. En una de las fases, es el especial secado que de aquí pasa a ser cernido en el <i>hibise</i> y de allí, la masa refinada pasa al comal.</p>
4	<p><b><i>Sísira / Maracas</i></b></p> <p>Elemento musical que armoniza los ritmos. Las manos juntas simbolizan la hermandad y la solidaridad. La ejecutan personas seleccionadas, bien maniobradas que dan un toque especial a las diferentes melodías. En la parte espiritual, juegan una comunicación muy interesante entre los ancestros y los aún vivos.</p>
5	<p><b><i>Garawoun / Tambor</i></b></p> <p>Instrumento básico de la cultura del Pueblo Garífuna que se utiliza para armonizar las ejecuciones y con belleza única los diferentes bailes tradicionales del pueblo. Son dos los tambores: tambor 1 y tambor 2, y se usan desde nacimientos y fiestas tradicionales hasta velorios y entierros; y reflejan mucho los diversos sentimientos y las emociones de las personas.</p>
6	<p><b><i>Guriara y fagayu / Cayuco y canalete</i></b></p> <p>Es una embarcación que sirve para transportar personas de un lugar a otro vía marítima, ya sea por trabajo o por paseo. Para construir un cayuco, se debe seleccionar bien el árbol y el tipo de madera para que cuando lo use el propietario, tenga una buena durabilidad y estabilidad.</p>



## **Equipos de elaboración de la Concreción Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, Nivel de Educación Primaria**

### **Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)**

María Eulogia Lambe Arriola  
Rudy Arcides Ramírez

### **Equipo de elaboración del documento base**

Ada Mercedes Blanco Amaya  
Alicia Álvarez Núñez  
Berta Sánchez Lino  
Carolina Blanco  
Celia Martina Gamboa Norales  
Damiana Esther Leiva Baltazar  
Denys Emileny Sheppard García  
Fárida Edelmira Vera Sánchez  
Francisco Caballeros Martínez  
Hilaria Julissa Trigueño Leiva  
Juan Osvaldo Estero Martínez  
Leonel Flores Martínez  
Leticia Francisca Sánchez Labriel  
Libio Morgan Centino Bernárdez  
Lidia Mejía  
María Eulogia Lambe de Francisco  
Marta Mena Trigueño  
Nancy Bonilla  
Pedro Santiago Ramírez  
Rudy Arcides Ramírez Cayetano  
Shaylá Ann Gregorya Chimilio Baltazar  
Wilma Suazo

### **Organizaciones y asociaciones de apoyo nivel local**

Grupo Despertar Garífuna “Sánchez Díaz” (ibimeni)  
Organización Negra Guatemalteca (ONEGUA)  
Parlamento Garífuna  
Lefegechu Garífuna  
Consejo de Garífunas Docentes (DUNDEI)  
Hermandad San Isidro, El Labrador  
Hermandad de San Miguel Arcángel  
Grupo Lafiñe Garífuna  
Organización Garífuna Guatemalteca



Organización de Afrodescendientes Guatemaltecos (OFRAGUA)  
Grupo Espiritual Garífuna Marcos Sánchez Díaz  
Asociación Luba Awanseruni  
Proyecto de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna  
Hermandad de Nazareno, “Cristo en Vivo”  
Defensoría Q’eqchi’  
Grupo Lirahuñu Liyumoun Gulfu  
Grupo Nuevo Milenio  
Grupo Mujeres Trenzadoras Garífunas  
Asociación Iseri Ibagari  
Asociación de pescadores artesanales garífunas  
STEG, Livingston  
Hermandad Nuestra Señora del Rosario  
Supervisión Educativa 18-02-06  
CODISRA, Regional, Puerto Barrios, Izabal  
Subfilial 7b de Arbitros de Fútbol  
Junta Deportiva Municipal

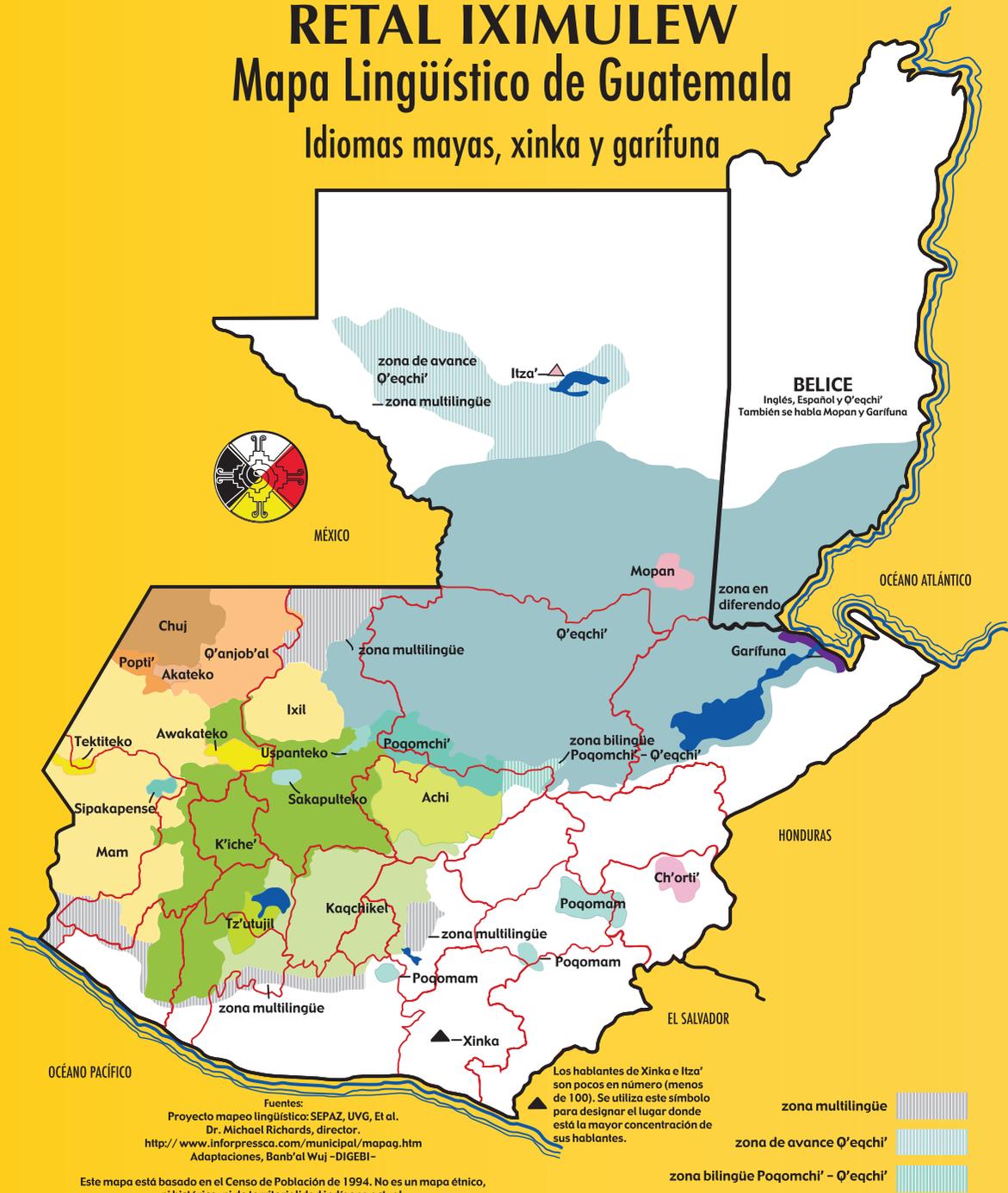
#### **Organizaciones e instituciones de apoyo**

Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)  
Cooperación Internacional Alemana (GIZ)  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA/SANTIAGO)  
Programa Maya/PNUD/UNICEF  
Save the Children

# RETAL IXIMULEW

## Mapa Lingüístico de Guatemala

### Idiomas mayas, xinka y garífuna



**Distribución gratuita**